

LA CRITICA POLITICA CONTEMPORANEA

I



ACTUALMENTE viven y se mantienen los partidos políticos, más de sus odios mutuos que de sus sentimientos propios; más de la debilidad y de la contradicción de las doctrinas opuestas, que de la fuerza y de la trascendencia de sus principios, y más, también, de las intrigas y de la charlatanería de concupiscentes satélites, que de la habilidad de sus jefes y de la justicia y de la verdadera popularidad de sus ideales. Extragados los sentimientos por los odios y quebrantadas las convicciones por la contradicción; oscurecidos, si no borrados, los justos ideales por ideales utópicos, y estorbada, cuando no impedida, la sagacidad de los políticos por las travesuras de los intrigantes y la verdadera popularidad por artificiales clamores, todos los partidos tienen puntos débiles en sus principios y en su conducta que ofrecen abundante materia para la impugnación y numerosos motivos de severa crítica.

Descuidado, empero, el aspecto positivo de la política, y atendido en demasía el negativo, la política de todos los partidos está reducida casi exclusivamente á invectivas mutuas y á repriminaciones recíprocas, tarea fácil y además agradable

para los poco expertos y para los muy ambiciosos, para los más ambiciosos que expertos, que impidiendo con sus críticas fútiles y descompasadas la apreciación y aun la formación de juicios más morigerados y sólidos, logran reducir casi toda la política á disputas de partidos.

Parece á primera vista que las pésimas condiciones de la crítica política contemporánea son solamente efecto de las malísimas en que se mantienen y viven los partidos, y que el único método eficaz para subsanar aquéllas, exige que se empiece por mejorar éstas; pero sea la que se quiera la primitiva de estas dos cosas, ocurre en todo caso en éste, como en tantos otros asuntos, que los efectos se convierten en causas de sus causas, y es indudable que la crítica política contemporánea se ha extraviado de tal modo que, lejos de ser útil al objeto de corregir los defectos de los partidos, no puede menos que contribuir poderosamente á mantenerlos y á exagerarlos.

Ciertamente que en la complicadísima y agitadaísima evolución de nuestra época han debido surgir, y de hecho han surgido apasionamientos y errores en diversos sentidos, obstáculos y exageraciones merecedores de severa censura y aun de enérgica condenación, y que importa seguir censurándolos y condenándolos mientras subsistan hasta vencer su contumacia y hasta lograr su extirpación; y es indudable, por consiguiente, que sobre todo en los primeros períodos de la evolución actual, en los períodos de ensayo y de implantación de las reformas, debía haber mucho lugar y frecuente ocasión para el ejercicio de la crítica más severa.

Pero la crítica política contemporánea no ha sido generalmente justa, sino que no atendiendo suficientemente ni á sus objetos ni á sus límites, ha sido y sigue siendo injusta por regla general. Ha incurrido, por una parte, en el error vulgar de no creerse destinada más que á censurar reprobando; no á examinar para corregir, sino para desechar; á destruir, y no á edificar; á impedir y no á favorecer ningún desenvolvimiento de doctrinas y de aspiraciones; á no buscar por doquiera más que, ó principios falsos, ó consecuencias ilegítimas; á no hacer resaltar más que lo defectuoso y lo erróneo; á no con-

siderar más que el lado oscuro de las cosas y la parte flaca de los hombres; á no presentar más que las trascendencias lógicas y las limitaciones prácticas del mal, imponiéndose y oponiéndose absolutamente á las limitaciones prácticas y á las trascendencias lógicas del bien. Por otra parte, mutilados y tergiversados así sus objetos, ha traspasado sus límites y se ha excedido de sus atribuciones, arrogándose mutilada y tergiversada derechos y funciones que no competen en rigor ni aun á la crítica más morigerada y completa. Se ha atribuído el derecho de constituir primitiva y esencialmente en lugar de regularizar formal y sucesivamente la vida práctica, y ha exigido que toda la vida práctica y positiva se sustituya con sus negativas especulaciones. Escéptica muy comúnmente de inteligencia, ha sido más escéptica de corazón, si cabe expresarse así, y mientras suele ostentarse vacía é independiente de toda noción clara y fija del bien y del mal, no tolera ningún ensayo ni desenvolvimiento alguno de ideas positivas, pretendiendo establecer ella el hecho en vez de sancionar la razón, formar en vez de reformar, erigir en lugar de corregir, sustituir á la idea con el juicio, el sentimiento con la reflexión, oponer al orden natural el orden lógico, trastornando así la relación necesaria de la lógica con la naturaleza, y atentando, por consiguiente, contra todo orden lógico y natural.

Exageración é impulso de las diferencias y de los odios que separan á los políticos, he ahí el primero y principal carácter de la crítica política contemporánea. La prensa, el Parlamento, los sistemas electorales, los procedimientos administrativos, todo concurre ó se hace concurrir á ese mismo objeto de una manera eficacísima y como sistemática y premeditada. Tal sujeto, honrado y razonable en la vida particular, que siente y juzga honrada y racionalmente mientras conversa en privado, y que con plausible urbanidad mitiga y quita importancia á las mismas diferencias de apreciación, en llegando á tomar parte en funciones públicas, aprovechará los dissentimientos más leves para forjar antagonismos inmensos, contradicciones absolutas, incompatibilidades completas. O mentía en privado, ó miente en público. Hay también quien en público y en privado miente, siendo tan gran mentira la

tolerancia y la urbanidad que en la vida particular afecta, como la inflexibilidad y la intolerancia que aparenta en la vida pública. Todo es ficción y todo mentira: finge y miente razonabilidad y tolerancia, mientras conversa en privado, y finge y miente entereza é inflexibilidad, mientras escribe ó perrora para el público. Hay todavía más: hay quien finge sin reparo y quien miente sin recelo alguno: hay quien ha perdido todo sentido político, y quienes están persuadidos de que la política no es otra cosa que imaginar razones y construir argumentos según los consejos de la conveniencia. Afectando entusiasmo contra los juiciosos y moderación contra los entusiastas, vive y triunfa en política, y trastorna y domina todo lo político, una turba de indiferentes, que ni son entusiastas ni juiciosos. Son los críticos—decimos mal; no responderían á este nombre—que no contentos con asumir la representación de la crítica política, se arrogan también la de la política misma y se creen y se llaman «*los políticos.*» Otra de las notas características de la crítica política de nuestra época es la timidez para abordar las cuestiones más fundamentales.

Aunque á primera vista parezca contradictorio, es indudable, sin embargo, que esa misma crítica tan audaz y tan empeñada en agrandar las diferencias y en atizar las discordias, rehuye con cuidadoso esmero el examen de los motivos fundamentales de las discordias y de las diferencias, y cuando no logra eludirle por completo, le hace todo lo más somera y reservadamente que es posible. Tanto es así, que el que sigue con alguna atención la crítica política de nuestros días, llega á admirarse de cómo puede ser sostenida tan constante y aun tercamente, de cómo se pueda mantener con la intensidad y con la extensión que alcanza, prescindiendo y huyendo de las cuestiones capitales y de las más radicales divergencias. Y no se comprende que pueda ser por otra razón que por este mismo hecho. Proclamado derecho indiscutible el hecho innegable de las divergencias en lo fundamental, no se ejerce la crítica sobre tales divergencias, sino que se extrema la de los hechos divergentes. Y así no resuelta la dificultad primordial, quedan lugar y motivos indefinidos para criticar y para discutir indefinidamente.

Nótese la vaguedad con que los diferentes partidos políticos formulan y definen sus principios cuando los definen de algún modo. Ya es en el improvisado discurso parlamentario ó en una difusa oración extraparlamentaria de un hombre de partido á donde remiten los partidarios para encontrar su credo político. Ya le formulan en palabras de sentido poco fijo ó se encargan después con comentarios é interpretaciones poco conexas de hacer equívocas las fórmulas más terminantes. Ya también, principalmente en sus argumentos de oposición, descubren trascendencias que no parecen estar comprendidas en los principios ó restricciones á que los principios no parecen acomodarse. En todo caso, las exigencias del progreso, los adelantos de la ciencia política, la constitución interna, los hábitos del tiempo, los pronunciamientos de la opinión y otras varias frases tan ambiguas, constituyen una buena parte de todos los programas. En todo caso, y de cualquier modo, se advierte falta de precisión, cuidado de evitar la claridad y de abordar los fundamentos.

Si de la consideración de los partidos en sí mismos pasamos á la de los partidos en sus relaciones mutuas, todavía la vaguedad y el miedo para afrontar las razones de sus relaciones suben de punto. No es posible saber á ciencia cierta, si coinciden en algo los diferentes partidos, qué es en lo que coinciden y desde dónde se separan. Ni se cuidan de justificar sus raras benevolencias mutuas, ni de razonar sus extremados antagonismos recíprocos. Y es que muchas veces no tienen justificación posible ni explicación razonable, lo mismo las benevolencias que los antagonismos de unos con otros partidos. Y es que constituídos principalmente ó sosteniéndose después más por exageraciones que por razones, más por pasiones que por sentimientos, más por conveniencias parciales que por patrióticas conveniencias, rehuyen muy naturalmente aclaraciones y revisiones que habrían de dar enseñanzas poco favorables respecto á su constitución primitiva ó á su sucesiva información.

En cuanto á las cuestiones más propiamente políticas, á las necesidades y conveniencias sociales, á las aspiraciones comunes, no sólo se las esquiva con esmero, sino que se pres-

cinde de ellas absolutamente, ó sólo se tratan con la mayor ligereza, si no es que puedan servir de ocasión ó pretexto para remover disputas de partido. Los asuntos de interés general rara vez alcanzan ni en la prensa ni en el Parlamento á excitar la atención en bastante grado para ser estudiados y resueltos con la solicitud y con la elevación de miras que merecen. Por otra parte, los más quizá, y los más importantes de fijo de tales asuntos, suelen pasar completamente desdeñados por el Parlamento y por la prensa, que, influídos y dominados por el espíritu de partido, se inhabilitan con esto para considerar problemas políticos y sociales que, ó no siéndolo ó siéndolo de muy distinta manera desde el punto de vista de las parcialidades, destruyen ó modifican por su misma existencia al fundamento de ellas. Y así se explica el hecho tan común y tan extraño de que los hombres de inteligencia indudablemente superior que por esta superioridad de inteligencia han adquirido derecho para ilustrar y muchas veces posición oportuna para decidir acerca de las cuestiones que tienen conmovida y agitada á la sociedad, así se explica que tales hombres oculten cuidadosamente su juicio y hasta muestren no fijar la atención sobre multitud de problemas que interesan en alto grado y que preocupan hondamente al país, consagrandose entretanto sus poderosas facultades á la defensa de exclusivismos antipolíticos y hasta inmorales.

Defendiendo estos exclusivismos, causa en mucha parte de aquellos problemas, deben afectar que desconocen aquellos problemas que son la más terminante refutación de sus exclusivismos. Sábenlo ellos perfectamente, y mejor que nadie, y muchos no sólo conocen, sino que lamentan en lo íntimo de su conciencia y aun en el trato particular, lo falso de su situación, y así buscan y suelen hallar en lo complicado de las circunstancias, motivos suficientes para continuar, sin tratar de rectificarla, en una situación que, aunque falsa, es elevada.

¡Cuán miserablemente conciben y anhelan ciertos hombres la elevación! Audaces para aparentar que es legítimo y fundado y racional su exclusivismo, son cobardes para reconocer que realmente es irracional, ilegítimo é infundado. Ansían que se les conceda el valor del mérito y no tienen siquiera el

mérito del valor. Entretanto mantienen con su ejemplo, con su autoridad, con sus sibilíticas peroraciones y con sus estudiadas reticencias, la ininteligencia social. ¡Qué cobardes son! Y ¡cuán criminal es su cobardía!

Es preciso modificar mucho el espíritu y el método de la crítica política contemporánea. Mezquino aquél y deficiente éste, es preciso dar al uno más generosidad y al otro más ensanche. Es necesario considerar á los distintos partidos, no sólo en sus puntos débiles, no sólo en aquellas exageraciones é irregularidades notoriamente inadmisibles y fácilmente censurables, más hijas tal vez del fuego del debate y de las exigencias de la contradicción ó de las dificultades de las circunstancias, que bases fundamentales de un sistema, sino también, y principalmente, en esas bases fundamentales mismas y no precisa y solamente tal cual pueden haber sido formuladas y desenvueltas por uno ú otro político de partido, sino como son entendidas y de la manera que aspiran á realizarlas los hombres honrados é inteligentes de todos los partidos; no sólo y precisamente como son definidas y formuladas, sino también y principalmente como debieran definirse y formularse.

Adoptado, no exclusiva, pero sí primeramente este punto de vista, como la lógica y la moral de la lógica aconsejan, se adelantaría mucho en la inteligencia y utilización de los sucesos, muchísimo en el conocimiento y en la buena armonía y en la utilización de los hombres y en la rectificación de los partidos. Adoptado, no exclusiva, pero sí primeramente el punto de vista en primer término aconsejado por la moral y por la razón, se encontraría mucho adelantado para explicar las aberraciones políticas sin incurrir en ellas, muchas facilidades y grandes ilustraciones para el conocimiento de las cosas y de los hombres y mucho conseguido para no dejarse arrastrar ni por la pasión á uno ú otro partido apasionado, ni por el desaliento al escepticismo y á la inactividad política. Adoptado con predilección semejante punto de vista, se vería que no es todo error, ni todo exageración, ni todo malicia en los partidos; que si esto es más bien y aun exclusivamente lo que aparece, depende en gran parte de que eso es también lo que

principal y aun exclusivamente se mira, y uno tras otro favorable éxito, se lograría conjurar los mayores obstáculos que á la justa solución de la actual crisis se oponen, y aparecería clara y uniforme para todos la única satisfactoria solución que muy pocos hoy procuran.

Cierto es que, más ó menos, todos los partidos ofrecen aberraciones, tanto en la teoría como en la práctica, y que á menudo las aberraciones teóricas y prácticas de los partidos resienten y á veces hasta indignan á los hombres de corazón recto y á los de no ofuscada inteligencia, aun á los de pasiones sosegadas y de espíritu más benévolo y á los que miran las cosas sin preocupación. Pero sin negar la malicia de ciertos errores ni la justicia de algunas indignaciones, puede afirmarse, no obstante, que hay pocos errores políticos que no tengan un pretexto atendible, cuando no un plausible motivo por base, y que el medio más comúnmente eficaz para oponerse á ellos, no es la violencia á que la indignación induce, sino la prudencia que aconseja la razón.

Todos los partidos han llegado sin duda á exagerar su propio principio y á hacer exclusiva su peculiar aspiración: es fuerza convenir en que la exageración de aquél y el exclusivismo de ésta es lo que llega á constituir y á caracterizar más propia y definitivamente á todo partido político abstractamente considerado, no se puede desconocer que los defectos y los extravíos políticos se ligan fácil y aun necesariamente con otros defectos y con otros extravíos más trascendentales que los meramente políticos, y es innegable que en todo partido se encuentran hombres poco reflexivos, y otros también de honradez muy problemática y de ni aun problemática honradez que, alucinados ó inspirados por móviles distintos de los genuinamente políticos, se interesan más que por el verdadero principio y por la aspiración razonable de su partido, por la exageración del uno y por el exclusivismo de la otra y aun por los errores, defectos y utopias políticos y no políticos vinculados con esa exageración y con ese exclusivismo. Pero si todo esto es cierto, no lo es menos que son muy raros los partidos, si acaso hay alguno, á que no pueda asignarse un principio verdadero por base y una aspiración legítima por

fin: que aunque lógicamente se exijan unos á otros errores políticos y no políticos, la voluntad no siempre se atempera á las exigencias lógicas, ni en todos los casos ni en cada uno en toda su extensión; y así, aunque todo partido se caracterice en abstracto más propia y definitivamente por sus errores, en concreto no son imputables todos los errores de un partido á todos sus partidarios, y aunque algunos hombres abracen un partido más por sus exageraciones y exclusivismos ó por más ó menos inhonestos motivos, muchos otros, en cambio, la mayoría inmensa de los hombres de todos los partidos, no sólo no aceptan los defectos del en que militan, sino que, predispuestos ó comprometidos de diversas maneras y por varios motivos á significarse en un sentido determinado, no por esto desconocen la verdad ni la justicia de otros ideales y se avendrían de buen grado á una coordinación racional de todos los principios y á una conciliación oportuna de todas las aspiraciones.

Y siendo todo esto así, como lo es sin duda alguna, no es justo ni razonable, ni conveniente ni eficaz que la crítica política se limite exclusivamente, ni aun se dirija con preferencia á demostrarse mutuamente unos á otros partidos sus defectos y sus errores, y á tratar de convencerse unos á otros de error absoluto y de malicia esencial, ni menos que perdiendo de vista el doble é inseparable aspecto de todo partido, se avance hasta atribuir á las personas todas é indistintamente, la malicia y el error que pueden descubrirse en los partidos considerados sistemáticamente, ni al sistema de cada partido los defectos personales de algunos de sus secuaces. Que al fin, la verdad y el error, aunque susceptibles y dignos de consideración teórica, no existen por sí mismos independientes y fuera de la inteligencia y de la voluntad del hombre, y si éste por su debilidad natural y por su nativa malicia, limita á veces la justa trascendencia de lo verdadero, y á veces desconoce la verdad, y en ocasiones, aun conociéndola la contradice, también otras y muchas más, incomparablemente más por fortuna, limita la trascendencia del error, y aun contradiciéndose le rechaza, de tal manera que no hay de fijo ningún error que sea sostenido y aceptado en todas sus consecuencias, sino

sólo así supuesto por los que con celo más ó menos discreto se proponen impugnarle.

Fácil cosa es, por cierto, hacer advertir la sinrazón de los partidos, cuando á todos es patente y cuando todos se afanan por notarla y en hacerla notoria. Lo difícil en nuestras circunstancias es descubrir la razón en que cada partido se funda, encubierta y desatendida y aun menguada, como se halla, por sus propias exageraciones, y por las tergiversaciones de los demás partidos. Esto es lo difícil, pero es también lo más necesario.

Es difícil, pero es necesario rehabilitar declarando y desembrollando la razón de todas las parcialidades políticas, oscurecida por numerosas sinrazones, y entre numerosas sinrazones confundida y estrechada. Es difícil, pero es necesario acabar con el espectáculo escandaloso bajo un aspecto, y ridículo en otro, dado al país por sus políticos más eminentes; con el escándalo de la intolerancia y de la intransigencia, y con el ridículo de la ininteligencia y de la inconexión en asuntos de que descartados los odios y las exageraciones de partido, son naturales la tolerancia y la avenencia, y fáciles y aun necesarios la inteligencia y el acuerdo. Es difícil, pero es necesario que esto acabe, pues el bienestar público lo exige, y hasta la conveniencia misma de los hombres y de los partidos políticos lo reclama.

Al contemplar el cuadro desconsolador de nuestro miserable estado político, desconsuela más que el sufrimiento de las miserias que nos afligen, la consideración de que hallándonos en posesión de inmensos bienes, sólo los utilizamos para enconar nuestros males. ¡Cuántas luminosas ideas sin trascendencia recta y sólo desarrolladas para exagerar la contradicción! ¡Cuántas generosas aspiraciones sin realización benéfica y sólo sostenidas para aumentar nuestras discordias! ¡Cuántos hombres capaces incapacitados para el bien por su exclusivismo! ¡Cuántas instituciones utilísimas inutilizadas para nuestra buena ventura!

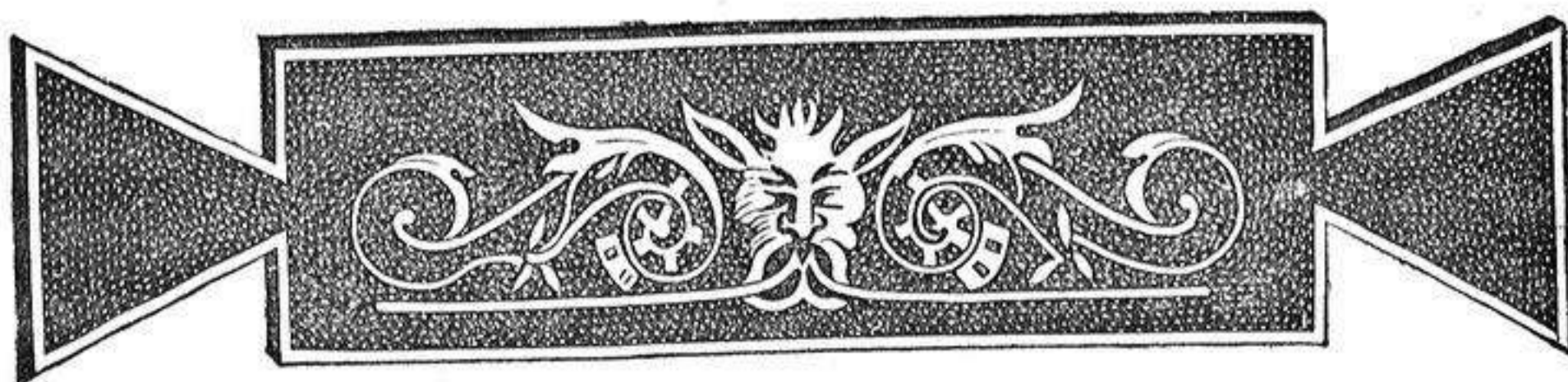
Es difícil, pero es necesario que esto acabe. Y acabará: más ó menos pronto, de una ó de otra manera; pero acabará al fin. Si los hombres no suscitan los sucesos, los sucesos sorpren-

derán á los hombres, y si no se disponen los acontecimientos con prevención suave, ellos se impondrán como remedio doloroso. Al mal urgente de nuestra suprema discordia, no corresponde otro remedio que una concordia suprema. La concordia vendrá; ó dispuesta por la razón ó impuesta por la necesidad, tanto más violenta y defectuosa, cuanto más se la rechace; tanto más perfecta y tranquila, cuanto más se la procure y prepare. Los que sueñan con la posibilidad de que un principio exagerado, de que una aspiración exclusiva, de que algún partido político se sobreponga y se imponga á los demás y los destruya definitivamente, sueñan en verdad con una cosa sólo en sueños posible. Los que no se preocupan de los cataclismos sociales que las discordias políticas preparan, son tan poco previsores cuanto están torpemente preocupados. Los hombres que no buscan ya medios de conciliación y de concordia con los demás hombres, ó andan movidos por un interés bastardo ó desorientados han perdido el único norte en las alturas que alcanzamos. Los partidos que no trabajan á esta hora por avenirse y transigir con los demás partidos, es probable que van á figurar muy secundariamente en los sucesos políticos de lo porvenir.

Es indecible cuán extenso campo se ofrece á la crítica política hecha con espíritu recto y no arrebatada por ímpetus de contradicción. Aun considerando este asunto desde el punto de vista de la ambición, del afán de gloria y de honores, es imponderable lo que promete la crítica política hecha con toda la severidad lógica y moral que exigen la razón y la justicia; pero al mismo tiempo con toda la imparcialidad y con todo el desinterés que reclaman la investigación serena de la verdad y la prosecución honrada del bien; con toda la benevolencia práctica, con toda la indulgencia personal, con todo el afán de concordia que los fines sociales reclaman.

La crítica política contemporánea es por regla general audaz y cobarde al mismo tiempo; floja en el examen y ligera en el juicio. Si fuera valiente, no mostraría tanto ensañamiento y tanto encono, y con sólo que prescindiera de estas miserias, llegaría á alcanzar inmenso valor y extraordinaria eficacia.

JOAQUÍN RABANAQUE.



LA HACIENDA PÚBLICA

DE PORTUGAL

EN SUS RELACIONES CON LA DE ESPAÑA (1)

(Continuación)

CAPÍTULO VI

Contribución sobre gracias ó mercedes



oy á decir algo también sobre los llamados *derechos de mercedes ó gracias*, que figuran anualmente en el presupuesto por 1.156.250 pesetas.

En épocas anteriores, hasta principios del siglo actual, era notable la parsimonia que observaban los Gobiernos de Portugal en la distribución de honores y de gracias; pero este sistema ha sufrido grandes innovaciones, como resultado de lo que algunos califican de *civilización moderna*. Pase la palabra.

Los portugueses no dejan jamás de recordar, como un descargo para las censuras que tal vez por personas no muy competentes en asuntos económicos se les prodigan, que las llamadas *medias annatas* tuvieron su origen en los tiempos

(1) Véase la pág. 253 de este tomo.

de la dominación de los Felipes de España; consistiendo en una mitad de los beneficios obtenidos durante un año, que habían de entregar al Tesoro público todas las personas agraciadas con alguna merced regia, lucrativa y constante. La fecha de su creación aparece ser la de 20 de junio de 1629; pero, suprimido el impuesto doce años después, las necesidades de la guerra obligaron á restablecerlo. Hubo precisión, atendidos los gastos, cada día crecientes, de proceder así; no limitándose á dar la misma forma que tenían anteriormente muchas de las llamadas contribuciones *ominosas*, que la restauración de la dinastía lusitana, movida por un espíritu reaccionario en los primeros momentos suspendiera, sino hasta crear un crecido número de impuestos desconocidos. Al figurar de nuevo en la lista de los tributos las medias annatas, importa poco que, andando los tiempos, variasen las designaciones con que el Tesoro exigía de los contribuyentes los derechos á que me refiero, y que tienen ahora el nombre de *derechos de merced*; debiendo su origen á un decreto de 31 de diciembre de 1836. Conocido de esta manera entre los impuestos el relativo al sello, que se estampa en los diplomas respectivos á los cargos sobre que gravan, no debe, ciertamente, ser calificado de los más censurables, siquiera disminuya en una medida proporcional á su importancia en cada caso, los intereses de quien recibe una merced lucrativa, que afecta á la posición social de la persona; pues tiene derecho á ostentar una distinción honorífica de que antes carecía, y que la sociedad le conceda en lo sucesivo mayores consideraciones.

Lo mismo acontece en España con lo que suele apellidarse «gracias al sacar;» derechos exigibles por usar títulos del reino, honores ú otra clase de distinciones correspondientes á los empleos de las diversas carreras del Estado, superiores por su categoría á los que los favorecidos venían disfrutando; y por el otorgamiento de grandes cruces, encomiendas y cruces sencillas, ó por cualesquiera otras gracias en sus múltiples conceptos.

Hay que mencionar también, como perteneciente á esta clase de imposiciones, la cuota que todos los funcionarios

públicos tienen que satisfacer, por los títulos ó diplomas que les son necesarios para ejercer los cargos que se les confieren; y que nunca es tan cuantiosa en España como la que en Portugal se exige, puesto que allí sube hasta el 50 por 100 del importe de una anualidad, sin contar los derechos adicionales, los sellos, los emolumentos y otras llamadas adealas, que en el vecino reino perciben honrosamente muchos empleados públicos, en virtud de disposiciones consignadas en la legislación.

Epocas ha habido entre nosotros, en que se prodigaron no poco esta clase de mercedes; sin que por eso diga yo que no conviniera establecer ahora más parsimonia en el proceder que se observa para las concesiones. Se lograría así dar á las gracias una mayor estima y no parangonar á nuestra nación con Portugal; donde, apesar de su relativa pequeñez, en los ocho primeros meses del año 1884 se otorgaron 386 distinciones honoríficas, en esta forma: 17 títulos del reino, 12 títulos de Consejero, 21 Grandes cruces, 127 encomiendas, 8 cruces de la clase de oficiales, 200 gracias de caballero y una banda de Santa Isabel para señora. Sólo los extranjeros obtienen, ó deben obtener, la concesión de estas distinciones gratuitamente; pues no deja de haber también individuos naturales de aquel reino, que consignent verse exceptuados del pago de los derechos que la legislación tiene establecidos, como regla general.

En cuanto á la suma exigible por la concesión de gracias ó mercedes, juzgo curioso consignar que un título de Duque cuesta allí 12.906,25 pesetas; el de Marqués 8.812,50; el de Conde 6.718,75; el de Vizconde 5.000; el de Barón 6.125; el de Consejero 1.687,50; una Gran cruz 4.562,50; la cruz de comendador 2.000; la de oficial 937,56; y la de caballero 875 pesetas.

En los tres años últimos fueron concedidas más de dos mil gracias honoríficas; de las cuales solo mencionaré 76 títulos del reino y 127 Grandes cruces.

No he de terminar este punto sin hacer mérito de una observación, que prueba que en ningún país faltan abusos que corregir; y que, si bien desde 1616 se halla prescrita en Por-

tugal la caducidad de toda merced que no sea registrada en el preciso término de cuatro meses, fijados para verificar el pago de los derechos establecidos, contándose aquel plazo desde la fecha de la concesión, la gran mayoría de los agraciados prescinde de cumplir semejante requisito.

Si hubiese, pues, una esmerada fiscalización para el cobro del impuesto sobre las diversas clases de títulos ó diplomas, y se vigilara rigurosamente á fin de no dejar pasar, sin el oportuno correctivo, el plazo para el pago de los derechos, sería grande el número de las concesiones de gracias que se declarasen legalmente caducadas.

Observación es esta aplicable en no pocos casos á España; pues el Ministerio de Estado debiera ser inexorable en no consentir que, en tanto en cuanto las oficinas dependientes de él no tuvieran la certeza de que se habían cumplido los preceptos legales, ninguna persona hiciera uso de condecoraciones correspondientes á órdenes civiles de cualquiera clase. Así el público no abrigaría, como abriga ahora, dudas fundadas de que sea inconcuso el derecho á llevarlas no pocos individuos, que las ostentan sólo por efecto de la concesión, sin haber satisfecho los derechos establecidos.

Otro tanto puede aplicarse al Ministerio de Hacienda, relativamente á la necesidad de impedir la defraudación, consiguiendo el uso de honores con que se adornan personas que no han satisfecho las cuotas que se hallan prescritas; y para cuya fiscalización debiera haber investigadores dependientes de la Dirección general de Contribuciones, que administra este impuesto, y á los cuales podría abonarse una parte del importe de las multas exigibles á los que incurran en semejante infracción de las disposiciones legales.

CAPÍTULO VII

Matrículas.—Emolumentos consulares

Bajo el título de «Contribuciones directas» no figura ninguna otra partida de verdadera cuantía; siendo las que se

aproximan más al límite de 100 millones de reis, equivalentes á 2.500.000 reales de la antigua moneda de España, ahora 625.000 pesetas, la titulada *matrículas*, que afecta á la instrucción pública y los *emolumentos consulares*. De una y otra trataré en términos concisos.

La legislación respecto á las matrículas no es muy antigua. En el año 1836 figuró por primera vez en el presupuesto; y por efecto de resoluciones posteriores han ido acreciendo sus rendimientos, hasta llegar en el día á producir unas 525.000 pesetas, cantidad de no grande importancia verdaderamente. Se hace sentir con mayor fuerza cada día la necesidad, así en Portugal como en España, de no favorecer de una manera excesiva la propagación de los estudios universitarios y fundamentales; siendo, por lo contrario, notoria para cuantos reflexionan sobre los resultados inherentes á esta clase de trascendentales asuntos, la conveniencia de fomentar la afición de los jóvenes á otros ramos del saber más beneficiosos, siquiera no parezcan tan brillantes, á gran parte de los que se dedican ahora á seguir carreras literarias, abandonando las de que pudieran sacar gran provecho personal, y también para el desarrollo de los intereses materiales. Entiendo, pues, que es de todo punto necesario aplaudir, en vez de rechazar, el pensamiento de los que opinan que las cuotas que ahora se exigen para las matrículas, fueran superiores en ambas naciones peninsulares; para dificultar con ello á muchos jóvenes el seguir las carreras literarias, que les ponen en el caso de abrigar aspiraciones ambiciosas, que es imposible ver satisfechas muchísimas veces.

El servicio fiscal de los consulados ha exigido, en época reciente, la expedición de no pocas disposiciones, con el fin de regularizar el cobro de los llamados *emolumentos consulares* en Portugal, que figuran en el presupuesto de ingresos por la cantidad de 556 250 pesetas. Los publicistas vecinos nuestros opinan que los reglamentos dictados hasta ahora, y que sirven de base para la exacción de los derechos que constituyen el servicio á que me voy refiriendo, necesitan todavía reformas administrativas bastante radicales; para evitar que la fiscalización continúe, como se halla actualmente,

fundada en la buena fe, siempre muy laudable, pero en ocasiones deficiente, más bien que en otras circunstancias personales de las autoridades consulares.

No hablo de los emolumentos que se perciben y que entiendo debieran desaparecer, en las todavía llamadas Secretarías del Estado, ó sea Ministerios; ni de los derechos por las licencias para la venta de tabacos, por el impuesto de viajeros, por el de minas, por los derechos de las capitanías de puertos y otros muchos, que forman la nada corta lista de los impuestos conocidos como recursos financieros de Portugal. Dejo de hacerlo por no ser mi propósito escribir en estos momentos su historia detallada que, por otra parte, no interesa á la generalidad de los españoles; sino apuntes que puedan servir para ello, limitándome á discurrir someramente acerca de la parte principal de los recursos que constituyen la Hacienda pública de aquel país.

Y para terminar esta parte de mi tarea, la resumiré diciendo que la suma total de los subsidios que el Estado percibe, con el título de impuestos directos, se eleva á la ya citada cantidad de 39.250.000 pesetas; comprendiéndose en ella varios que de ninguna manera pueden ni deben figurar como representantes verdaderos de signos de producción. Esta, bien sea efecto natural de la labor de la tierra, bien del ejercicio de la industria ó bien de giros comerciales, tres grupos que apellidaré la propiedad, el trabajo y el capital, contribuye directamente al Tesoro público por 28.125.000 pesetas; y calculando que el número de almas de Portugal y de sus islas adyacentes, sea de 4.500.000, corresponderán 6,25 pesetas á cada una de ellas.

Aparecerá, además, suponiendo que el tributo directo represente el 10 por 100 de toda la producción portuguesa, que ésta ha de ser estimada en 281.250.000 pesetas; cantidad que, en realidad, no es capaz de halagar mucho el amor propio de aquellos habitantes.

El Sr. Bulhoes descuenta, y hace muy bien, de la categoría de impuestos directos los que no deben realmente estar incluidos en ella. La verdadera clasificación de las contribuciones, para merecer aquella denominación, ha de tener

por fundamento el que, sin género alguno de duda, pueda concedérseles la circunstancia de dimanar del producto del suelo ó de la actividad humana.

Si se atribuyese en Portugal á cada uno de sus habitantes, como término medio, una contribución directa de 6,25 pesetas, habría que calcularle una utilidad también personal en 62,50 pesetas durante un año, al respecto de 10 por 100. Pero, siendo este tipo imponible exagerado, por regla general, como cuota de la contribución; y además, pudiendo calcularse sensatamente el producto citado, virtual y forzosamente inferior en mucho al verdadero, la consecuencia lógica é ineludible será la falta de exactitud en el valor del capital estimable, según lo demuestran los datos estadísticos que la Administración manifiesta poseer, acerca de las fuerzas vitales del país.

CAPÍTULO VIII

Contribución del registro

El impuesto llamado del *registro* y el del *sello*, son dos de los más importantes; y constituyendo una división aparte, figuran, sin embargo, entre los directos del presupuesto del Estado en Portugal. Poco importa que, según algunos creen, debieran calificarse, atendida su índole especial, como de los indirectos; pues á la persona que los satisface debe serle indiferente que se les cobre bajo una ú otra denominación.

La contribución del registro fué creada en 1860; y durante los últimos veinticuatro años ha sufrido modificaciones importantísimas, por diversas cédulas y acuerdos superiores, que motivaron que sus rendimientos para el Tesoro público hayan subido alguna vez á 13.206.250 pesetas, y que estén calculados para el año económico á que nos vamos refiriendo en 12.031.150 pesetas.

Aparece, en primer término, el distrito de Lisboa por pese-

tas 3.018.750; y siguen con arreglo á su respectiva cuantía, Oporto con 1.618.750 pesetas, Braga con 956.250 pesetas, y Viceu con poco más de 625.000 pesetas. Este impuesto grava la trasmisión de la propiedad, así por título gratuito como por título oneroso, en cuyo último concepto es mucho más importante; pues por término medio se calcula que excede de 7.600.000 pesetas, mientras que en el primero escasamente llega á 4.400.000 pesetas. Antiguamente esta tributación se llamaba *sis*; y afectaba tanto á la propiedad inmueble cuanto á la mueble. Los multiplicados abusos de los funcionarios públicos encargados de su cobranza movieron á los pueblos á solicitar el encabezamiento de las *sis*; obligándose á entregar al Erario público la suma que se calculó debía producir, y libertándose así de los vejámenes é injusticias que se les irrogaban.

Juan III, en las Cortes de Torresnovas, el 2 de enero de 1527, dispuso se hiciesen conciertos con los pueblos que lo solicitaran; sistema que no produjo buenos resultados. Por eso en 1538 el citado Rey, tomando en consideración las razones que se le expusieron, dispuso revocar todos los contratos que hasta entonces se habían hecho; y que las *sis* volvieran á constituirse en la misma forma que habían tenido de antiguo, en cuanto á la cobranza de su importe á beneficio del Estado.

Vese, pues, que el sistema de encabezamiento de los impuestos, así dentro como fuera de España, data de muy antigua fecha; y que no es preciso acudir sólo á los libros de economistas modernos, para aprender recursos y métodos rentísticos que, aun cuando aparezcan como nuevos, no deja de haberlos muy conocidos ya, por las personas competentes de todos los países. Sistema es este que, si bien puede por el momento servir para presentar á sus pretenciosos autores como notabilidades científicas de mayor ó menor talla, no demostrará, en último resultado, para las personas verdaderamente doctas, otra cosa que ignorancia profunda en los que tales asertos pretenciosamente sostengan.

La ley de 30 de junio de 1860, al establecer la contribución de *Registro*, refundió en una sola las disposiciones rela-

tivas á la sisa y al *impuesto de transmisión*, creado por la de 12 de diciembre de 1844. La transmisión de la propiedad inmueble por título oneroso está sujeta á un 6 por 100; la transmisión por título gratuito de los bienes, así muebles como inmuebles, quedó exenta tratándose de ascendientes, descendientes y entre sí de los casados; los parientes hasta el segundo grado satisfacen el 3 por 100; en el tercero y cuarto, el 6 por 100; y tratándose de otras cualesquiera personas, el 10 por 100. Sin embargo, en 31 de agosto de 1869 se impuso el 10 por 100 para la transmisión de los bienes muebles é inmuebles por título gratuito, entre los casados; y de los bienes de ambas clases que de los hijos pasan á los padres; quedando la transmisión de la propiedad por título gratuito, de los ascendientes á los descendientes, exento de toda cuota con que haya de contribuirse al Erario público. Por último, debo consignar que el impuesto exigible á los extraños, al adquirir alguna propiedad con motivo de herencia, está fijado en el 14 por 100; y en las ventas de la propiedad inmueble se adeuda el 9 por 100.

El Sr. Bulhoes, en su libro, promueve la cuestión, muchas veces debatida entre los publicistas, de si la herencia de los padres al recaer en sus hijos, debe ó no estar sujeta á algún impuesto; y se decide por la afirmativa, creyendo que produciría grandísimas ventajas á los intereses generales obligar á toda la propiedad inmueble, por el referido medio, á estar inscrita en los registros públicos. Pero al mismo tiempo opina que la contribución exigible entonces, al afectar la transmisión por título gratuito de los bienes de los ascendientes á sus descendientes legítimos inmediatos, debiera ser de levísima cuantía, sin mistificaciones de ninguna clase, rechazando cualesquiera especie de impuestos adicionales, sea cual sea el nombre que se pretenda darles: con lo cual hace traslucir sus recelos de que se intente imponer alguno de tantos gravámenes como, con nombres muy variados, se exigen en su país. Entiende, por último, acerca de este punto, que el acto de recargar enormemente la transmisión por título oneroso de la propiedad inmueble, es la negación de todos los sanos principios en la materia de que se trata,

desconociendo, según es la verdad, que al querer obtener mucho suele percibirse poco; mientras que, si se aspirase á menos en cada caso, podría lograrse fácilmente mejor resultado en definitiva.

No se me ocultan los fundamentos de semejante teoría. Preciso es reconocer que cuando el gravamen es muy elevado, además de dificultarse indebidamente las ventas y las compras de la propiedad inmueble, se impide al mismo tiempo, en muchos casos, con notorio daño del bienestar en general, que aquélla pase á manos de poseedores que sepan y puedan explotar la riqueza, en lo que tiene de más fundamental, sobre todo en naciones de la índole de España.

Inconveniente gravísimo también de este impuesto, es el de que afecta al capital y no á la renta del propietario, contra todo principio racional. Las consecuencias de un sistema exageradamente fiscal, se harían sentir muy pronto; y dejarían de redundar en provecho particular y público, que toda administración celosa, al par que ilustrada, debe aspirar constantemente á promover y desarrollar.

CAPÍTULO IX

Contribución del sello

No es tampoco de época moderna el establecimiento del impuesto llamado del *Sello*. Creado en 24 de diciembre de 1660, cuando ocupaba el trono de Portugal la viuda de Don Juan III, D.^a Luisa de Guzmán, hija de los Duques de Medina Sidonia que, española de nacimiento, proseguía con grande actividad y energía la guerra de la emancipación de su país adoptivo, obedeció al principio, ya elemental, de que para sostener la guerra se necesitaba ante todo dinero, dinero y dinero. El caso es tenerlo, ó saber de dónde ha de sacarse; y el medio primero é indiscutible para conseguirlo ha sido, es y será en todos tiempos el bolsillo de los contribuyentes.

Al crearse el impuesto del Sello se dijo que había de emplearse un papel sellado análogo, en sus clases, al de que se servían los enemigos, que eran los españoles, sosteniendo la guerra contra Portugal; y dióse por fundamento para ello el que sus efectos eran inmediatos, pues se obtenían pingües rendimientos con la exacción de pequeñas cantidades parciales, que oprimían escasamente al contribuyente y se cobraba el impuesto en debida proporción, de sólo aquellas personas que se prestan por su propia voluntad á sufragar todos los gastos que lleva consigo el sostenimiento de los negocios en que les conviene intervenir, por el lucro que aspiran á obtener.

Exiguos en extremo eran los tipos de los derechos exigibles, en las cuatro clases de sellos que entonces se establecieron, á saber: de una peseta y ocho céntimos; de 50 céntimos; de 25 céntimos y de 6 céntimos de nuestra actual moneda; disponiéndose, al propio tiempo, como medida de buen orden administrativo y hasta de moralidad, con el fin de evitar abusos, que todos los años hubiese un padrón nuevo para el sello, é imponiendo la obligación de que el papel sobrante del consumo en fin de cada uno habría de entregarse á las autoridades constituídas en un plazo que no excediese del 15 de enero inmediato. La cédula de 24 de diciembre de 1660, ya mencionada, prueba que no eran escasos en aquella época los medios de que la Administración tenía necesidad de servirse para evitar fraudes; y confirma también el hecho sensible de que éstos no son cosa peculiar de los tiempos actuales.

Al suprimirse las contribuciones creadas con motivo de la guerra que Portugal sostuvo con España en 1668, se suspendió el impuesto del sello; pero fué preciso restablecerlo en el siglo posterior inmediato. Un decreto de 10 de marzo de 1797 ordenó crear un papel sellado de 6 y de 25 céntimos de peseta por hoja. El Príncipe regente, que después fué Rey con el nombre de Juan VI, movido por la idea de evitar, en cuanto fuese dable, las causas que embarazan frecuentemente las transacciones, no menos que con el deseo de convertirlas en otras más fáciles, dispuso en junio de 1804 que quedase

suprimido en absoluto el uso del papel sellado; si bien tuvo necesidad de recargar los derechos á la introducción del papel de todas clases y del azúcar colonial. Se acrecieron, al mismo tiempo, los derechos establecidos por la concesión de honores, no sólo imponiendo á los agraciados un derecho de 150 pesetas cuando llevaban aneja la grandeza, sino hasta sin tenerla, señalándoles cien pesetas; y hasta gravó los nuevos diplomas de escuderos y el uso de blasones de armas, para cuya obtención fijó un derecho de 20 pesetas.

En 1809 declaró sujetos á este pago todos los documentos correspondientes á asuntos forenses, letras de cambio, etc.; y disfrazando, con el nombre de sello, un impuesto verdadero de trasmisión en las herencias, testamentarias ó por parentesco, exceptuando sólo á los ascendientes y á los descendientes.

Las Cortes de 1827 autorizaron al Gobierno para contraer un empréstito de 25.000.000 de pesetas; y como había de amortizarse su importe, entre otros conceptos, con los rendimientos obtenidos por el impuesto de cereales y el que afectaba á la venta del papel sellado, volvieron á establecerse los tipos de 25, de 12 y de 6 céntimos de peseta por hoja. Legislación fué ésta que permaneció vigente hasta el movimiento, en sentido liberal, que restableció la Carta política de la monarquía.

Resta hablar de las utilidades que el Tesoro percibe, por el concepto á que voy refiriendo mis observaciones. El año en que más altas fueron aquéllas, es el de 1881 á 1882; pues ascendieron á 8.037.500 pesetas. Algo menor cantidad se obtuvo en 1882 al 1883; pero para 1884 á 1885 fueron calculados los ingresos en 8.268.750 pesetas, por efecto de la última legislación entre nuestros vecinos, acerca del uso del papel sellado, fechada en 22 de junio de 1880, calificada de muy gravosa para la administración de justicia: calificación de que no se ha eximido tampoco la establecida en España á fines de 1881, cuando se adoptaron no pocas reformas en gran parte de los impuestos.

Todos los publicistas convienen en que es uno de los puntos más complicados que constituyen el sistema tributario

en Portugal, con motivo de las infinitas disposiciones de época así antigua como moderna, por las que se viene reglamentando. De esperar es que una legislación bien meditada evite no pocos de los inconvenientes que en el día se observan; y que, sosteniéndose, como no puede menos de sostenerse el tributo, á consecuencia de las difíciles circunstancias que las rentas públicas atraviesan allí, se modifique en términos menos censurables bajo el punto de vista científico y menos gravosos para los contribuyentes, una exacción que excita infinitas quejas, todas merecedoras de estudio, y algunas que habrían de ser corregidas como injustas verdaderamente, bajo el punto de mira de dejar armonizados los intereses de las clases sociales con los del fisco, más de lo que ahora se hallan.

TÍTULO II

IMPUESTOS INDIRECTOS

CAPÍTULO I

Renta de aduanas

Voy á entrar á ocuparme en el examen de los impuestos conocidos con el nombre de indirectos: entre los cuales figura, en primer término, la renta de aduanas.

Recargando la importación, la exportación y reexportación de las mercancías, figuran no pocos conceptos, para constituir la suma total de 100.887.500 pesetas, con que aparece en el presupuesto; si bien habrá que separar de dicha cantidad solamente la que afecta á la tributación llamada «Real de agua,» importante 6.025.000 pesetas; pues todas las demás al recaer, bien sobre la sal, ó bien sobre el tabaco, constituyen lo que en Portugal se llaman derechos de Aduanas, por ser los establecimientos de este nombre, con preferencia á cualquier otro punto, los en que se verifica su cobranza.

La institución de las aduanas en Portugal, lo mismo que entre nosotros, cuenta una antigüedad muy remota; y sabido es que los pueblos de Occidente las copiaron de los de Oriente. La misma palabra dice claramente que ya era de uso entre los árabes; empleando el nombre de Alfandag para el cobro de los derechos que, bajo este punto de vista, eran debidos al soberano. El reglamento más antiguo que en Portugal se conoce, acerca del particular, lleva la fecha remota de 15 de diciembre de 1472; y se fundaba en otras disposiciones más antiguas todavía.

Como cuerpo completo de doctrina á favor del fisco, aparece el *foval* de la ciudad de Lisboa, firmado en 1500 por el Rey D. Manuel, primero y único de su nombre. Tarifábanse allí las mercancías que venían de fuera del reino, y también las que entraban en la ciudad por la vía terrestre. Fijábanse para estas últimas seis puertas, á saber: las de Santa Cruz, San Andrés, San Vicente, San Antonio, Santa Catalina y la de Catefarás. Si estos eran los límites que la capital tenía en aquella época, fácilmente se comprende la inmensa extensión que ha venido tomando desde entonces, en un período de 385 años.

En 15 de octubre de 1587, firmó D. Felipe II Rey de España y I de Portugal, otro *foval* basado en la legislación del año 1500, no menos que en la de Castilla; pues los Reyes españoles procuraron naturalmente implantar esta última, para cuanto les fué dable, en aquella nueva parte del territorio que constituía entonces sus dominios. En el reinado de D. Pedro II, la segunda aduana de la nación, ó sea la de Oporto, recibió para su régimen interior una ordenanza ó instrucción, según ahora suele llamarse, fechada en 1703.

Como no me propongo hacer un examen crítico ni menos minucioso, porque no escribo para portugueses, sino para españoles, á fin de enterarles, en los términos más breves que me sea posible, de los principales puntos que constituyen la legislación portuguesa y la relación que puedan guardar con los de la española, respecto á los impuestos de mayor cuantía, no he de detenerme en examinar todo lo que el señor Bulhoes expone acerca de estos pormenores. Y, sin embar-

go, declaro que son en verdad detalles curiosos en extremo, y que podrían interesar á las personas afectas á esta clase de estudios, ó que se propongan tomar en cuenta los resultados de la experiencia, para adoptar las medidas oportunas en lo sucesivo, acerca de una tributación que ha tenido, tiene y es de esperar continúe teniendo de día en día mayor importancia, sobre todo entre los partidarios de ligas ó uniones aduaneras: acerca de las cuales hay no poco que hablar, si se desciende al estudio minucioso de la situación privativa de cada país.

Al referirnos á Portugal, no puede menos de mencionarse, discutiendo sobre la renta de aduanas, el Tratado que tomó el nombre de su negociador, el diplomático inglés Mr. Methwen; y que se firmó en Lisboa el 27 de diciembre de 1703, siendo D. Pedro II Rey en Portugal y la Reina Ana en Inglaterra.

A fines del siglo pasado, un Ministro portugués, negociando con la república francesa, alegaba que el Tratado referido sirvió de grande aliciente para los progresos de su agricultura; y que había conseguido trasformar en terrenos fértiles y bien cultivados, en Portugal, grandes desiertos de las provincias del Norte: que había abierto á dicha nación abundosas fuentes de riqueza, proporcionándole los medios de establecer con sus productos los cambios convenientes, para conservar las relaciones mercantiles con Inglaterra; y que no era dable desconocer que el comercio de exportación de sus vinos equivalía al de todos los demás ramos unidos de la producción lusitana. El Tratado de febrero de 1810, al confirmar esencialmente los preceptos del de Methwen, estableció en Portugal un derecho de 15 por 100 sobre las mercancías inglesas que se importaban allí. A su vez, Inglaterra garantizó á Portugal el trato de la nación más favorecida; pero la necesidad de modificar las tarifas había sido reconocida por todos, de una manera que no admitía dilaciones; y fué preciso nombrar una comisión para que propusiese su reforma.

Las Cortes en 1837 dispusieron que el arancel se dividiese en 25 clases, señalando en cada una los derechos, así de entrada como de salida; y en la vigésima se llegó á establecer la libertad de los cereales extranjeros, cuando procediese, por

quedar sometidos á los precios reguladores en el mercado nacional. Las demás clases, como centeno, cebada, etc., lo mismo que sus harinas, tenían asignados derechos análogos, graduándolos con arreglo á los precios tipos del trigo. Era, por lo tanto, lo que podemos llamar la escala móvil; pero de ningún modo una legislación prohibitiva en absoluto, sino hasta liberal en cierta manera. La ley de 14 de setiembre de 1837 fué un retroceso en tal sentido: prohibió por completo la importación de los cereales, harinas, patatas y pan cocido de producción extranjera, así por los puertos marítimos como por la frontera terrestre; quedando el Gobierno autorizado para permitir transitoriamente la entrada, en el solo caso de que las cosechas nacionales no fueran suficientes á satisfacer por completo las necesidades del consumo.

Portugal se ve obligado todos los años á introducir del extranjero cereales, por valor de muchos millones de pesetas.

Dejando aparte este asunto y ocupándome en discutir, si bien ligeramente, sobre algunas partidas del arancel general, diré que en el reino vecino se conocen dos tarifas: una para la importación, como en la generalidad de las naciones, y otra para la exportación, en lo cual ya no hay uniformidad; agrupando los productos y distribuyéndolos después por clases, reducidas ahora á diez y nueve.

Curioso sería, ciertamente, un estudio comparativo de los aranceles de 1837, 1841, 1852 y 1861: del cual resultaría que, apesar de ser el tipo del derecho exigible antes, por regla general, de 20 por 100, dividido en un 10 por 100 por el derecho titulado el décimo, y otro 10 por la sisa, constituía una exacción mucho más crecida, que sigue siéndolo todavía hoy. El mismo autor, cuyas opiniones voy comentando, calcula en 86 por 100 el derecho que la tarifa señala á los tejidos con mezcla, en 69 por 100 á la tela de lana llamada merino, en 65 por 100 á la pasamanería de lana, en 57 por 100 á los tejidos de seda en general, etc., etc.; tipos que, aun después de haber sido rebajados de una manera considerable, por efecto del Tratado de comercio celebrado entre Portugal y Francia, ascienden en la actualidad para las mercancías mencionadas á 36, á 27, á 32, á 28 por 100, etc., etc., respectivamente. Debe

también recordarse que en la pragmática de 25 de enero de 1677, expedida por el Príncipe regente D. Pedro, que después fué Rey II de este nombre, se dispuso que nadie pudiera vestir en Portugal de tela que no estuviese fabricada en el reino; ni que hubieran de usarse, entre otros muchos objetos, encajes, cintas, bordados y sombreros que no estuviesen confeccionados en el país. Los contraventores eran castigados en dos conceptos: ya como productores, ya como consumidores. Los nobles pagaban una multa de 187 pesetas y los plebeyos de 125. Este decreto tendía, según se consignaba en él, á restablecer oficialmente la *moralidad*, algún tanto olvidada por los que se servían de la clase de mercancías cuyo uso se prohibía. No se atrevería hoy ningún Gobierno á adoptar medidas de esta índole.

Mucho han variado los tiempos desde entonces; y mucho también ha adelantado la civilización, en el buen sentido de la palabra. Modernamente, los Gobiernos entienden la protección de una manera muy distinta; y, sin embargo, son objeto de censuras, muy apasionadas á veces. Al imponer derechos aduaneros, llamados protectores, sobre los productos que se importan del extranjero, análogos ó similares á los que en el país se producen, conviene no olvidar que desde las materias llamadas primeras y los elementos del trabajo, hasta la última manifestación fabril de los artefactos más variados y las manipulaciones en extremo difíciles y complicadas, hay una muy larga escala que recorrer, en todas las industrias, que patentiza que lo que es primera materia de una mercancía, es la expresión perfecta y concluída de otras. Así acontece que, de no aspirarse á proteger toda clase de trabajo agrícola y fabril, tomando por base un principio de igualdad absoluta, el resultado definitivo es no conceder una protección verdaderamente equitativa á ninguno de ellos; ó lo que puede ser todavía peor, perjudicar á muchos para favorecer á unos pocos. Tales son las consecuencias de querer sostener principios exclusivos, sin prever el absurdo á que pueden conducir.

¿Quién desconoce que lo que se llama materia prima, aun cuando tenga visos fundados para ser considerada así, no ha-

brá dejado de recibir el empleo de otro trabajo importante anterior y ser la consecuencia de un capital invertido en su elaboración? Por lo mismo es difícil, ó mejor dicho imposible, señalar el límite de las materias primeras. Refiriéndose á las industrias textiles, ¿podrá decirse dónde concluye lo que merece dicha calificación para las industrias que tienen por base el algodón, para las de lino, para las de lana y para las de seda? ¿Será el copo de algodón, el hilo del lino, la lana sin lavar ó el capullo de la seda? Vanos esfuerzos y disquisiciones completamente baldías é infructuosas serían los trabajos que se dedicasen á averiguarlo. Ni yo lo intento, ni será fácil hallar muchas personas que pretendiesen hacerlo.

Pero entro tal vez en cierta clase de consideraciones que me alejan del pensamiento que me propuse, cuando leí con grande interés el concienzudo trabajo del Sr. Bulhoes que tengo á la vista; y voy á ceñirme á dejar sentado que la protección á las industrias; representada por los derechos que las tarifas establecen á la entrada de las mercancías extranjeras, puede fácilmente desaparecer, dígase lo que se quiera en contrario, por una sucesiva acumulación de gastos que pueden apellidarse artificiales, en los elementos del trabajo nacional; dejando de ser eficaz en tal sentido el favor que se suponía concedido.

Las aduanas destinadas á la cobranza de derechos á la importación de las mercancías extranjeras y á la exportación de las nacionales, no fueron creadas en el sentido de que habrían de ser conceptuadas más adelante, asintiendo á los deseos de los partidarios de una escuela económica que adquirió grande ascendiente, como las reguladoras y las fomentadoras, hasta cierto punto, de la producción indígena. El pensamiento que presidió al tiempo de establecerlas, lo mismo que el dominante al adoptar la exacción de los derechos de consumo, ó sean los que gravan á las mercancías de producción nacional, tuvieron sencillamente por base el juicio que se formó, considerando que habrían de ser los más expeditos en resultados prácticamente provechosos: se concentraba, por decirlo así, en un solo propósito; en el de proporcionar, sin graves dificultades, fondos á favor del Tesoro públi-

co, que en todos tiempos y en todos los países se ha visto necesitado de ellos, pues la regla constante fué que las necesidades públicas superasen en importancia á los recursos ordinarios, disponibles para cubrirlas.

Andando los tiempos, las vicisitudes por que ha pasado, á consecuencia de los sucesos ocurridos, el arte de gobernar habiendo de transigir, no siempre de buen grado, sino por la fuerza de las circunstancias, en la gestión de los derechos y de los deberes sociales, hicieron ver que no podía tolerar impasiblemente que intereses creados á la sombra de las leyes quedasen perjudicados de una manera considerable.

Al encontrar en el mercado una competencia ruinosa en su contra los productos nacionales, comparadas sus condiciones privativas con las de los extranjeros, se dió motivo para promover en favor de los intereses recíprocamente lastimados, apasionadas discusiones que mutuamente sostuvieron entonces, y sostienen con la misma ó mayor vehemencia todavía hoy, la escuela librecambista y la proteccionista; dándose lugar á esas luchas de intereses opuestos, de que debe prescindir en cuanto le sea dable cualquier Gobierno que esté penetrado de la elevada misión que le está conferida, dentro de un régimen conciliador é imparcial, ante la necesidad de ejercer su misión tutelar, con el menor perjuicio de sus administrados.

El principal objeto de los derechos de aduanas debe ser, sin duda, velar por el fomento de los intereses del fisco; obteniendo por medio de esta renta un recurso tan cuantioso cuanto lo permitan intereses de otra índole de que no pueda prescindirse. El aserto en general de que muchos pocos reunidos son superiores á pocos muchos, es una frase que, no por ser muy antigua, pueda siempre tener aplicación en los asuntos conexiónados con el de que voy tratando. Los derechos módicos á la importación de cierta clase de mercancías de que no haya similares abundantes en el país y los que recaigan sobre la exportación de los que no haya productos análogos en los países extranjeros, coadyuvarán indudablemente al aumento de los ingresos en favor del fisco; y multiplicarán los cambios entre las naciones que puedan utilizar-

los con provecho de todos y sin perjuicio sensible para nadie.

Con relación á la entrada de los productos exóticos, en cuyo caso se encuentran, por ejemplo, los tabacos, el azúcar de caña, el té, el café, la canela, otras mercancías análogas y los pescados salados, que son los que en España llamamos artículos de renta, pueden sufrir un recargo de entidad, en tanto en cuanto no se grave sensiblemente la importación de ellas; evitando extremar, sin embargo, el precio hasta un punto tal, que dificulte su adquisición por las personas que hayan de consumirlos, aun á tipos poco módicos.

En estos mismos días hemos visto cómo los partidarios entusiastas del libre-cambio, movidos por el deseo eminentemente patriótico de sostener los intereses de su país, no se han detenido ante la idea que en otras circunstancias habrían rechazado por el temor de aparecer contrarios á los ideales económicos de su escuela, de que en circunstancias dadas no se debe abandonar el sistema de reciprocidad ó de represalias, que es la verdadera palabra, aumentando los derechos de aduanas á la entrada de las mercancías procedentes de países cuya legislación grave las producciones del país que se defiende así, ante la desigualdad de trato que observa comparado con el que se dispensa á los de otros pueblos. Y esto es tanto más digno de aplauso, en vez de censura, si se trata de mercancías cuyo consumo no sea de primera necesidad; cuyo encarecimiento en el precio perjudique á la industria de las naciones que se ven obligadas, por unas ú otras causas, á acudir al sistema de las represalias.

No soy partidario, en lo general, de los derechos á la exportación: si bien comprendo que cuando se trata de aquellas mercancías llamadas únicas ó poco menos, porque ciertos países determinados las produzcan en abundancia, y tal vez como privilegio providencial ó casual, no cabe dudar que pueden también ser objeto de un gravamen, impuesto en favor de los intereses del fisco, como medida excepcional.

La protección al trabajo indígena es, sin duda, un problema muy complejo. Por una parte, la religión oficial; por otra, la instrucción pública, la política no menos que la ad-

ministración en todos sus ramos, contando en primer lugar la higiene; como también la baratura de subsistencias, la facilidad de las comunicaciones, el crédito, los estímulos de la concurrencia, y otro gran número de circunstancias análogas, han de servir de base al legislador, cuando trate del estudio de los medios conducentes al desarrollo del trabajo nacional.

El publicista portugués, cuyo trabajo voy examinando, profesa opiniones librecambistas en alto grado; y sin embargo, reconoce que hay un medio de transición y hasta de transacción entre las escuelas economistas, con el propósito, siempre plausible, pero no en todos los casos probable, de coordinar y concordar, en cierta medida, intereses que aparecen opuestos esencialmente entre sí; no dudando en consignar su opinión de que una escala de derechos, desde o hasta un 25 por 100 *ad-valorem*, podría aplicarse á las distintas mercancías, según el mayor ó menor grado de la entidad de la mano de obra invertida en su confección. Y acerca de la exportación cree que, por regla constante, debería ser libre, ó por lo menos estableciendo unos derechos de tal cuantía, que no impidieran, ni aun dificultasen, su rápido progreso.

Entra en seguida á hablar de lo que son los Tratados de comercio, para fijarse en el que, celebrado por Francia con Portugal el 11 de julio de 1876, estableció, según acontece por lo general en esta clase de documentos, y como lo demuestran recientes y numerosos ejemplos de lo que en España vemos, que los privilegios concedidos entonces á Portugal habían, por efecto de un compromiso cuyas consecuencias pueden ser algunas veces perjudicialísimas, de extenderse, aplicándolas á todas las demás naciones que disfrutasen el trato de la más favorecida: recordando con este motivo que, al espirar el plazo de duración impuesto á aquel Tratado, fué preciso celebrar otro, en diciembre de 1881, que se adicionó con el de mayo de 1882. Así es que Alemania, Austria, Bélgica, Grecia, la Gran Bretaña, Holanda, Italia, Suíza y Turquía, están equiparadas en Portugal, para sus transacciones comerciales, con la república francesa. No sucede lo mismo con España: nación que, si bien en 1872 había celebrado con Portugal un Tratado de comercio, cesaron

sus efectos cuando dejaron de producirlos también los que ligaban nuestras relaciones mercantiles con otras naciones extranjeras, en octubre de 1882. Se han reanudado después, es verdad, las negociaciones: España ha firmado por su parte el Tratado, y las Cortes autorizaron al Gobierno para ratificarlo. No así en Portugal: y después que todo hacía creer en un fracaso completo de aquel convenio, por haber sufrido alternativas continuas de no leve trascendencia, ha sido autorizado el Gobierno para ratificarlo en el mes de junio último.

El Sr. Bulhoes, como persona ilustrada, no se entusiasma mucho ante la consideración de las ventajas de los Tratados de comercio; y en esto da una prueba, en concepto mío, de su talento. Todos los pueblos, para gobernarse bien, pueden y deben prescindir, como principio de la adopción exclusiva, de semejante especie de compromisos; doctrina que he sostenido siempre en mis escritos, en los trabajos académicos, en el Parlamento y en todas partes. ¿Puede admitir duda el aserto de que sólo el público, en las diversas clases trabajadoras á las que afectan tales convenciones, en unión de los Gobiernos, como representación de los intereses generales, deben arreglar las tarifas aduaneras, teniendo en cuenta la verdadera situación peculiar á cada país? ¿Cabe tampoco desconocer que los buenos principios imponen la necesidad de sostener derechos aduaneros fiscales, uniformes hasta cierto punto; al propio tiempo que derechos prudentemente protectores, variables, según las circunstancias, como principio transitorio, sólo para épocas y circunstancias determinadas?

Las personas aficionadas á esta clase de estudios, bien escasas en número por desgracia, y que se dedican á investigar las causas del contrabando que existe entre las dos naciones peninsulares, suelen sostener el criterio de que, con sólo fijar los ojos sobre el mapa de ellas, se viene en conocimiento de la gravedad que encierran las dificultades prácticas para ejercer una fiscalización suficiente en el comercio entre ambos pueblos. Bajo este punto de vista, llegan hasta consignar, como aserto incontrovertible, que las sumas enormes empleadas para la fiscalización, sirven sólo, ó al menos principalmente, para molestar al comercio de buena fe, siendo ne-

cesario decidirse por realizar una confederación aduanera; pensamiento que, en sentir suyo, no ha de tardar mucho tiempo en ser un hecho.

Soy de opinión completamente distinta. Muchos son los obstáculos que de seguro opondrá para ello durante un largo período la política, ante la cual ha de tener que ceder forzosamente cualquiera otra clase de consideraciones; pero es preciso reconocer también que hay muchas dificultades económicas de cuyos pormenores no he de tratar en este momento. Objeto han sido de investigaciones profundas; y yo, que después de haber escrito extensamente sobre la materia, no he dejado de seguir estudiando el asunto, no he modificado el íntimo convencimiento que siempre he abrigado, de que ha de trascurrir muchísimo tiempo, antes de que nuestros descendientes lleguen á ver establecida—lo cual no pongo en duda que podrá ocurrir en época remota—una liga aduanera ibérica.

Habla algo también el Sr. Bulhoes acerca de la cuantía de los derechos de la exportación, que en Portugal suelen ser de 1 por 100; y libres los cereales, las cortezas y los productos mineros.

En la reexportación, las mercancías que son libres á la entrada, ó que pagan cuando más el 1 por 100 *ad valorem* satisfacen, al salir de nuevo, la décima parte solamente de las cuotas que les hubiera correspondido pagar, aplicando la tarifa general de la exportación. Las demás mercancías satisfacen el 1 $\frac{1}{2}$, por 100 *ad valorem*; y por la descarga de mercancías se adeuda el 1 por millar. En el artículo 3.º del presupuesto general del Estado se computan los derechos de exportación en 1.350.000 pesetas; y en 187.500 los llamados de reexportación.

Tiene el vino un derecho especial de 2 por 100 al avalúo cuando se exporta; y está calculado en 1.300.000 pesetas. El tipo fué señalado por una ley de 17 de mayo de 1878; fijando en 625 pesetas, 250 y 187 los valores por cada 534 litros, según la procedencia del vino y los puertos por donde la exportación se verificara.

Para concluir esta parte de mi trabajo, expondré que en el

movimiento mercantil de Portugal, así á la exportación como á la importación, que sostiene con todos los demás países, figura la Gran Bretaña por 42,39 por 100; España por 11,91 por 100, y el Brasil, apesar de sus antiguas y notorias relaciones comerciales, está limitado al 10,90 por 100. Los restantes puntos del globo aparecen por cantidades relativamente inferiores; tanto que á las provincias portuguesas en África sólo corresponden 3,44 por 100 y á las de Asia 0,09 por 100.

JOSÉ GARCÍA BARZANALLANA.

(Se continuará.)





LOS CIRCOS ECUESTRES

Conclusión (I)

No sólo eran reflejo las cacerías, como hemos dicho anteriormente, de las verificadas en Roma, sino que en Nápoles, y en tiempo de Federico III, el Circo de Augusto las presencié simuladas, á imitación de las romanas, en las que se luchaba con un toro; combate sangriento y horroroso, muy en pugna con las costumbres, que empezaban á modificarse, no sólo por las leyes de la civilización y de la cultura, sino por las sacrosantas de la religión, y que tuvieron funestísimos resultados, como aconteció en la que en el año 1333 tuvo lugar en el Coliseo, pereciendo 18 combatientes, víctimas de su arriesgo y de la ferocidad de las fieras, según lo describe César Cantú en el tomo III de su *Historia Universal*, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta, pág. 682.

Los habitantes de las ciudades quisieron también celebrar el goce de sus libertades, á la par que los concejos, enriquecidos por la misma y el comercio, verificando las unas y los otros juegos ecuestres, simulando combates, practicando ejercicios de fuerza, que terminaban también con la muerte de los combatientes, *corriendo el manto, rompiendo cañas, bailan-*

(I) Véase la pág. 288 de este tomo.

do danzas y otro sinnúmero de ejercicios del mismo orden que con mayor medida verificaron después las maestranzas, y tuvieron mucho auge las fiestas populares, ó sean las romerías, en las que, bajo pretexto de visitar y orar ante el santo tutelar de alguna población ó aldea, se cometían los mayores excesos, y en los que se reprodujo la danza *pírrica* de los romanos, de la que en ocasión oportuna hicimos mención, que se bailaba en los tiempos á que nos vamos refiriendo, armados los bailarines de todas armas, formando una especie de muralla con los escudos, como el juego de Troya, subiendo á la cúspide el maestro de la danza, viéndola también imitada en los bailes de espectáculo en los tiempos modernos, y particularmente en el que puso el coreógrafo Sr. Guerrero en la ópera *Rienzi*, estrenada en el regio coliseo.

La danza de los *Romeros*, la de los *Espadas*, la de *Orgaz* y otras muchas que no recordamos, y aun recordándolas sería prolijo enumerarlas y expuesto á invadir un terreno que no se adapta á este estudio, se han reproducido en las fiestas populares coetáneas, con las de Carnaval y en las pantomimas, que completan el espectáculo de los circos ecuestres, y que sin duda tuvieron origen en estos bailes, como lo da á entender Cervantes en su *Ingenioso Hidalgo* al describir las bodas de Camacho, y el episodio de la pastora Dorila en el principio de los juegos escénicos, patrimonio entonces de los *juglares*, *juglaresas*, *zahorriones*, *komendadores*, *magos* y *diabrillos*, *memos*, *pantomimos* y *themelicos*, que con sus *mohorrillos* y *botargas*, *villanías* y *desaposturas*, dió motivo para que la ley 7.^a de Partida corrigiera sus excesos del mismo modo que el ordenamiento de la Justa trató de cortar los de los torneos, que, como ya hemos indicado, en magnificencia y fausto excedía, si es posible, á la pompa circense de los romanos.

Los juegos de los bolos, la barra, el tejuelo y otros ejercicios de fuerza de los que hemos hecho detenida mención al tratar del gimnasio romano, y que no tienen aplicación completa en los ejercicios peculiares de los circos ecuestres y gimnásticos, fueron patrimonio en las épocas sucesivas del

pueblo, así como la sortija, las cintas, la cucaña y el gallo, que consistía en arrancar la cabeza de uno el jinete que se llevaba á toda carrera el caballo: éstos los hemos visto en los circos, si bien algo modificados, y en muchas ocasiones en las fiestas de los pueblos y en el antiguo circo tau-rino de Madrid.

Basta esta breve sucinta reseña que no hemos querido hacer más extensa por encontrarse este estudio próximo ya á su terminación, para probar cómo los ejercicios gimnásticos y ecuestres fueron pasando, modificándose y perfeccionándose durante el trascurso de las épocas y de los tiempos.

Echarán de menos nuestros lectores, y entre ellos los más minuciosos y descontentadizos, una figura y algunos ejercicios que ocuparían un lugar principal y preferente en esta clase de espectáculos, tales como los *clowns* y los peculiares de los acróbatas, como son los *trapecios*, los *funámbulos*, las *barras fijas*, la *percha* y otros; difícil sería encontrar su origen, y nosotros no lo pretendemos, porque ó no consta ó no hemos sabido buscarlo, limitándonos á exponer nuestra opinión, siempre sujeta á involuntario error.

Los primeros sin duda proceden de la desgracia, con la que en todas épocas han nacido algunos seres con marcadas disposiciones á abusar de lo que comúnmente se dice *gracia* y condenados á hacer un papel tristísimo, sacrificando su talento—que algunos lo tienen,—su inteligencia y todas sus facultades á excitar la hilaridad del público, cosa difícil después de conseguida, difícil en extremo para realizarla.

Para los que nos dejamos llevar de una extremada afición á los estudios históricos, pueden ser su abolengo también los llamados *polichinela* ó *pulcinella*, personaje cómico que se introducía en las primitivas farsas, que expresándose en lenguaje vulgar, representaba el carácter de las diferentes poblaciones italianas, y así Bolonia tenía su *vitor*, Venecia su *pantalón*, Bergamo su divertido *arlequín*, Nápoles su magnífico *polichinela*, los que vestidos á la manera de campesinos, con su cara ennegrecida y sus contorsiones grotescas, excitaban la hilaridad de los habitantes de las poblaciones, ciudades y aldeas en las que prodigaban sus gracias y cho-

carrerías, y en España los conocidos con el nombre de *bufones* ó *truhanes*, cantaban de un modo grotesco y no siempre decente, coplas por las calles que excitaban el entusiasmo y alegría del pueblo que complacido les escuchaba y retribuía á medida de sus fuerzas, constituyendo una parte integrante y principal de los regocijos públicos, de las fiestas que se celebraban en los palacios de los consejos y en los de los regios alcázares, en los que retribuidos con exagerada largueza, atendidos, considerados, y siendo objeto de marcada preferencia, no sólo eran un adorno de la corte, sino el entretenimiento de los Monarcas.

Tanto es así, que transcribiendo lo que César Cantú dice en su Historia Universal, en tiempo de Atila, al moro Zercon especie de arlequín por su irrisorio lenguaje (mezcla confusa de latín, huno y godo), por su color, propio de los esclavos griegos, y por su semblante y modales producían la risa, y movieron á los bárbaros á tomar como bufones á los de su raza, que fué sin duda alguna, como el citado historiador opina, el origen del decantado arlequín, que tanto ha figurado en las primeras representaciones teatrales, y que aún suele ser el encanto de la infancia. En la corte de Atila se hace también mención de uno llamado Andrés, que producía entusiasmo en Constantinopla, no sólo por sus agudezas, sino por la habilidad é inteligencia de un perro ciego que le acompañaba, el cual distinguía las monedas, encontraba los objetos escondidos de esprofeso, indicaba las mujeres en cinta, los hombres lujuriosos, y ejecutaba otras habilidades que le valieron al tal Andrés la reputación de nigromántico.

Desde entonces, añade el mismo autor, nunca faltaron bufones en las cortes, y á las veces se aprovecharon del privilegio que les concedían sus chistes y chocarrerías para decir lo que de otro modo no hubieran sido escuchados en aquel recinto, y algunos se ennoblecieron adoptando el nombre de menestrales; por lo regular eran enanos y contrahechos, vengándose con sus burlas y sátiras de las que les dirigían los magnates aprovechándose de su grotesca figura y rara deformidad.

Pobres y oscuros, traspasaban los umbrales de los pala-

cios y poderosos, y con gloria les sorprendía la muerte, y algunos ejemplos confirman esta opinión, que á primera vista parecerá exagerada y aun absurda. *Bedri*, bufón de Guillermo el Conquistador; *Galfrido* y *Boher*, de Enrique I; *Tribulet*, de Francisco I; *Gonella*, del Duque de Mántua, *Angely*, último bufón de los Reyes de Francia que sirvió á Luis XIV, y *Velasquillo*, de Felipe IV de España, fueron objeto de la munificencia real con tierras, castillos, joyas y privilegios y un *Mausoleo* erigido en Selims por los años de 1375 á 1776, atestiguan los honores que se tributaban á los bufones y cuán loco y voluble es el decantando fantasma que llamamos *Gloria* y tras el cual desalentados corremos.

Igualmente pobres y oscuros penetran en los circos los payasos, según el estilo antiguo, ó clowns, conforme al moderno; pingües sueldos disfrutan, grandes libertades se toman, y su procacidad y descaros, no siempre en armonía con sus condiciones artísticas, les popularizan hasta el extremo de ser el encanto del pueblo, que ríe á mandíbula batiente de sus gracias y ocurrencias, como hoy se denominan las truhanadas, bufonadas y bellaquerías de los antiguos bufones.

Por lo regular, no son deformes, pero siempre llevan impreso en su figura y en su rostro el desdichado oficio que han adoptado, como el Andrés mencionado.

Todos ó casi todos, amaestran perros, monos, asnos y hasta puercos, como lo hemos visto este año en el Circo de Price; otros, como *Blondeau* y *Pichel*, son grandes saltadores; algunos tuvieron gracia natural, como *Witoine* y *Sechy*, siendo además buenos bailarines; los hubo equilibristas, como los hermanos *Mariani*, y pocos han sido tan feos y de tan distinguidas maneras como *Eduard*, que actuó en el Circo del Príncipe Alfonso, y que según de público se decía, disfrutaba de desahogada posición. Todos, además, suelen ser grandes mímicos.

Este breve relato prueba la analogía que, en nuestro concepto, existe entre el *bufón* antiguo, el *clowns* moderno y el *payaso* de los tiempos medios, cuya descendencia existe aún en las danzas populares, con que se celebran fiestas y romerías y á los que llaman *botargas*, *zorras* y otros epítetos pe-

culiars de los directores de la danza. Ellos amaestran á los danzantes, ellos se visten de mamarrachos y hacen sinnúmero de bobadas, y por último, en algunas provincias, como en la de Segovia, al terminar la fiesta se quema la zorra, lo que se reduce á poner al payaso colgado debajo de un haz de paja, al que se prende fuego logrando su libertad á fuerza de pellejos de vino.

Respecto al segundo punto, ó sea los ejercicios denominados la percha, los trapecios, en sus diversas combinaciones, las barras fijas, la escalera aérea, las anillas y otros que son modificaciones ó variantes de los mismos, pueden proceder del perfeccionamiento y adelanto natural que introduce el tiempo en todas las carreras, profesiones, artes y oficios, así como también del modo de guerrear en los tiempos antiguos, y como derivación lógica de la *Gimnástica Militar*, tan esencial hoy como ayer en todo buen ejército y de la que nos da lecciones prácticas y utilísimas la obra que lleva el mismo título, escrita por el instruído oficial del arma de Infantería, D. Francisco Pedregal y Prida, cuya utilidad es universalmente reconocida, y en la que pueden consultar nuestros lectores en cuanto á este punto se refiere y en cuanto tiene relación con la gimnástica contemporánea, á la que hoy, como base de la higiene, se tiene en gran predicamento, admirándola también en los circos ecuestres, cuyo estudio hemos terminado, por creer ocioso establecer comparaciones entre los indicados ejercicios y el modo de guerrear de los antiguos, alarde de erudición inoportuno y fuera de ocasión.

El mismo motivo nos induce á no ocuparnos de las corridas de toros, como ofrecimos anteriormente, y además el no creernos competentes ni autorizados para entrar en una polémica superior á nuestras fuerzas, con notabilidades históricas y literarias que han escrito largamente sobre este asunto, rogando á nuestros lectores no lo atribuyan en modo alguno á una extemporánea modestia, sino al verdadero respeto y veneración que profesamos á los que tan merecido y elevado puesto ocupan en la república de las letras.

Hemos terminado nuestro sencillísimo é insignificante trabajo, en el que de buen grado confesamos ha tenido escasa ó ninguna parte nuestra inteligencia, habiéndonos limitado á recopilar y extractar lo que sobre tan vasto asunto existe escrito.

Como no fué nuestro objeto escribir un libro, ni siquiera un folleto, no lo hemos dividido en artículos ni en épocas, falta que subsanaríamos si se nos ocurriera más tarde presentarlo en esa forma.

Si hemos logrado distraer agradablemente á nuestros lectores, habremos conseguido el objeto primordial que nos indujo á emprender tan larga y pesada tarea.

RAMIRO.





RECREACIONES DE GEOGRAFÍA BOTÁNICA

Continuación (I)

BEGIÓN MERIDIONAL.—Esta región comprende el Mediodía de Francia, la baja Italia, Turquía, Grecia, Portugal y España. Abundan las cistíneas, cariofíleas, liliáceas, borragíneas y labiadas. Los naranjales y limonares, el alcornoque, la encina de bellota dulce y la *Erica arborea* dan á estas comarcas, desarrollándose unas en los campos y otras en los montes, un aspecto encantador. En la costa Levante de nuestra Península hay, perfectamente aclimatadas, especies originarias del Africa, como los *Cactus* y *Agaves*. El palmito—*Chamærops humilis*—adorna las costas de Sicilia; los olivos, granados, lentiscos y palmeras, tan abundantes estas últimas en la huerta de Elche, caracterizan la flora de la región meridional de Europa.

Dentro de esta comarca, uno de los montes que han sido más explorados es el *Ventoux*, que, situado en la Provenza, ofrece en su base la vegetación propia de Sienna ó Venecia y en su cúspide el clima de la Suecia septentrional con las plantas que le son características. Su ascensión equivale á desviarse en latitud 19° hacia el Norte. Se iergue majestuo-

(I) Véase la pág. 296 de este tomo.

so entre Orange y Avignon, y es motivo de estudio para el botánico que quiera comparar las zonas vegetales de sus dos vertientes, desde la del olivo hasta la región alpina. La cima del monte Ventoux está cubierta de nieve durante siete meses al año; la temperatura media de los tres meses de verano—junio, julio y agosto—es de 8°. Su suelo es calizo, y las talas, que allí también ha llegado el espíritu destructor del hombre, han arrastrado la tierra vegetal, descubriéndose en muchos sitios la roca pelada.

Poetas, artistas y sabios han visitado el monte Ventoux. Petrarca, el inmortal cantor de Laura, es el primero que inicia esta ascensión en abril de 1326, excitado por la relación que hace Tito Livio de la subida de Filipo, Rey de Macedonia, al monte Hemus. Llega á la cresta del Ventoux y dirige sus miradas á los Alpes, vecinos de su querida Italia, cuyas nevadas cimas le traen á la memoria el paso de Aníbal. Suspira, ansioso de volver á cobijarse bajo el hermosísimo cielo de su patria, pero le retiene una pasión ardiente, su amor por Laura, á quien conoció el 6 de abril de 1327, en Avignon (1). «¡Amo!—exclama.—Preferiría no amar, quisiera aborrecer; amo, sin embargo; apesar mío, violento, triste, lloroso, y en mi desgracia digo con Ovidio:

«Pues que aborrecer no puedo,
apesar mío amaré.»

Como temeroso de dejarse llevar demasiado por el entusiasmo que le produce la contemplación de aquel magnífico espectáculo, abre Petrarca la copia de las *Confesiones* de San Agustín que llevaba y lee: «Y los hombres admiran las montañas elevadas, y las imponentes olas del mar y el curso

(1) Virtute, onor, bellezza, atto gentile,
Dolci parole ai bei rami ni ha giunto
Ove soavemente il cor s'invesca.
Mille trecento ventisette appunto
Su l'ora prima il di sesto d'Aprile
Nel labirinto intrai; veggio ne ond'esca.

(Soneto CLVII.)

de los grandes ríos, y los límites del Océano, y las órbitas descritas por los astros, y se olvidan de sí mismos.»

En la época moderna ha sido visitado el Ventoux por los botánicos Antonio Lorenzo de Jussieu, Bentham, Cosson, Godron, el Conde de Gasparín, y Requier. Oigamos las juiciosas consideraciones del digno profesor de la facultad de Medicina de Montpellier, aplicables, por desgracia, en buena parte á nuestra patria. «De la reseña de Petrarca se infiere—dice—y la tradición confirma que en otro tiempo estaba el Ventoux cubierto de arbolado; pero los huracanes han completado la obra de destrucción que iniciara el hombre al talar su manto de verdura. Hacia 1795 derribó un viento Nordeste los árboles de un bosque situado á 1.360 metros de altura sobre la vertiente septentrional. En muchos sitios se ven los tocones de corpulentos árboles que han caído á los golpes del hacha; principalmente durante la revolución se destruyó sin tasa ni medida, haciéndose leña á capricho, hasta dar al Ventoux el triste aspecto que en la actualidad presenta. Otros obstáculos se han opuesto á las tentativas del Estado y de algunos particulares en favor de la repoblación. Ante todo, debe citarse el pastoreo, porque los ganados lanar y cabrío son los mayores enemigos de la repoblación de los montes (1). Los ganaderos han luchado siempre ciegamente contra todo proyecto de siembras ó plantaciones, porque se restringe el pastoreo. En el Ventoux la resistencia fué todavía más enérgica que en otros puntos: con efecto, en donde no hay árboles se cubre el suelo de tomillo, romero, alhucema y finas gramíneas que comunican á la carne del ganado un sabor particular muy agradable. De aquí que las desarboladas laderas del Ventoux valgan á los ojos de los ganaderos tanto como un hermoso prado para el agricultor del Norte de Francia. Se comprende también que no baste prohibir el paso y acotar los terrenos en que se hace la repoblación. El pastor, indiferente cuando menos, deja que las cabras y ovejas trisquen á su antojo, y su diente mortífero elige los brotes y hojas del ar-

(1) ¡Qué diría Martins si viviese en España!...

bolillo que apenas levanta algunos decímetros del suelo. Multiplíquense cuanto se quiera los guardas y los castigos, siempre acabarán por triunfar dos fuerzas pasivas, pero irresistibles: la indiferencia y la rutina.»

Una industria hay en el monte Ventoux de bastante importancia, la de la producción de miel, fundada en las plantitas antes citadas, y como éstas desaparecerían con el arbolado, he aquí un nuevo obstáculo á la repoblación por parte de los habitantes de las inmediaciones. Pero allí hay quien tenga verdadero sentido forestal; allí hay alcaldes que, como el de Bedonin (lugar situado al pie de la vertiente meridional del Ventoux) luchan por remover los obstáculos aludidos durante quince años sin que desmaye su ánimo, y al padre sucede el hijo, quien logra al fin, con no menos perseverancia, que se admita el principio de la repoblación, y entonces el Estado acude en su ayuda y los ingenieros, después de los estudios indispensables, acometen las operaciones de siembra en 500 hectáreas cada año, eligiendo para las partes bajas el roble y la encina; para las superiores, el pino marítimo, el silvestre y el cedro. «Esperemos—dice Martins—que hayan penetrado nociones más sanas en aquellas comarcas, y que el tiempo y la experiencia convenzan á los naturales de que solo con la repoblación lograrán evitar las periódicas inundaciones de que son víctimas.» Y entonces no se calentará tanto el suelo del Ventoux durante el estío y no se elevarán las nubes impelidas por las corrientes de aire para liquidarse con el frío de las altas regiones y caer en lluvia torrencial, que arrastra las tierras y aun enormes peñascos. El agua, chocando con la copa de los árboles, llegará desmenuzada al suelo, en donde los troncos y raíces impedirán que se precipite con rapidez y asoladora velocidad; se conservará la tierra vegetal formada por toda clase de detritus y abundarán las maderas, las leñas y las trufas, que constituyen en el Ventoux muy lucrativo comercio y que tan bien se desarrollan en los encinares.

«Las zonas vegetales del monte Ventoux—dice Martins—definidas y caracterizadas por la existencia de ciertas plantas que faltan en las demás, son seis en la vertiente meridional

y cinco en la septentrional. Empezaremos por la vertiente Sur que se confunde en su base con la llanura del Ródano, cuyas plantas todas pertenecen á la región más baja del monte, perfectamente caracterizada por dos árboles: el pino carrasco (*Pinus halepensis*, Mill.) y el olivo. Ambos son propios de la región mediterránea en la cual viven sin más interrupción que el delta de Egipto. El pino carrasco, que crece en las colinas á lo largo de la falda meridional del Ventoux, no llega más que á 430 metros sobre el nivel del mar. El olivo sube más, pero no se cultiva fuera de los 500 metros de altitud. Entre estos árboles se encuentran las especies meridionales de la Provenza: la coscoja, el romero, la genista y el *Doryenium suffruticosum*.—A dicha zona le sucede otra caracterizada por la encina, favorable á la producción de la trufa. Después de las dos zonas anteriores sigue una desprovista de vegetales arborescentes; su suelo pedregoso está desnudo y generalmente inculto; sin embargo, se ven algunos campos de avena y centeno, que alcanzan hasta los 1.030 metros de altitud; pero un arbusto, el boj; dos subarbustos, el tomillo y la alhucema; otra labiada herbácea, la *Nepeta graveolens* y el *Vincetoxicum officinale*, dominan por su abundancia y tamaño. Hasta los 1.150 metros no vuelve á encontrarse la vegetación arborescente, constituída por hayas, dispersas al principio, cuyo número y dimensiones aumentan desde los 1.240 metros, sobre todo en las depresiones profundas, verdaderos valles que las abrigan del viento. Algunas de estas gargantas ofrecen un aspecto encantador: pintorescos escarpes las dominan, hermosos rodales de hayas con sus troncos cubiertos por líquenes blancos se agrupan al pie, y verde césped tapiza el fondo. A un lado se ven las desnudas crestas de la montaña, al otro la fértil llanura; á lo lejos brillan las aguas del Ródano, y surcan el aire las abejas que salen de los colmenares cercanos. El tomillo y las lavándulas exhalan su penetrante perfume, ofreciendo un contraste que sólo se encuentra en los países del Mediodía: lozano verdor mantenido por la frescura del suelo, bajo un cielo azul y con un aire seco, cálido y trasparente. En la primavera y otoño y durante las lluvias tempestuosas de ve-

rano, aquellos vallecillos trasformanse en torrentes efímeros, pero terribles, que arrastrarían al viajero cual débil arista; mas pronto pasa el torrente, el agua es embebida por el suelo, luce el sol y la vegetación recobra nuevo vigor.

Las hayas suben hasta 1.660 metros, á cuya altura son poco profundas las depresiones, y los árboles expuestos á la acción del viento se achaparran y sus ramas son cortas, duras y apretadas. Con frecuencia estos chaparros, semejantes á bolas, tienen tanta edad como las esbeltas hayas que orgullosas elevan su copa al cielo. Algunas de las plantas que viven en esta región pertenecen á la zona subalpina de los montes de la Europa central; tales son el grosellero, la calia, la acedera de los Alpes, etc.

A los 1.700 metros, la intensidad del frío, lo breve del verano y lo impetuoso del viento, hacen que el haya no pueda subsistir; y en el Ventoux, como en los Alpes y Pirineos, un árbol de la familia de las coníferas es el último representante de la vegetación arbórea, el pino negro (*Pinus montana*, Duroi), cuyas piñas tienen las escamas terminadas en apófisis, revueltas y arrejonadas. Este pino alcanza bastante altura en los sitios abrigados y se achaparra en los expuestos al viento; sube hasta 1.810 metros de altitud.

Las plantas herbáceas de esta parte son las de la región de las hayas, pues casi todas llegan al límite de los pinos. Además hay el enebro común, mata rastrera á causa del peso de la nieve, y la *Saxifraga cespitosa*, que sube hasta las cimas más altas de los Alpes. La flora, á falta de barómetro, nos enseña que llegamos á la región alpina del Ventoux, región en la que toda vegetación arborescente ha desaparecido, pero en donde alegra al botánico el encuentro de las plantas de la Laponia, de Islandia y del Spitzberg. En los Alpes se extiende dicha región hasta el límite de las nieves perpetuas, pero como el Ventoux no pasa de 1.911 metros, su cúspide pertenece á la parte inferior de la región alpina de los Alpes y Pirineos. A la altura citada han desaparecido los árboles, y hay una muchedumbre de plantitas que abren sus flores en la superficie de las piedras ó de las rocas. Entre ellas, el astrágalo de flores azules, la euforbia, la violeta del

Mont Cenis y la vulgar ortiga que aparece allá donde el hombre construye un edificio. Levántase una capilla en el Ventoux después de la ascensión de Petrarca; la ortiga se abriga á la sombra de sus paredes. Hay una posada en la cúspide del Faulhorn, á 2.680 metros de altitud, y allí crece también la ortiga, rodeada de plantas que sólo viven en la inmediación de las nieves perpetuas. No ha de buscar el botánico al Sur de la cima terminal de la montaña las plantas alpinas características de aquel elevado punto desde el cual distingue el panorama de los Alpes franceses y del Mont-Blanc hasta el mar; búsquelas en los escarpes del Norte, en las rocas expuestas á los vientos glaciales, privadas del sol muchos meses y cubiertas de nieve hasta junio. Allí fué donde encontré, como se encuentra á una amiga, la saxifraga de hojas opuestas (*Saxifraga oppositifolia*) que cogiera en el Reculet, cima la más elevada del Jura, y en todas las cúspides de los Alpes que llegan ó pasan del límite de las nieves perpetuas. Cuando puse por vez primera el pie sobre las heladas orillas del Spitzberg, la saxifraga de hojas opuestas fué también la primera planta que distinguí. Sobre el Ventoux había otras saxifragas mezcladas con la ya repetida; veíanse asimismo la *Phyteuma orbiculare*, var. *nanum*; la *Campanula Allionii*; tres especies de *Arenaria* y otras.

El Ventoux se halla muy bien orientado para evidenciar la influencia de las vertientes en la vegetación, influencia que se señala principalmente en la región alpina. Al Sur empieza ésta á los 1.800 metros, terminando á los 1.911; al Norte empieza á los 1.700 metros para terminar á igual altitud: las plantas alpinas aparecen antes al Norte que al Mediodía, porque hallan antes también las condiciones climatológicas que les convienen. Otro fenómeno en la vegetación acusa la influencia de las vertientes: el pinabete, que falta en la vertiente Sur, se eleva en los escarpes del Norte, mezclado con el pino negro hasta 1.720 metros; forma una región que corresponde con la caracterizada por el pino en la vertiente meridional; dicha región se extiende más hacia el Norte, predominando las coníferas desde los 1.380 metros. Sobre las pendientes casi verticales dirigidas hacia el pueblo de Brantes, bajan los pi-

nabetes mezclados con las hayas hasta los 1.000 metros, poco más ó menos. El pino negro obedece á las mismas influencias: sobre la vertiente Sur comienza á los 1.480 metros y cesa á los 1.810; sobre la Norte encuéntrasele ya á los 1.350 metros y no pasa de los 1.625.

Al Mediodía ocupan las hayas la región comprendida entre 1.130 y 1.670 metros; al Norte empiezan á los 920 y concluyen á los 1.580 metros. Por bajo de los 900 metros, aun al Norte, son los veranos demasiado calurosos para que se dé bien el haya, que es una de las especies de la Europa central. En la llanura del Ródano no aparece hasta cerca de Lyon, y es preciso llegar al Norte de Francia para encontrarla en toda su espléndida hermosura que ostenta en Bélgica, Alemania y Dinamarca, en donde siempre fué admirada por los pintores y causa de inspiración para los poetas. El límite septentrional de esta especie, determinado cuidadosamente por Alfonso de Candolle, forma una curva que empezando un poco al Norte de Edimburgo, tiene su punto culminante en Alvesund— $61^{\circ} 31'$ de latitud—cerca de Bergen en Noruega, baja en Suecia al Sur de los lagos Wetteren y Wenern, corta la costa de Pomerania cerca de Koenigsberg para dirigirse al Sudeste, atravesando la Wolhynia, hasta Crimea (45° de latitud) en donde alcanza su límite meridional (1). Se ve, pues, que en los llanos como en las montañas el haya teme los calores y fríos extremos.

De la región de las hayas se llega, bajando, á la del boj, tomillo y romero sobre la vertiente Norte del Ventoux, hallándose comprendida entre los 800 y 910 metros. La zona vegetal inmediata inferior está caracterizada por un árbol que

(1) Perdónennos los ilustres botánicos de Candolle y Martins si nos atrevemos á sostener que esta última aserción es inexacta. En España hay, y hemos tenido ocasión de examinar, grandes montes de haya en Asturias y Navarra; y puede asegurarse con la autoridad de D. Máximo Laguna que se observan dos manchones de esa especie en Riofrío de Riaza, Segovia, y Cantalejos, Guadalajara, y otro en los puertos de Horta, Tarragona. También la indica el distinguido ingeniero de minas Sr. Cortazar—*Descripción de la provincia de Cuenca*, pág. 347—en la sierra de Valdemeca. Por consiguiente, cuando menos, pasa el límite meridional del haya por el paralelo de 41° .

en vano se buscaría en la otra vertiente: el nogal que se cultiva en aquel punto. El nogal es originario de Persia y espontáneo al Sur del Cáucaso. En la Europa occidental no pasa de los 56° de latitud, que es la de Edimburgo y Copenhague, motivo por el que no debe extrañar que no se eleve más al lado Norte del Ventoux. Más arriba resultaría inútil su cultivo, porque no protegiéndole las montañas opuestas, el viento tiraría las nueces antes de que maduraran.

La región más baja de la vertiente Norte del Ventoux está caracterizada por la encina, que no pasa de 620 metros de altitud, porque á mayor altura es demasiado rudo el clima para esta especie. En las costas oceánicas de Francia, en que son tan templados los inviernos, el último monte de encinas está en la isla de Noirmoutiers, cerca de la embocadura del Loire á los 47° de latitud. Por último, en la vertiente septentrional del Ventoux falta la región de los olivos.»

Como se ve, el monte Ventoux acusa perfectamente la influencia de la altitud y exposición en la vegetación. No es este monte el único que ha sido objeto de una monografía; dentro de Europa pueden citarse: los trabajos de Philippi sobre el Etna; de Ramond y C. Desmoulins sobre los Pirineos; de Lecoq sobre el Auvergne; de Thurmann sobre el Jura; de Wahlenberg y Heer sobre los Alpes; de Boissier sobre Sierra Nevada; de Laguna sobre la cordillera del Guadarrama, etc., etc.

ASIA

La vegetación es sumamente variada en el Asia, porque también lo es el clima: en el Cáucaso y el Ural se ven las plantas de la región alpina; en la Siberia, inviernos largos y crudos alternan con veranos cortos y calurosos; más allá, siguen á las sequías extremas huracanes también extremos; en la parte meridional, nieblas y calores sofocantes; en la Ara-

bia el clima del Africa tropical. No pudiendo hacer con la retención que requiere el estudio de la vegetación asiática nos concretaremos á algunas indicaciones.

Región septentrional.—Las umbelíferas, ranunculáceas, leguminosas y crucíferas son las familias dominantes; los géneros *Rhubarbus*, *Astragalus* y *Spirea* son de los más abundantes en especies. Observaremos con Müller que siendo en la región que examinamos la temperatura media anual de 2° á 6° bajo cero, no puede esperarse que haya muy variadas condiciones vegetativas. Hay extensos montes de hojas aciculares constituídos por los alerces de Siberia (*Larix siberica*) y dáurico (*L. daurica*) y los pinos de Siberia (*P. siberica*) *cembra* y silvestre. Abedules enanos, alisos, chopos (*Populus alba* y *balsamica*), etc.

Humboldt dice que los montes del Ural ofrecen bastante parecido con un parque, pues presentan mezclados árboles aciculares y de hoja plana, y espacios intermedios que cubre finísima hierba, uniéndose al conjunto plantas de caprichosas flores que recuerdan la vegetación de los Alpes. Vense allí rosales bravos (*Rosa canina*, L.) cargados de flores; madreselvas (*Lonicera xylosteum*, L.) y enebros cuyo verde oscuro hace destacar los blancos troncos de los abedules; la *Primula cotusoides*; el *Mespilus cotoneaster* y otros muchos. Humboldt vió también á orillas del Irtisch, grandes extensiones coloreadas de rojo por los epilobios (*Epilobium angustifolium*, L.) á los cuales se unían en varios sitios los altos tallos de los delfinios de flores azules (*Delphinium elatum*, L.) ó el clavel rojo de fuego (*Lychnis calcedonica*, L.), conocido también con el poético nombre de «amor ardiente» La flora del Kamtschatka se asemeja mucho á la de las praderas del centro de Europa, viéndose con frecuencia esmaltados aquellos lugares, que son tenidos por tan tristes, por los tulipanes y lirios que brotan á la primavera entre el césped. Cultívanse los cereales, trigo, cebada y centeno.

Región central.—En el Japón y Norte de China existen las *camelias*, tan apreciadas en Europa por sus preciosas flores, de cuya especie se conocen numerosísimas variedades; las *magnolias* que adornan nuestros jardines con sus brillantes

flores; el té, cuyas hojas sirven para preparar una bebida agradable. Entre los árboles y arbustos se distinguen: el moral papelero (*Broussonetia papyrifera*, Vent.) notable porque un mismo individuo tiene hojas de formas muy diferentes; el *Dyospiros Kaki* de bayas de color rojo cereza; los tejos (*Taxus nucifera* y *verticillata*); el árbol de la vida chino (*Thuja orientalis*, L.); el aliso del Japón, el nogal negro, arces, cipreses (*Cupressus japonica* *Ipendula*), enebros, robles (*Quercus glabra* y *glauca*); el bonetero del Japón (*Evonymus japonicus*, L.) tan cultivado en nuestros jardines, y otras especies.

Cultivados hay perales, manzanos, vid, trigo, cebada, centeno, higueras, albaricoqueros, cerezos, naranjos, guisantes, judías, habas, cáñamo, anís (*Pimpinella anisum*), el algodonero (*Gossypium herbaceum*), castaños, almendros, limoneros, granados, etc., que demuestran lo variada que es la flora de esta región, aparte de muchas plantas de adorno que se cultivan en Europa y en dicho país son espontáneas.

Región meridional.—Aquí es donde la naturaleza asombra con la multiplicidad y hermosura de especies vegetales que proporcionan los aromas más preciados.

¡Qué belleza y profusión de flores! ¡Qué plantas tan majestuosamente grandes! Las montañas de mayor elevación hállanse en esta comarca: el Himalaya, palacio de la nieve, como le llaman los indios, con sus altos picos de Tchamoulari, Dhavaladjeri, Kindschindschindscha y el monte Everest de 8.000 metros de altitud. En aquel país crecen los cocoteros que proporcionan la madera para la construcción, un jugo azucarado y sirven de alimento; la *Isonandra Gutta*, Hook., árbol corpulento, en cuyo tronco se practican incisiones para obtener la sustancia con que se hace la gutta-percha, que ha permitido establecer los telégrafos eléctricos submarinos; el ébano (*Diospyros Ebenum*, Retz., *D. Melanoxylon*, Roxb., y *D. Ebenaster*, Retz.) notable por tener la albura blanquecina y completamente negro el corazón de la madera, apreciadísimo en ebanistería; las higueras, cuya especie *Ficus elastica*, L. contiene un jugo lechoso que al aire se condensa y sirve para la fabricación del caucho; los *calamus* de tallos trepadores y retorcidos que alcanzan 150 metros de longitud

y sirven para hacer los bastones denominados juncos; los bambús, mimosas, dragos, *pandanus*, el sagú, cuya médula da una sustancia harinosa rica en almidón, el teck (*Tectona grandis*, L.), cuya madera es la mejor de todas para la construcción naval, el palmito (*Borassus flabelliformis*, L.), cuyas hojas se extienden á manera de abanico y sus partes, según un poema tamul, tienen 801 usos distintos, representando un papel importante en la existencia del indio; las arecas (*Areca catechu*, L.) que tienen un tallo de 15 metros de altura, y 15 centímetros á lo sumo de grueso, las *Bombax*, *Cassia*, etc.

En China y el Japón vive el *Camphora officinalis*, Nees., y en Sumatra y Borneo el *Dryobalanops camphora*, que producen el alcanfor, principalmente el segundo, que llega á 50 metros de altura y 6 de diámetro; las partes interiores del tronco son las que contienen mayor cantidad de aquella sustancia. El árbol de la canela (*Cinnamomum Ceylanicum*, Nees.) que habita al S. O. de Ceylán. El árbol que da la nuez moscada (*Myristica fragrans*, L.) originario del archipiélago de las Molucas, de porte parecido al peral y fruto amarillo-brillante que al madurar se abre saliendo la nuez color de ébano; el árbol del clavo (*Caryophyllus aromaticus*, L.), de cuyas flores se extrae, destilándolas, un aceite; la pimienta (*Piper nigrum*, L.) con la que se cultiva el *Uncaria gambis* que sirve para extraer una sustancia que se mastica para facilitar la digestión. «Desgraciadamente—dice Müller—va unido á la historia de esas especies un gran número de miserias humanas. Como los metales y piedras preciosas, las especias no han hecho la felicidad de los países donde se descubrieron, verdad que se confirma mejor que en ninguna otra parte con lo acontecido en las Molucas, llamadas islas de las especias por la abundancia de clavo y nuez moscada. Se recurrió al asesinato y la traición para obtener lo que se creía tan valioso; portugueses y holandeses se destrozaron bárbaramente, hasta quedar los últimos dueños del campo. En tales luchas perdieron también su fortuna los indígenas. Sabido es que, no sólo destruyeron totalmente aquellos dos árboles hasta en las plantaciones, sino que además los pue-

blos originarios de estas islas fueron, después de su obstinada resistencia, pasados á cuchillo por los vencedores.»

Merecen citarse asimismo: la *Garcinia mangostana*, cuya baya encierra, bajo el epicarpio que es amargo y astringente, una pulpa de sabor muy agradable; el bananero de largas bayas amarillentas que proporcionan un alimento sumamente nutritivo; muchos naranjos, la caña de azúcar, el café, el *Tamarindus indica* de frutos agridulces y muchas más que fuera prolijo enumerar.

Concluiremos con Müller: «Sea cualquiera la manera como se hallen constituídas las comarcas asiáticas, su interés es grande aun hoy día, porque á cada paso que en ellas se da muéstrannos recuerdos y enseñanzas provechosas de la historia de la humanidad. Eso las favorece y perjudica á un tiempo cuando se las pone en parangón con las impresiones que se experimentan en un viaje por el nuevo mundo. Asia es el mundo del pasado; América es el de lo porvenir.»

ÁFRICA

Distinguiremos también en Africa tres porciones, á saber: 1.^a Región septentrional, que comprende la costa mediterránea y el desierto de Sahara; 2.^a región media ó ecuatorial; y 3.^a la región meridional ó del Cabo de Buena-Esperanza.

Región septentrional.—Podemos considerar comprendidas en esta región las islas Canarias, en donde abundan los cocoteros y palmeras que adornan las costas de Tenerife, en unión de los dragos y euforbiáceas. Antiguamente había extensos montes de laureles, mirtos y robles, que en la actualidad están casi del todo destruídos. ¡Siempre el hombre destruyendo la obra de la naturaleza!...

Adviértese que ofrece muchos puntos de semejanza la vegetación del Norte de África con la de la Europa meridional, y este es uno de los motivos que inducen á creer que en tiempos remotos no existiera el estrecho de Gibraltar, hallándose

unidos los continentes europeo y africano. Francia, conquistadora de Argel, ha sabido—diferenciándose en esto de nosotros—aprovechar su victoria: aquella comarca es ya un centro de ilustrados agricultores, que utilizan las buenas condiciones naturales del país, y aunando la ciencia con la práctica fundan magníficas colonias. Allí vegeta el alcornoque (*Quercus suber*, L.), formando inmensos bosques en la parte inferior de la región montañosa del litoral; la vid, en las cercanías de Mascara, Medeah y Tlemcen; el olivo, que es susceptible de proporcionar grandes ganancias á las Kabilas, y, principalmente, el esparto, tan abundante y de tan variadas aplicaciones. Vense además en la que Cossón ha denominado sub-región de las altas mesetas, el alfóncigo del Atlas, que vive solitario y no forma montes como el cedro; dos enebros (*J. oxycedrus* y *phœnica*), tarays á orilla de los lagos salados y un fresno particular (*Fraxinus dimorpha*) (1).

El botánico antes citado dice al describir el Sahara: la región natural del Norte de Africa está caracterizada en su conjunto por la suma escasez de lluvias, sequedad de la atmósfera, temperaturas extremas, terreno poco quebrado y falta de ríos y arroyos, esto es, el aspecto especialísimo de la vegetación del desierto...; el total de plantas espontáneas no pasa de 500 especies, en su mayoría vivaces y raquíticas. Las familias representadas por más especies son las compuestas, gramíneas, leguminosas, crucíferas y salsoláceas. Entre las especies leñosas, los *Tamalis* y el lentisco atlántico. La palmera de dátiles es sin disputa el principal elemento de riqueza en los jardines de los oasis; se cultiva no sólo por la abundancia y variedad de sus productos, sino también porque sirve de abrigo á las demás plantas contra los vientos impetuosos y con su sombra conserva la humedad necesaria para la vegetación. Los oasis contienen con frecuencia granados, higueras, albaricoqueros y vides. Los membrilleros, perales,

(1) Para más detalles, véanse las notables Memorias que sobre la agricultura y los montes de la Argelia ha publicado el distinguido ingeniero de montes Sr. D. José Jordana y Morera.

manzanos y melocotoneros suelen cultivarse en los oasis situados cerca de las montañas, y más rara vez el naranjo y el olivo. La cebada y el trigo se siembran en los terrenos de regadío y en los intervalos de las plantaciones de palmeras. Ocupan lugar importante en el cultivo las cebollas, habas, zanahorias, nabos y coles, y especialmente la guindilla, que por sus propiedades estimulantes la emplean los árabes en casi todos los alimentos. Por el verano siembran en los jardines numerosas especies de cucurbitáceas, cuyos frutos se desarrollan extraordinariamente. Los negros cultivan el *Hibiscus esculentus* porque sus frutos mucilaginosos son comestibles. Las plantas industriales ó forrajeras más notables son: el cáñamo, representado por una variedad enana que no se emplea como textil, cuyas extremidades fuman algunos musulmanes no muy escrupulosos; el tabaco rústico, que tiene poca importancia; y en los oasis de los Tiban la *Lawsonia inermis*, cuyas hojas se emplean para teñir de negro.

Son dignas de citarse también: una gnetácea, la *Welwitschia*, Hook., denominada *toumba* por los indígenas de la costa occidental de Africa, donde la encontró el doctor Welwitsch hace algunos años. Es una planta leñosa de un pie de altura y cuatro de diámetro; vive más de un siglo y ofrece la particularidad de que sus cotiledones, que son sumamente grandes, persisten durante toda la vida de la planta. El cedro del Líbano (*Cedrus Libani*, Borrell) árbol histórico que se le creía relegado á lo alto del Líbano, donde existen pocos individuos y viejos, pero desde 1838 se sabe que abunda en el Atlas.

Aun cuando pudiera creerse que el desierto de Sahara es completamente uniforme, basta examinarlo con alguna detención para que se distingan en él tres formas distintas, denominadas por Desor y Martins: *desierto de las mesetas*, *desierto de erosión* y *desierto de arena*. En el primero se ven varios arbustos (*Zizyphus lotus* y *Nitraria tridentata*), especies de la familia de las salsoláceas, muchos geranios y heliotropos; cercana al oasis de Chetma vive una planta legendaria en los arenales más áridos, la rosa de Jericó (*Anastatica hierochuntica*) pequeña crucífera de tallo corto y ramoso, que se deseca después de florecer; arrastrada por los vientos corre por la arena

recordando al viajero cristiano el desierto donde vivió San Juan.

En el desierto de erosión se desarrolla un arbusto (*Limonium Guyonianum*) de hojas carnosas cubiertas de florescencias salinas, y cuyas flores de color rosa interrumpen la monotonía.

Por último, el desierto de arena está caracterizado por dos plantas: una gramínea (*Aristida pungens*) que se eleva á dos metros de altura con sus largas hojas lineares mecidas por el viento, y un arbusto (*Calligonum comosum*) de un metro de altura, largas raíces y troncos de ramas nudosas, terminadas por ramillos verdes cilíndricos y sin hojas que se desprenden por el invierno. El desierto de arena está inanimado: no hay plantas, no pueden existir insectos ni animales herbívoros, y sin estos tampoco es posible la existencia de las aves, reptiles y carnívoros.

Región ecuatorial.—Ocurre en esta como en las demás regiones tropicales, es decir, que aparecen con formas leñosas plantas que fuera de los trópicos son herbáceas; así sucede con algunas rubiáceas y malváceas. Las familias dominantes son las caparídeas, terebintáceas, leguminosas y acantáceas, escaseando mucho las crucíferas y cariofíleas.

Sumamente notable es el *baobab*, que pertenece á la familia de los malváceas, limitándonos á citarle, por ahora. En las costas húmedas hay montes impenetrables de mangos (*Rhizophora mangle*) y con más frecuencia de *Avicennia tomentosa*; euforbias, aloes, bromeliáceas, aroídeas, bananos y amomeas. Contra lo que se observa en otros países intertropicales, son en cortísimo número las orquídeas y los helechos, circunstancia que merece fijar la atención.

En el Africa ecuatorial hay también palmeras de gallardas formas, esbeltas y flexibles. Ocupa lugar preferente la *palmera oleífera* de la Guinea ó *Elaiis guineensis*, cuyos frutos del tamaño de cerezas dan un aceite con que los negros condimentan sus manjares. Livingstone dice que la savia de este vegetal es azucarada y trasparente, inofensiva cuando acaba de salir del árbol, pero que á las pocas horas adquiere las propiedades de las bebidas espirituosas: un árbol de seis á ocho años

es susceptible de producir diariamente, por espacio de cinco semanas, cerca de un litro de savia. Con las hojas se alimentan las cabras y el ganado lanar. Pero la palmera que realmente merece el nombre de vinífera es la denominada *Sagus vini-fera*. La *Lodoicea sechellarum* produce frutos tan grandes como la cabeza de un hombre, que pesan algunas libras y en ocasiones van flotando por el mar hasta las Indias occidentales.

Se cultivan: la higuera, el arroz, el maíz, el algodón, el tabaco, el cafeto, las ananas y la caña de azúcar. Pues bien: sorprende que cuando la naturaleza se ha complacido en dotar á esta región de tal multitud de vegetales útiles, no sea libre el hombre, dominado por el despotismo que sus mismas ambiciones engendran. Observa un viajero inglés que donde abunda la pimienta son más apasionados los habitantes; y que en el Africa central constituye la trata de esclavos la ocupación preferente de príncipes y mercaderes. Ciegos por conservar su vil comercio, al encontrarse con que una planta, el árbol de la manteca de Shea (*Pantadesma butyracea*), que vive en las comarcas del Níger, proporcionaba tan abundantemente esa sustancia, que los indígenas la recolectaban en mayor cantidad de la indispensable para satisfacer sus necesidades, temieron que pudiera convertirse en artículo de comercio que distrajese á los naturales de la caza de esclavos, por lo que indujeron al Rey de Dahomay á que mandase destruir todos los árboles de la manteca que hubiese en sus Estados. Se hace una guerra cruel á dicho vegetal, quemándolo tan pronto como brota, mas vuelve á brotar en seguida, cual si protestara enérgicamente contra el hombre que destruye un presente de la naturaleza para que no arroje su bienhecho- ra luz sobre los oscuros senderos que le agrada seguir.

Región meridional.—Para terminar el rapidísimo examen de la flora africana, nos fijaremos principalmente en el Cabo de Buena Esperanza. Las estaciones están invertidas con las nuestras, pues el otoño comprende de marzo á junio, el invierno desde este mes á setiembre, la primavera dura hasta diciembre, y el verano, por último, de diciembre á marzo. De suerte que cuando en nuestro país madura la uva, en el Cabo empieza la vid á florecer.

El intrépido explorador Livingstone es quien más ha contribuido á que se conozcan las condiciones naturales de esta punta meridional del continente africano, la cual puede considerarse como una montaña cónica que comprende tantas zonas vegetales como divisiones climatéricas: la zona oriental, formada por montes de especies siempre verdes (*Strelitzia*, *Zamia horrida*, *Schottia speciosa*) que resisten el calor y las grandes sequías, y por cañadas en las que crecen árboles gigantes; la zona central constituída en su mayor parte por extensas llanuras ligeramente onduladas, con pocos manantiales y tal escasez de lluvias, que faltan años enteros; y la zona occidental, más plana que la anterior y más seca, debiéndose las sequías, en concepto de Livingstone, á que los vientos reinantes son los del Sur y Sudeste, que pierden la humedad al encontrarse con las altas cadenas de montañas de la costa oriental.

Las familias dominantes son las ericáceas, ficoideas, geraniáceas, proteáceas, irídeas, timeleáceas, etc. Citaremos de entre ellas algunas de las más notables. Como su mismo nombre indica, las proteáceas ofrecen la singularidad de que, desde el punto de vista de las formas, son un verdadero mundo de proteos: sus hojas varían desde las aciculares, análogas á las de los pinos, hasta las lobuladas; las ramas suelen disponerse en verticilos y las inflorescencias recuerdan á menudo los conos de las coníferas. A esta familia pertenece el árbol de plata (*Leucodendron argenteum*) así llamado por el brillo argentino de sus hojas lanceoladas. Entre las ficoideas ha observado Livingstone algunas especies cuyas semillas están contenidas en cápsulas perfectamente cerradas mientras duran los fuertes calores, abriéndose tan pronto como hay la menor humedad, dispersándose las simientes y convirtiéndose en prados lo que eran solitarias estepas.

El Cabo de Buena Esperanza puede decirse que es la patria de los brezos (género *Erica*), pues mientras en Europa apenas están representados por media docena de especies, cuéntanse en aquel país á centenares; llegan á 5 metros de altura con hojas aciculares pequeñas y flores muy grandes de variados y brillantes colores; algunas especies son balsá-

mico-resinosas y las hay también narcóticas. Dice Müller que son tan hermosas sus flores, que en vano se trata de decidir cuál lo sea más; como en un kaleidoscopio cada forma nueva es igualmente maravillosa é interesante. Aumenta el efecto pintoresco de los montes de ericáceas, porque no se limitan á vivir en suelos arenosos, pobres, como en Europa, sino que cubren los suelos más abundantes en mantillo y coronan las cimas de las montañas.

Merecen ser citados también: los *Mesembryanthemum*, representados por unas trescientas especies, de las cuales la *edule* tiene el bulbo comestible; los *Pelargonium*, que se cultivan mucho en los jardines de Europa; los *Sparmannia*, arbustos de hojas persistentes y flores blancas con estambres de filamentos color púrpura y anteras irritables; los *Helicrysum*, vulgarmente siemprevivas, etc.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

(*Se continuará.*)





ESTUDIOS ESTÉTICOS

EL ARTE EN LA ESFERA DE LOS PRINCIPIOS (I)



L producto de la humana actividad, cuyo móvil es la *belleza*, revelando la esencia de ésta, se llama arte bello, ó en tesis general, *Arte*.

Hállase el sér humano compuesto de materia y espíritu; materia que reviste una forma, entrañando éste y respondiendo á una idea, principio sustancial.

A causa de este dualismo, desarróllanse en él dos tendencias opuestas, contradictorias; una, que le impele á la satisfacción de necesidades materiales, y otra, del propio espíritu, emanación que le despierta afán de llenar inmateriales deseos del alma. El alma, esencia vivificadora, que encarna en determinada forma, resultado de una constitución y organismo que llamamos cuerpo. Constituye, además, parte integrante de tal ser, un motor, fuerza invencible, que al bien le conduce como al mal, donde tiene su residencia el sentimiento; denomínase *corazón*, y germen es de todos los afectos.

Existe una oposición abierta entre ambas señaladas tendencias. Constituye esta disparidad, á su vez, una doble vida

(I) Forma parte de la obra *Estética de las artes del dibujo*.

en el sér humano, ora en el momento de la realidad, ora en el de la idea, origen natural de lucha incesante, deseo de bienestar y constante aspiración hacia la perfectibilidad: lo desconocido. De la destrucción de esta antítesis; de la amalgama entre la materia y el espíritu, causales de la forma y la idea, resulta el *Arte*, así como el consorcio indisoluble del cuerpo con el alma, es la vida humana. La forma varía y perece; la idea es eterna y fija; tal oposición es infinita.

Esa inmaterial necesidad del alma, experimentála el humano sér á la vista de la creación. Al contemplarla, al sentir y conocer en ella LA BELLEZA, es uno de los efectos suyos sobre la humana actividad, el despertar vivos deseos de reproducirla, mas no en sí ni por ella sola, sino por la deleitación, placer y satisfacción moral que al ánimo reporta, y el anhelo, en él constante, de hacer partícipes á los demás de estos trasportes, á la vez que por el goce individual que resulta de realizar tal manifestación. Y como estos efectos hijos son del principio inconsciente ó esencia que en lo consciente se revela, no aspira la humana actividad á reproducir LA BELLEZA tal como á los sentidos se manifiesta, sí como el espíritu la entrevee y concibe; esto es, en su idea, reflejando su germen: *lo infinito*.

A la vista del mundo de la realidad, de la naturaleza toda, despiértanse ideas en el humano espíritu; existen éstas en esencia en aquélla, que á cada objeto corresponde determinada idea residente en la razón infinita unida; aprópiase las el pensamiento del hombre, y las interpreta conforme á la por él concebida, y así resulta la forma. Tal ciencia unitiva, este consorcio entre la idea y la forma existe en la Naturaleza como en el *Arte*.

Modifícase la materia de mil diversos modos; mas la idea, como á la materia pertenece, es eterna. Así el *Arte* no muere jamás; sólo se trasforma. Sucede con el *Arte* respecto á los pueblos, lo que á la humanidad respecto á la creación; el hombre perece y sólo su alma es inmortal; los pueblos desaparecen y sólo quedan las obras nacidas del humano espíritu; las artes, las letras, que pregonan su grandeza, producciones suyas, las huellas del espíritu siguen sus instintos, y

sufren las alteraciones referentes á la naturaleza que le rodea y diversas etapas sociales en que se desenvuelve. Trasfórmanse los pueblos, trasfórmase el *Arte*, continúan aquéllos y éste su marcha, cumple su destino la humanidad; la idea siempre ilimitada en el tiempo.

Tal es la naturaleza del *Arte* en relación con la de Natura misma y la de la humanidad.

¿Qué es, pues, el *Arte*? ¿Cuál su objeto, su misión y fin?

El *Arte* en su acepción más universal y metafísica, es «la humana inteligencia ejerciendo su acción sobre la materia para realizar lo ideal.»

Entraña, por tanto, el *Arte* bien definido, tres elementos. La imaginación que concibe, la materia que resiste, y apoderándose de ambas el *tipo* de BELLEZA que á los ojos del entendimiento se despliega cual emanación de la divina esencia. En otros términos: el verbo, la materia donde este verbo encarna, y el espíritu que vivifica la unión.

La inteligencia del hombre limita su fantasía, mansión de la idea; por la observación y raciocinio remóntase de lo conocido á lo desconocido, y constituye el fondo; desciende de lo inconsciente á lo finito, estancia de las formas, y encuentra un vacío; pónese su imaginación en actividad, y escogiendo el momento supremo de perfectibilidad, realiza la idea dándole forma y vida. He ahí el *Arte* llamado á llenar ese vacío. Son sus elementos objetivos, el *fondo*, que es la esencia donde la idea reside; la *forma* que de la Naturaleza elige, y la *vida* que del ideal es producto, del eterno acuerdo de la idea y la forma. Sin ellos no hay *Arte*.

Semejante manifestación que del alma brota, no es, pues, servil imitación de la Naturaleza, de su real BELLEZA; sí la expresión del fondo, de la real esencia; no lo *finito*, como á los sentidos se presenta, sino en su aspiración y acuerdo con lo *infinito*; la expresión del *ideal*, en fin.

Naturaleza, bajo este concepto, al *Arte* sirve de modelo, mejor dicho de mentor, de guía, mas para interpretarla en su idealidad. Cada producto de ella tiene sólo un instante de perfecta BELLEZA, un solo momento de plena existencia. Y el *Arte* en tanto que este momento supremo expresa, tóma-

le á tiempo, manifiéstale en su excelencia, en la eternidad de su vida, esto es, *idealizar*, «producir la realidad en su grado supremo de perfección;» que es perfección la presencia asidua en un sér de la fuerza creatriz de la vida que le anima; de la esencia.

Estudia, por tanto, el *Arte* los tipos modelos que la obra del Supremo Hacedor le presenta, y deduciendo sus leyes del principio eterno de la esencia y de la realidad continúa en sus manifestaciones para trasportarnos á la perfectibilidad de los seres, de la humana naturaleza, de la Naturaleza toda. Viene á ser así el *Arte*, una segunda creación, continuidad de la obra divina. El universo es la producción divina, Dios el divino Artista. El *Arte*, humana producción cuyas obras se aproximan tanto más á aquella cuanto más lo *Ideal* realizan.

De esta suerte es el *Arte* el *Ideal* de la terrena vida; la vida idealizada, elevada hasta la eternidad de su existencia. Superior á la Naturaleza en su aparente realidad, pero inferior á la ideal creación, á ésta asimilarse pretende; esfuérase por hacer ostensible la savia de aquella su esencia, tal inconsciente y eternal principio. Es el intermedio entre la finita y la infinita creación, que está llamado á llenar el vacío que el alma advierte en el mundo de la terrena vida; cometido que cumple en su constante aspiración á lo *infinito*.

No es otra la levantada *misión* del *Arte*.

Revelar lo divino, lo invisible, lo inconsciente, lo infinito, bajo formas sensibles que Naturaleza le presta; realizar el eterno acuerdo de fondo y forma, de la idea y su sensible imagen; expresar lo *ideal* de la BELLEZA creada que á nuestros sentidos se ostenta. He ahí su único y verdadero noble fin.

Hacer partícipes á los demás este *ideal* que despierta en el ánimo de los que las obras de arte contemplan, los mismos efectos que la bella Naturaleza causa, satisfaciendo así una necesidad moral que el espíritu ansía. No es otro su peculiar objeto.

No es, pues, el *Arte*, la ilusión sola por sí, la fantasía sin fondo, porque resulta así falto de verdad ó al menos de verosimilitud, que de ella procede. Tampoco es el *Arte* la mera

expresión, que es entonces material realismo. Ni menos cumple con su cometido, si no despierta ideas nobles, levantados sentimientos; si sólo llena el disolvente lema de «El Arte por el Arte,» que campo libre le deja y en libre albedrío, rayando hasta el libertinaje, de dirigirse al sensualismo y despertar las pasiones más torpes y viles.

Si el *Arte* no ennoblece el corazón y pensamiento humanos, la humanidad entera y la humana sociedad; si el alma no exalta, si no despierta la idea de lo eterno, no debe engalanarse con tan excelso nombre, que BELLEZA es bien y verdad, gérmenes de la moral y sabiduría.

No existe, en verdad, *Arte* materialista. Si él, de buen grado, se ciñe á la *sola imitación* de lo *finito* en su desnudez, sin interpretar y hacer manifiesta su esencia, renuncia á la expresión del *ideal* y deja de ser *Arte*. Heregía estética, es á fe, llamar *Arte* al producto de tal servil imitación de la Naturaleza en cualquiera de sus múltiples fases, de sus formas y producciones más triviales, hasta groseras, ó cuando se pone á disposición de la moda, del capricho ó la fantasía, como por desventura acontece hoy con frecuencia. La copia es siempre inferior al original; el *Arte*, por tanto, sobra. No es el artista quien tal hace.

Pero el *Arte* no siempre permanece en esta región de lo *bello*, en ese ideal de la BELLEZA; sino que rebasando tal constante y armónico acuerdo del fondo y forma, se transporta á más elevado cielo y realiza la SUBLIMIDAD, pero en su ideal se aproxima tanto más á lo *sublime* cuanto más á la Naturaleza se acerca, en su esencia infinita, porque es la divina creación más sublime que bella. La diferencia esencial que distingue la obra de Arte bella de la sublime, estriba en que la oposición entre los dos términos, oposición infinita, aniquílase en el objeto mismo cuando se realiza lo *bello*; en tanto que cuando se realiza lo *sublime*, se eleva por el contrario á una esfera que se resuelve de modo involuntario en la intuición, y se suprime, por tanto, en el objeto. Así no existe contradicción en el Arte cuando produce lo *bello ideal* ó cuando lo sublime, pues que no es una oposición sustancial objetiva, sino subjetiva, como no existe disparidad entre la be-

lleza y la *sublimidad*, pues ambas reposan sobre el mismo inmutable principio esencial, si bien sólo al genio, ligado en su mayor intimidad á lo inconsciente, le es dado, en verdad, producir obras sublimes.

Ahora bien; como es lógico y en ley natural basado este ideal, cuya expresión es el bien entendido *fin* del Arte, no se mantiene en una esfera, sino que tiene su desenvolvimiento, su escala gradual.

En efecto, cuanto más levantada es la idea, el pensamiento que el fondo constituye; cuanto más al manantial, á lo divino se remonta, pónese más en contacto con Dios y más al grado supremo de perfección se aproxima, y más lo infinito reflejará. La forma, si con la idea ha de convenir, será menos terrena y lo *Ideal* se manifestará en su más alto grado.

Si de la idea divina, el pensamiento á lo terrenal descien- de, y de la naturaleza terrestre en la humanidad se posa y en sus actos, lo *Ideal* puede muy bien manifestarse, porque limitado es en su expresión, mas va desvirtuándose hasta desaparecer, si tanto es su descenso que olvida el principio eterno de su existencia.

Así, pues, la religión, culto espontáneo que la conciencia tributa á la divinidad, es el punto de mira culminante del *Arte*. La religión, la fe, ilimitadas en el tiempo y las más llamadas á producir obras imperecederas. Las producciones de Arte, cuyo objeto es lo divino, realizan en su plenitud lo *Ideal*; y el *Ideal cristiano*, mejor que ningún otro, confirma este aserto, de aquí su excelsa misión. Sus manifestaciones despiertan á fe en el humano sér, ideas, sentimientos en su alma, que hasta Dios se elevan y su pensamiento á lo infinito remontan. Obedece el ideal cristiano á la doble ley que la religión entraña, «amar, esperar y creer.» La piedad y la oración. Amar á Dios hasta adorarle y esperar de su amor la bienaventuranza; amar al prógimo, ora moral, ora materialmente, ya de ambas suertes, enseñándole y socorriéndole. Creer en un Supremo Hacedor, germen de la dicha y el bien, de la paz y felicidad eterna. Es el *Arte*, si tal expresa, un acto de fe y una forma de adoración á la vez que medio de enseña, de edificación, de consuelo; modo expresivo

de esparcir en las almas el bien, el espíritu de salud, de ventura, de pureza y amor. El *Arte* realizado, el *Ideal cristiano*, es la expresión de los sentimientos más puros y nobles del alma; los despierta por ende en el ánimo de quien sus obras contempla, y pónese en inmediata comunicación con Dios. Si el sentimiento es cualidad esencial é inherente á todo *Arte*, á más razón lo es del *Arte cristiano*.

Que el *Arte* libre y variado como el pensar humano, no puede permanecer siempre envuelto en esta suprema esfera, es un hecho que la razón acoge como sobrado producente, y no puede pretenderse sea meramente religioso; y así, en grado menos elevado, realízase lo *Ideal* cuando toma por norma la humanidad. Aquí, el fondo es la moral que de la religión emana y el bien engendra: tal es su esencia; y entonces la familia, la sociedad, los hechos piadosos, los heroicos, son el pensamiento que constituye sucesivamente el desarrollo del *Ideal*.

Si de los hechos internos pasamos á los hechos externos, ora históricos, ora sociales, y de éstos á las escenas de la vida real, y el *Arte* en ellos se inspira descendiendo hasta la maldad y el crimen, realizar podrá un *Ideal*; pero corre el riesgo de descender y vulgarizarse, hasta extraviar por completo su *fin* verdadero.

La experiencia, por desgracia, harto nos lo muestra á cada paso—el *Ideal* á desaparecer llega por completo;—la obra de *Arte* deja de serlo por caer, ora en la servil imitación, ora en la mera expresión, ya en la ilusión y el pasatiempo, la trivialidad, el capricho ó la moda, dando por resultado, no lo *bello*, sí lo bonito, lo agradable, lo fútil, y aun lo perjudicial, hasta la fealdad y lo ridículo, y lo horrible, y nunca lo horrible, ni el crimen, ni lo feo, lo malo y ridículo, es, ha sido, ni será patrimonio de la *belleza*.

Si ni del humano sér, ni de la humanidad y sus hechos se ampara el *Arte*, sino de la naturaleza de nuestro globo en su flagrante aspecto, y de los fenómenos con que ella por doquier nos cautiva, entonces muéstranoslos en el momento de su mayor vitalidad revelando su esencia, su savia de manera permanente y duradera que nos permite gozar de ellos en

toda ocasión; recuerdo eterno de lo que á presencia de la creación gozamos en determinado momento. Aun aquí tiene su escala, el *Ideal* sus etapas, desde el cantar ó representar la creación en su conjunto, la parcial naturaleza, «uno de sus elementos, el mar, el valle, el lago, la planta, la flor,» hasta desvirtuarse en lo trivial.

Ahora bien; si el *Arte* es tal que participe de la naturaleza de la creación divina, y es la suya idéntica á la humana naturaleza, y á su vez como continuidad de la obra manifiesta del Supremo Hacedor aspirando á su *Ideal*, que este es su fijo rumbo, aunque de otra manera haya quien opine, y es intermedio además que nos hace más fácil el acceso ó la sustancia real infinita de aquélla, es evidente consecuencia que sus fundamentos serán los que la creación dice á la humana inteligencia, cuando ésta por medio de la observación y por intermedio de los sentidos se apodera de sus formas y efectos externos para deducir la esencia y principios causales de su belleza.

Rígenle, á no dudar, al *Arte*, los inmutables principios, leyes fundamentales de la eterna *belleza* que á la creación toda presiden; pero elevados hasta lo infinito de la idea, tendiendo siempre á la idealidad, á la suprema perfección en su consciente límite, y así le conducen á su noble fin, la expresión de lo *Ideal*.

Estos principios regir deben siempre y en toda ocasión á la obra de Arte, á este sér producto de la humana actividad estética que otra cosa no es que la UNIDAD en la múltiple variedad de elementos: y he aquí la importancia de los estudios estéticos. Son los principios que la estética, esta ciencia del Arte desarrolla el freno de la imaginación, freno al par que timón de suyo peculiar é intuitivo en el genio, razón por la que él no trata de adquirirlos. Principios indispensables porque el arte, si bien es libre en su expresión é infinito en sus efectos cual la imaginación, mansión de sus brillantes destellos, debe empero someterse á los principios que leyes eternas son de la eternal belleza.

Despierta por ende el Arte las mismas emociones, posee iguales caracteres que la *belleza* manifestada en la creación

que Naturaleza misma. Contemplad, en efecto una obra de *Arte* que ella os produzca los efectos que la *belleza* estudiada en la Naturaleza os causa, que tales sentimientos en vuestra alma despierten..... Si vuestra inteligencia, si el juicio estético la analiza, veréis cómo posee todos los caracteres de la BELLEZA; cual realiza sus principios. Es que allí reside el *Ideal*: es su expresión: reflejará el principio interno, os remontará al infinito, os arrastrará fuera de vuestra personalidad cual la Naturaleza misma. Si, por el contrario, tenéis ante vuestra vista una obra, producto de la actividad humana, y nada os dice, nada os revela, ni sentir hace vuestra alma en lo que tiene de inmaterial, ni idea ni levantado pensamiento os despierta, analizadla, y vuestro juicio estético os descubrirá que no reside allí la BELLEZA en efecto, que no posee aquella obra los principios de ella; podrá ser útil, podrá ser bonita, podrá ser agradable, pero no es bella; donde las causas no existen, los efectos no pueden manifestarse ni resaltar.

Posee, sí, el *Arte* el poder de trasportarnos á un mundo ideal, á lo infinito, cual la creación. Sus obras nos hacen contemplar esa armonía que en los seres y en la Naturaleza reina. Cual Natura y como continuidad suya, es enigmático, siempre deja algo que adivinar y descubrir.

Es además independiente de la Ciencia. Mas sírvele ésta de poderoso auxilio, de guía y consejero, pero en manera alguna de preceptor y dueño. Hay en todo *Arte* un principio ciencia que á la inteligencia atañe, que la imaginación regla, que la razón el porque da, marca la ley y produce el orden; elemento que á la fantasía contiene en su fuego é impide que se desborde y extravíe.

No hay *Arte* sin ciencia; pero la Ciencia no es el *Arte* ni há lugar á confundirse. Responde la Ciencia pura á un axioma, principio fundamental de verdad, á fórmula inalterable. Responde el *Arte* á ley universal de mutuo y constante equilibrio; fórmula armónica y flexible que rige á Naturaleza toda; responde á ese principio condicional de verdad y bondad en invariable concierto revelando cantidad y cualidad, potencia é inteligencia. Resultado de la fría y constante re-

flexión, y del estudio asiduo la Ciencia; difiere, pues, esencialmente del *Arte* libre y espontáneo. Hay en la Ciencia sólo actividad consciente. Y en el *Arte* fruto de la inspiración, existen aunadas la actividad pasiva, definible, consciente, y la actividad espontánea, inconsciente, irresistible, indefinible. Por más que la Ciencia se esfuerce, en vano un cúmulo de ella puede llegar jamás á producir una obra de *Arte*, en tanto que la obra de *Arte* ciencia revela. Es él, sí, superior á la Ciencia.

Tiene el *Arte*, además, su esfera propia donde vive y se agita, donde su vuelo extiende y su ancho horizonte dilata. Es su valer independiente por esto, del medio en que nace y se desarrolla; el *Arte* siempre es *Arte*. Así, no depende su excelencia del estado político ni aun de la cultura de un país; ni de su grado de civilización, sí de la calidad de ésta; ni deben confundirse los adelantos de la ciencia, de la industria, del comercio ni de la civilización con los progresos del *Arte*; que pueblos han existido sobre la capa de nuestro globo que de bárbaros bajo el punto de vista de la cultura han sido motejados, y sin embargo, en artes fueron sabios; que épocas han pasado ante la faz del mundo de la vida, tenidas por bárbaras como estado político, y han producido obras de arte verdaderamente tal, superiores en mucho á las de nuestros días que de progreso de civilización se blasona, y es nuestro estado político más libre, más noble, más conforme á la espontánea manifestación del espíritu. Hartos ejemplos la Historia nos pone en relieve, y los monumentos que elocuentes páginas imperecederas son de la humanidad, y las naciones, mudos testigos son, justifican tan veraz aserto.

Desarróllase, en verdad, el *Arte* y fructifica cuando á la par que es lenguaje sincero de las ideas religiosas, instituciones y costumbres de los pueblos, libre resulta en su expresión; no esclavo, no oprimido, mas siempre fiel á sus principios, á sus leyes: parece cuando de ello se olvida, como perece cuando se deja subyugar.

Sigue las huellas que le traza el humano espíritu, y de cada idea nueva de éste surge nueva forma que al tipo llega de perfectibilidad y excelencia si la senda sigue del cumpli-

miento de tales fijos fundamentos, cualquiera sea el pensamiento á que deba el sér. En esto estriba su valer su excelencia, su progreso, su mayor perfeccionamiento.

Es también el *Arte* independiente de la ejecución en la manera de realizar sus obras: no altera ésta los invariables principios que le rigen. Mas un pueblo, un individuo que á ellos une el sentimiento de lo *bello* y la exquisita perfección de los medios prácticos de representación, puede con razón proclamársele artista.

Tal es el *Arte*; la más elevada manifestación del espíritu; constituye con la religión y la filosofía la savia moral de la humanidad, el alimento sustancial de la sociedad, el lazo terreno que á los hombres une entre sí y con lo infinito. Es la religión germen del bien de donde la moral emana, y dirígese á la fe y á la conciencia. Da la filosofía el conocimiento de la verdad, y es del dominio de la razón. Resulta el *Arte* destello de lo eterno y habla al sentimiento, imaginación é inteligencia humanas. No hay *Arte* sin religión, que ésta núcleo es y origen primordial de él y fragante alimento suyo. No hay religión que viva se mantenga sin el sostén del *Arte*. No hay *Arte* sin filosofía, ciencia del saber y pensar. No hay filosofía que á la causa final conduzca si no se halla hermanada con la fe y las creencias. Préstanse así las tres mutuo poderoso auxilio. Son á su vez representación del orden absoluto, ya por la idea pura, «La Religión,» ora por el raciocinio, «La Filosofía,» bien por la expresión, sea plástica ó aérea, «El *Arte*.»

L. CABELLO Y ASO,

arquitecto.





REVISTA DE TEATROS



ON mal oculto deseo ansiábamos asistir á la zarzuela que con el título de *Un regalo de boda* han escrito Marcos Zapata la letra, el maestro Marqués la música y que con extraordinario éxito se estrenó en el teatro del mismo nombre.

Ganósos íbamos de presenciar un triunfo para los citados autores, que siempre que brota de su fecundo ingenio una nueva producción, recogen envidiable cosecha de aplausos y laureles, enriqueciendo el catálogo de la dramática y de la música española con una nueva joya de valor más inestimable si cabe que la última que brotó de su inspirada pluma.

El uno y el otro pertenecen á esa raza de hombres que beben en las más inspiradas fuentes de la fantasía y se elevan á incomprensible altura, rompiendo, por decirlo así, el hielo del público, que mira con punible indiferencia todo aquello que no está dentro de un género que se aviene muy bien y perfectamente se armoniza con las ideas modernas y con el carácter distintivo de una época que ríe por cualquier cosa sin fijarse en el ingenio del que la produce, y sólo se conmueve con uno de esos dramas que arrebatan á la moral y á las creencias sus más arraigados fueros y su más rica poesía.

Zapata ha tomado siempre sus asuntos de sucesos, ya reales, ya imaginarios, en los que la fantasía ha podido campar libremente, sin que ponga trabas á la imaginación ese método excesivo y ese cuidado próligo que exige al verdadero autor dramático la formación de un plan bien estudiado y detenidamente desarrollado, el encadenamiento lógico y natural de los sucesos, la verosimilitud de cuanto á la acción se refiere, la exacta y fiel pintura de los caracteres que en la misma intervienen, la atinada disposición de las situaciones, la sencillez del pensamiento capital de la obra y la naturalidad en su desenvolvimiento.

En nada de eso se fija el aplaudido autor de *La capilla de Lanuza*; busca un pensamiento, procura trazar un plan sobre su base, trata de su desarrollo metódico y lógico; pero su imaginación puede más que sus deseos, y sin fuerzas para contrarrestarla, fía á su mente inspirada el éxito de su trabajo, sin poder descender al mecanismo dramático que tanto admiramos en otros autores y al que no ha podido nunca sujetarse.

Versificación galana y correcta, pensamientos deliciosos, hijos legítimos de su envidiable inspiración; frases escogidas, giros de verdadero poeta, parlamentos que cautivan, y todo cuanto puede venir de ese algo divino é incomprensible que pone Dios en la mente del poeta, se admira con profusión en las obras de Zapata; pero no le pidáis otra cosa, porque seréis defraudados en vuestras esperanzas, como ha venido observándose desde *La capilla de Lanuza* hasta *Un regalo de boda*, que es su última obra, y prueba palmariamente, no sólo la verdad de nuestro juicio, sino que es lo más débil de cuanto ha escrito.

De tres actos consta, y dos y medio se pasan en presentar á un abate enamorado de Luz, por la que ahorcá los libros de la teología sagrada, por cursar la teología del amor; en indicar someramente en el padre de Alberto sus crueles remordimientos por haber denunciado en la terrible hecatombe del 93 al padre de Leonor, su presunta esposa, noble francés que sucumbió en la guillotina; en poner de manifiesto la ansiedad de ésta por encontrar al delator de su padre

para satisfacer sus deseos de instintiva venganza, á lo que asocia á su amante, que ignora sea el culpable el sér querido que el sér le dió; en las exhortaciones evangélicas del más respetable sacerdote, tío de Luz, y del abate que se pasa su vida escénica en aconsejar á la una que perdone y olvide, y al otro que deje el sacramento del matrimonio por el del orden sacerdotal, y por último, en pintar los tiernísimos amores de Leonor y Alberto en delicadas endechas que entusiasman y encantan á los espectadores.

Como se ve desde el primer instante, de todos estos elementos bien combinados y con maestría dirigidos, podría muy bien resultar un buen drama; pero como le faltan estos requisitos, sucede lo que no puede menos de suceder, que la acción se desarrolla y termina en la segunda mitad del tercer acto, cuando, en nuestro concepto, debía empezar, por la ansiedad con que lo espera el público, que calma su impaciencia saboreando la galanura de la versificación, los hermosos conceptos que la esmaltan, y los preciosos números de música que la realzan y embellecen.

Dicho esto respecto á la letra, en lo que toca á la música repetiremos lo que hemos dicho otras veces y á nadie se le oculta, que es á saber: que el maestro Marqués es un reflejo de Zapata; el mismo genio, igual inspiración, idéntica grandeza en los pensamientos, la misma belleza en su desarrollo, todo igual; pero apesar de estos puntos de contacto, que nadie puede desconocer, no se unen, no se adaptan, no se identifican en las obras que solidariamente producen; la música y la letra van por diferentes caminos, sin sentir ambos autores lo mismo ni fundirse en un mismo sentimiento, como Moratín aconseja y la razón natural dicta, y sin embargo, y apesar de esta desigualdad, que no produce un todo perfecto, el público aprecia las bellezas de la letra y de la música, y separando ambas entidades, rinde culto á los dos autores, que llevan un numeroso y escogido público al teatro de la calle de Jovellanos.

La ejecución ha sido esmerada por parte de la Sra. Latorre y los Sres. Berges, Ferrer, Orejón, Loitia, y la Srta. Segovia, que aunque no llega á la Soler-Difranco, que ha deja-

do de pertenecer á la compañía, estuvo discreta y acertada.

Las decoraciones, de buen gusto, y la orquesta y los coros bien.

*
**

Pasando de este teatro al de Novedades, ó como si dijéramos, saltando del polo Norte al polo Sur, los pelos se ponen de punta al contemplar el *Hombre de las figuras de cera*, drama patibulario, sangriento y espeluznante, sacado, como vulgarmente se dice, no de la cabeza de los Sres. Chas de Lamotte y Malvar, sino del ingenio del célebre novelista francés Javier de Montepín, de cuyo original han hecho los mencionados traductores, no un drama, ni siquiera un melodrama, sino una lluvia de envenenamientos, asesinatos, puñaladas, crímenes, traiciones y otros excesos que dan al traste con el ánimo más sereno y el alma más templada del público de aquella zona, que se entusiasma al mismo tiempo que se exaspera y grita viendo ante sus ojos á un traidor de horca y cuchillo y revólver que da fin de uno de sus cómplices; á una niña robada dueña de un caudal que pone los dientes largos á los aficionados á lo ajeno; á un hombre honrado que, víctima de una pandilla que no lo es, sufre en presidio la pena que aquéllos merecían; á una sonámbula que lee la Biblia y adivina en sueños los más oscuros misterios y á unas figuras de cera que delatan inmóviles al verdadero culpable que sufre el castigo que sus delitos merecen.

Ante este hacinamiento de maldades de todos los géneros conocidos y por conocer, nosotros creímos ser cómplices inocentes de las mismas, al mirar el interés con que el público seguía los incidentes de una novela, ó por mejor decir, de todas las novelas modernas, puesta en acción, notábamos la diferencia entre el ayer y el hoy en el terreno de los espectáculos dramáticos que figuran en el género terrorífico.

Ayer el público acudía con especial predilección á los teatros de la Cruz, del Príncipe, del Instituto, donde Luna, Lombía, Lumbreras, Farro y Alba, acompañados de la Pamías, la Hernández, la Baus, la Noriega, la Cruz, la Feno-

quío, Malle, García Banovio, Vico (padre), Mariano Fernández, Caltañazor, Silvestri, Alverá y otros de los que unos han dejado su buen nombre escrito en los fastos teatrales, y los demás de no menos feliz recordación, ejecutaban *El trapero de Madrid*, *La hermana del carretero*, *Valentín el guardacostas*, *El peluquero del Emperador*, *La berlina del emigrado*, *Pedro el negro*, *La cámara roja*, *La posada de la cabeza encantada*, *El Montecristo*, *Juan el cochero*, *Los cosacos*, *La cabaña de Tom* y otra multitud de dramas que sin dejar de ser hijos de novelas y traducciones conmovían, y excitar el terror de obras francesas, sin embargo, atacaban algunas veces al corazón, ponían en lucha las pasiones más violentas con los afectos más tiernos, y no carecían de interés dramático y conocimiento escénico, sosteniendo el interés por medios no tan reprehensibles y antimorales, como hoy, en que lejos de hacer que prepondere un carácter revestido de grandes cualidades en medio del vicio y del crimen, se hace la apología del uno y del otro, y la apostasía, la incredulidad y el crimen sobresalen como héroes, sin que se busque paliativo ni se trasluzca tendencia que tienda á entiviar los tristes efectos de los males que la perversidad de corazón y el extravío de la inteligencia producen en la sociedad y en la familia.

El desempeño fué igual, sobresaliendo el Sr. Morales, que ha dirigido y puesto la obra con esmerado cuidado.

*
* *
*

Si de una novela moderna ha salido la obra que hemos examinado, de otra antigua ha nacido la que con el título de *Artagnan*, y arreglada á nuestra escena por Nombela y Vidal, ha visto la primera luz en el Circo de Price, con la sola diferencia que la una horroriza y la otra excita la risa, se oye con gusto la música del maestro Varney que la adorna y constituye su único y principal mérito, sin dejar en el olvido la interpretación, que es notable en ese género—y debida á la Sra. Alemany y á los Sres. Banquells, Lacarra y López y cuantos en ella toman parte.

Nacida la obra de *Los Mosqueteros*, de Alejandro Dumas, lastimosamente traducida y convertidos los personajes, no sabemos si por éstos ó por los arregladores franceses Furrier y Prevel en payasos grotescos, ridículos, y tergiversado ó más bien amamarrachado el episodio más interesante de la novela, cual es la partida de Artagnan á Londres por los herretes de brillantes que tanto comprometían la crítica situación de la Reina y Bukhingan, resultan lastimosamente bufos Athos, Portos y Aramis y cuantos personajes figuran en la popular novela.

Aunque no somos decididos ni acérrimos partidarios de la zarzuela, no desconocemos la importancia que puede tener en la esfera del drama lírico español, único porvenir de los maestros españoles, y por eso lamentamos muy de veras se tuerza el camino de este espectáculo, convirtiendo en bufo lo que tenía motivo para ser serio, y en este concepto ¡qué zarzuela tan bonita podría haberse escrito con el pensamiento de la obra de Alejandro Dumas y qué ancho y fértil campo hubiera encontrado la fecunda inspiración de Arrieta, Chapí y Marqués!

También con la risa en los labios, pero mucho más culta y razonada, hemos presenciado en el Teatro de la Princesa la *repressi* de *Las tres jaquecas*, bonita comedia francesa, no mal arreglada á nuestra escena, y esmeradamente interpretada por la compañía que en él actúa.

Juzgada ya la obra, nada diremos de ella; pero sí nos ocuparemos de la Srta. Guerrero, que en su difícil papel ha demostrado cómo empieza el escabroso camino del arte escénico la actriz de clara inteligencia, despejado entendimiento, aficción á la profesión que ha escogido, y habiendo hecho concienzudo estudio del papel que se la encomienda.

Difícil es en estos tiempos, en los que la noble emulación brilla por su ausencia y el orgullo desmedido y la ridícula vanidad representan un papel muy principal en las múltiples esferas de la vida moderna, pronosticar el porvenir de un actor ó de una actriz, que á las primeras de cambio se transforman en primeras damas ó primeros galanes, como se decía antiguamente, sin conocer ni parar mientes si tienen las

condiciones que se requieren para ocupar dignamente tan difícil puesto; pero aun así y todo, siguiendo por ese camino, nada arriesgamos en augurar un lisonjero porvenir á la que con tan buenos auspicios y reuniendo envidiables condiciones artísticas, da sus primeros pasos en una senda sembrada de obstáculos y dificultades é invadida, con raras y honrosas excepciones, por el falso oro de reputaciones adquiridas antes de tiempo y debidas, más á la adulación y á la lisonja que á la imparcialidad y á la justicia.

Como no queremos caer en ninguno de los dos extremos, no decimos más sobre este punto.

La piececita que con el título de *Cuello vuelto*, vimos después, es mala, rematadamente mala, y gracias á los esfuerzos de Rosell, la Zapatero y demás actores que la interpretan, pasa, pero pasa muy mal; el autor, que no queremos saber quién es, debe dedicarse á otra cosa de mayor provecho.

Con motivo de las fiestas, se han estrenado en este teatro, por la tarde, los juguetes cómicos arreglados del francés *Quince días por Italia* y *Huyendo de la policía*, que llenaron su cometido, y por la noche, el arreglo á la escena española hecho por D. Luis Valdés del drama francés *Mademoiselle de la Seiglièr* con el título de *La donación de un colono*, y el sainete de Vital Aza y Miguel Echegaray *Boda y bautizo*.

El primero tiene movimiento, excita el interés y está correctamente escrito, por más que nos parece muy inferior á *El amigo Friz*, que arregló á nuestra escena el mismo traductor; pero es preciso confesar que la obra gustó mucho, y que de ella nos ocuparemos detenidamente en la próxima quincena, así como del sainete mencionado.

*
* *

Diabolín, en Apolo, y *La redoma encantada*, en el Español, son dos comedias de magia que se parecen mucho en el decorado y discrepan notablemente en el diálogo y en la manera con que se han puesto en escena.

La primera, debida á la pluma mal empleada en esta ocasión de los Sres. Enrique Segovia y Ricardo Blasco, que han sometido su ingenio á las decoraciones y trastos pintados y construídos para otra obra, dando á conocer que el deseo del lucro está muy por encima del amor al arte, está lujosamente presentada, enriquecida con bonitos bailes dirigidos por Estrella, y muy mal escrita y peor pensada, lo que hace presumir que sólo han *pensado* los autores en salir del paso sin poner en tortura su imaginación, y que habrán dicho para su capote: vamos escribiendo y vamos cobrando.

La segunda, hija legítima del inmortal Harzenbusch, no hay para qué decir que está galanamente escrita, pero en cambio está pobremente presentada.

En la una, Mariano Fernández hace la delicia de los viejos, que recuerdan gozosos los buenos tiempos de nuestro teatro, y en la otra, Castilla saca de quicio á los chicos, que aún no comprenden si es ese el porvenir de nuestra escena.

En Variedades, en Lara y en Eslava se han estrenado algunas obras, habiendo merecido aceptación en el primero *El barbián de la Persia*, escrita por Navarro Gonzalvo y Felipe Pérez, con música de Rubio y Espino, y el *Desconcierto musical*, letra de la compañía Ruesga, Lastra y Prieto, con música de los mismos maestros.

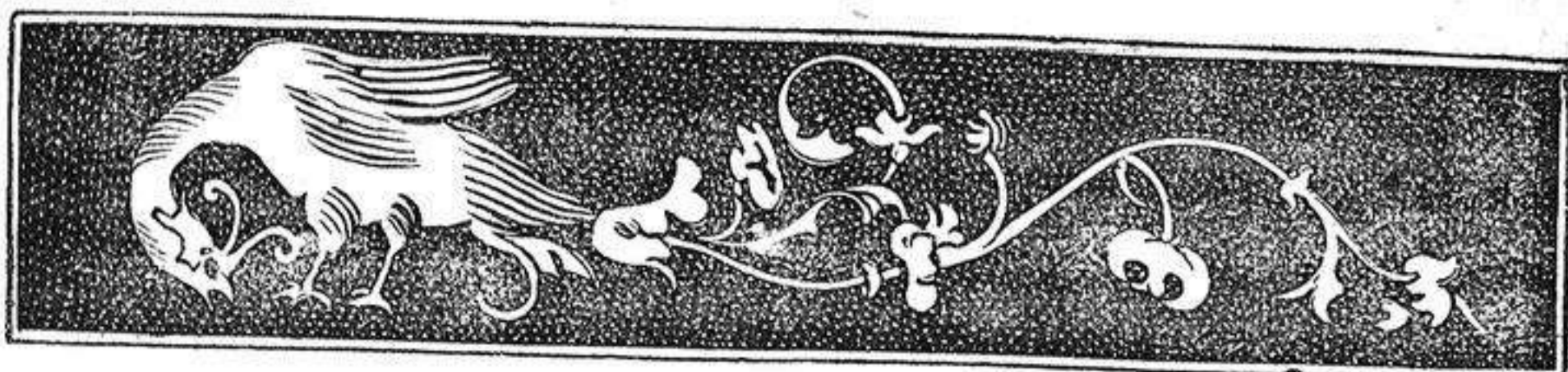
En el segundo, *La almoneda del tercero*, de Ramos Carrión y Vital Aza, muy bien dialogada y con mucha vis cómica, y *¡Te veo, besugo!*, de Ricardo Blasco.

En el tercero, *Castillos en el aire*, del obligado Pina y Domínguez, con música del consabido maestro Rubio.

Obra que tiene el singular mérito de parecer algo y no ser nada.

Las demás que se han estrenado en dichos teatros y en el de Martín, pasaron, al nacer, á mejor vida.

RAMIRO.



ESCARAMUZAS

CONTINUACIÓN (I)

CAPÍTULO XIV



I feliz es la existencia que termina antes de sufrir la carga de los pesares de la vida, venturosa es también la temporada de expansión y alegría que no deja tras de sí escozores ó disgustos.

Por eso, forzoso es que sea corta, que mucho tiempo seguido no puede el hombre vivir sin congoja.

Pasaron los días de que Alfredo podía disponer, pasó aún uno más, pero entonces preciso fué separarse.

Con efecto, el canónigo se fué acompañado hasta el Pasa-je por la colonia en pleno, y después, por el recuerdo de casi todas aquellas personas que le querían bien y que, al volver á casa, no pensaban ya en bromas ni se sentían dispuestas á la risa.

La llegada de la mandadera que traía de Marineda cartas, periódicos y encargos, era uno de los acontecimientos notables del día; todo el mundo la esperaba con cierta ansiedad, todos estaban presentes á la apertura de la cartera de cuero, que para todos traía algo, y los que no quedaban favorecidos

(I) Véase la pág. 325 de este tomo.

con particulares misivas, se apoderaban de los periódicos.

Evidentemente el medio ambiente de la alegría no reinaba ya en aquel interior, y la lectura de la correspondencia de aquel día hizo más sensible la bruma que acababa de empañar tan claro cielo.

Leía Luisa sus cartas con atención y seriedad sin pensar en la mandadera que aguardaba, hacía rato, á que la despachasen.

María se había quedado pensativa, después de recorrer con la vista los cuatro renglones que le escribía su suegra, y no reparaba en la mirada persistente que, por detrás del periódico con que ocultaba á los demás su cara, tenía clavada en ella Antonio Lérica.

—Mi tía se va cansando de estar sola—decía Clotilde á Mercedes al bajar las escaleras del jardín.

Yo no sé lo que pensará Luisa, pero chica, creo que nos debíamos marchar cuanto antes. Sin D. Alfredo nos vamos á morir de aburrimiento.

—Conque la tía ¿eh?—dijo con mucha sorna Mercedes.—Y el papá, ¿no se aburre también de estar solito?

—Qué tonta eres, mujer; qué sé yo lo que quieres decir con eso.

—No te enfades, Clotildita. Mira, ¿quieres dejarme leer la carta de tu tía? Trae, á ver... Y con rápido movimiento quiso apoderarse del papel que la otra conservaba en la mano y que defendió á sangre y fuego, entablado con la curiosa una lucha defensiva, de la cual, al cabo de un momento, había quedado vencedora.

—No pienses que lo digo por burlarme—siguió diciendo Mercedes luego que se hubo restablecido la calma.—Si le he llamado papá, es porque confesarás que por la edad podría serlo tuyo y mío; pero aparte de eso, es un pretendiente muy aceptable y á mí me gusta más que muchos pollos, con su figura tan fina y su manera de vestir tan elegante.

—Te aseguro que no hay nada—afirmó Clotilde esforzándose por convencer á su interrogadora.—Mi tío me quiere mucho y me mima, porque soy la más pequeña de la familia, pero nada más.

—¡Bueno, bueno! Estás fresca si crees que me vas á convencer. Mira, chica, esas cosas no se ocultan; lo que sí te aconsejo es que no le atormentes mucho al buen señor y no le des disgustos.

Evidentemente, la conversación molestaba á Clotilde y se alegró en extremo de ver llegar á Luisa. Ésta se acercó á ellas diciéndoles que era preciso marcharse en seguida, entre otras cosas, porque la tía Rosalía reclamaba á Clotilde, y que, como acababan de ver en el periódico que aquella noche el círculo de negociantes daba una serenata marítima, venía á proponerles el ir por mar de noche y así gozarían del espectáculo lo mejor posible. Con efecto, las chicas se alegraron y María tampoco se quedó descontenta. Nada decimos del caballero, porque era el inspirador de la forma de viaje, y como tal, se ocupó de los preparativos, yendo en persona al puerto de Santa Cristina para elegir embarcación cómoda y ponerse de acuerdo con el patrón más afamado.

Y á las nueve de la noche, hora en que se embarcaban orfeón y músicos en el muelle de Marineda, salía de la entrada del puerto de Santa Cristina una minueta movida por cuatro buenos remos llevando dentro varias personas muy encubiertas y muy silenciosas.

La mar estaba bella y encalmada, pero movida, porque todo el día había soplado N. E. fuerte, y aunque se *queda* al anochecer, la mar, por algunas horas, sigue con igual movimiento, lo cual es más molesto para los botes, que como el viento no los ciñe, bailan á su sabor. Aumentan los vaivenes frente al pasaje y á la entrada de la bahía, donde viene la mar de fuera á contrarrestar las corrientes de las rías. Por eso la travesía no es nunca tranquila.

Sin embargo, para los que la hacían aquella noche tenía mucho encanto. El patrón cantaba muy bajito al timón uno de esos cantos populares de sabor céltico de que tan rico es el país gallego; y Luisa estaba en la gloria pareciéndole ser el detalle capital de la expedición. Callaban las chicas, y aunque sentados el uno junto á la otra, Lérica y María callaban también y casi no se miraban. El corazón de María, sin embargo, enviaba á sus arterias y esparcía por sus venas

oleadas de sangre más abundantes ó más desiguales. Un sentimiento de indecible placer la embargaba; gozaba con el movimiento fuertemente oscilatorio de la embarcación, con la suave brisa, con el fresco olor salino. Como los niños, quería sentir la impresión del agua y llevaba una mano fuera de la borda.

—¿Qué te decía Rosalía en la carta de hoy?—díjole de pronto Luisa.

—Nada; que Manolo está de caza—contestó breve y secamente.

Así pasaron la media hora de mar silenciosa, y luego se encontraron en la zona de anclaje. Distinguieron la masa negra de un enorme vapor fuera de castillos; más allá el faro del de San Antón y el anfiteatro que forma la población, todo iluminado: la farola encarnada del espigón, mar adentro y hacia la izquierda las luces prolongándose, ya sin alineamiento, por las alturas de los barrios pescadores. Después se encontraron en la línea del castillo, y desde allí pudieron ver todo el aparato de la serenata, que se parecía entonces á una colina de fuego que bogase por el mar, cuyos cimientos luminosos dejase transparentar el agua hasta las últimas profundidades. La noche estaba muy oscura, y por eso era más sorprendente aquel foco resplandeciente que hacía pálidas las luces de los muchos barcos surtos en la bahía. Cuando las distancias se fueron estrechando, distinguieron ya la enorme góndola literalmente cubierta con arcos de faroles á la veneciana, y vieron también muchos botes que la rodeaban y le daban escolta llenos de curiosos y aficionados, cuyo número vino á aumentar nuestra minueta, aunque manteniéndose á cierta distancia por precaución.

A María ya no le gustaba tanto aquello como la mar solitaria, pero vino el canto á dar al cuadro otro toque de los más significativos. Era una alborada, también del país, melancólica y perezosa, llena de ensueños, despertadora de emociones, muy bien cantada, con susurros y crescendos que terminaban en fortísimos. ¡Cuánto le gustó á Luisa!

Luego se fueron acercando al muelle, cuyas dos filas de luces, en la oscuridad de la noche, se reflejaban prolongándose

á manera de espirales giratorias hasta el fondo del mar. ¡Qué bonito estaba! ¡lástima que se acabaran pronto tan gratas emociones!

El muelle de hierro estaba lleno de gente, como toda la muralla del mar, pero desde que se arrimaron á las escaleras hubo un hombre que no dejó de mirarles, y después que se hubo asegurado bien, vino á colocarse en lo alto de la escalera.

Ya habían subido las chicas las dos terceras partes de los escalones, ya había dado Lérída á las dos señoras la mano para pasar de la lancha al muelle y se quedaba diciendo dos palabras al barquero, cuando María cogiendo con mano convulsa á Luisa por el hombro y haciéndola detenerse mal de su grado, le dijo con voz sobresaltada:—¡Manolo!...

—¿Dónde?

—¡Arriba en lo alto de la escalera!

Pero entonces, y después de un grito lanzado por la sorpresa, ya tenía Clotilde las dos manos en las de su primo y lanzaba una sonora carcajada.

Un momento después formaban todos un grupo apoyados en la barandilla del malecón. Pedíansele á Manolo explicaciones; él estaba allí por pura casualidad, y las había conocido desde mucha distancia.

—¿Pero no estabas de caza?—preguntó María.

—Ya lo ves—contestó secamente el marido, que todavía no la había mirado á la cara.

Una onda de rubor cubrió las mejillas de María, que sintió en aquel momento más acerado que nunca el dardo que envenenaba su vida. Un mundo de ideas se agolpó á su cerebro; ideas de despecho, de vergüenza y de comparación.

Lérída, callado, se mantenía en último término cerca de la escalera. Luisa se acercó á él.

—¿No conoce V. á Castro?—le dijo.

—No tengo ese honor.

—Manolo; permita V. que le presente á mi amigo el Sr. de Lérída.—Y terminó la presentación, que dió lugar á dos profundas inclinaciones y no lo dió á palabras ni á ofrecimientos corteses.

—Luisa, si V. no quiere molestarse, yo llevaré á Clotilde á casa de mi madre.

—¡Qué disparate!—contestó ésta;—yo misma se la entregaré á Rosalía, ó más bien vamos todos.

—¿Se le ocurre á V. algo para Santa Cristina?—dijo Lérica.

—Nada—contestó Luisa.

—Pues hasta la vista.

—¡Cómo! ¿se vuelve V.?

—Por el mismo camino que hemos traído, y no envidio á ustedes.

—¿De veras? ¿es posible?—y Luisa se despidió afectuosamente de su amigo, que después de estrechar la mano de sus otras compañeras de viaje y hacer una nueva ceremoniosa reverencia á Manolo Castro, saltó con presteza en la minueta mientras el grupo de nuestros conocidos se perdía entre los que no lo eran.

CAPÍTULO XV

Era la ciudad de Marineda un pueblo en pleno desarrollo de prosperidad. Apesar del carácter apático de sus moradores; apesar de la enemistad de las cuatro provincias del territorio; apesar del aislamiento en que yaciera por la falta de vías férreas, la población aumentaba, se engrandecía, y el derribo de las fortificaciones había dado lugar á nuevos y bien construídos barrios donde, así como las recientes viviendas, se traslucían recientes fortunas y activas esperanzas. Con efecto, todo allí era nuevo; la gente de arraigo y de viso en la población, permanecía acuartelada donde le señalara el abolengo: en la calle Mayor el comercio y la banca, y en la ciudad alta la aristocracia.

No era esta última encopetada, tiesa ni esquiva; al contrario, el grupo escogido que formaba su núcleo, al trasladar su residencia desde San Diego, donde radicaban los solares

de casi todas las casas nobles de Galicia, bien comprendiera que para no morir de tedio en un pueblo donde el nivel de las clases era muy mediano había que democratizarse, y con la mejor gracia y la más llana apariencia mezclaron su vida á la de los demás mortales, consolándose lo mejor que podían del pesar roedor de no poder vivir en Madrid, con el gusto de haber salido ya del pueblo amortecido y triste que sólo les mostraba calles solitarias y hogares fríos.

Y hay que decir muy alto, para que sepamos entre qué gente vamos á entrar, que el nivel de moralidad estaba á la misma altura que el de clase, y por consiguiente, no había entre ellas sino mujeres honradas, y eran todos ellos los más excelentes maridos. En aquella amena planicie no se temía el vértigo de las eminencias, ni el contagio de los lugares pantanosos; el genio benéfico de la medianía lo había nivelado todo: hasta las figuras.

Los señores de Castro ocupaban distinguida posición en este círculo: no tenían casa solariega en San Diego, pero remontando un poco lejos en las alianzas, podían gloriarse de cierto derecho á las frías cenizas de alguno de los más campanudos hogares. Habían casado á sus hijos Manolo y Amalia, y el menor, Felipe, debía salir muy pronto de Segovia con sus dos estrellas de teniente, descargándoles así del mayor cuidado que les acongojaba.

La madre de Clotilde y esta señora eran primas hermanas, y primo de ambas era también el acaudalado propietario D. Juan de la Puente. Pero, disidencias de carácter y diversidad de miras más bien que hechos concretos, habían tenido siempre muy alejados á la primera de los dos segundos. Hízolo también, por su parte, la suerte que deparó por esposo á Joaquina un militar de alta graduación, que para proporcionar aún más comodidades á su mujer, se fué con ascenso á la isla de Cuba, donde nació Clotilde, y donde á los cinco años murió él, dejando á su mujer ya herida del mal que la llevó á la sepultura, aunque no en aquellas tierras lejanas, pues tuvo tiempo de volver á su país y en él languidecer de pesares y dolencias, algunos años.

Apaciguó la muerte disidencias y neutralizó acritudes, de

suerte, que cuando Clotilde se quedó huérfana, no hubo uno solo de sus parientes que no la quisiese llevar consigo; pero correspondió la preferencia á Rosalía por ser la más cercana.

La casa que habitaban los de Castro era de las que conservaban mejor sello en la ciudad alta. Ancha escalera, y balaustrada de piedra con sus asientos de lo mismo en la ventana del portal. Un piso corrido en una de las alas de la casa y dos en la otra, con buenas vistas, y además jardín. En el interior, la casa presentaba lo antiguo y lo moderno en la mejor armonía. Ricos bargueños, acabadas miniaturas, damascos viejos y antiguas pinturas religiosas, al lado de risueñas cretonas, ligeras mecedoras y bien mullidos divanes; y por todas partes muchos objetos menudos, baratijas indispensables para el ornamento de la casa y agrado de la vista.

En cualquiera de las habitaciones, que no eran pocas ni reducidas, notábase cierta elegancia que, si no estaba hermanada con la opulencia, por lo menos subía mucho de la medianía, y acusaba la mano atenta y la vigilante inspección de una mujer de buen gusto.

Rosalía de la Puente no había tenido jamás contradicción ni desgracia que le impidiese fabricarse un interior tan cómodo y bonito como exigían sus gustos de mujer elegante y su delicada salud. D. Fernando de Castro, desde el día en que se casó con ella, fué el mejor de los maridos; la cuidó, la mimó, la dejó hacer cuanto le vino en deseo.

Verdad es que no así como se quiera, sino ganado con una mezcla de bondad y de astucia, de sacrificios y de fingimiento, condiciones todas que fueron necesarias para domesticar al esposo, que era de suyo limitado de entendimiento y áspero de condición, con alarmantes tendencias al despotismo. Pero Rosalía se dió tan buena maña y tuvo tanta habilidad, que fué con él feliz (?)...

Que no le faltó nunca nada de aquel superfluo que le era tan necesario. Que tuvo siempre dinero para dar mucha limosna y poder satisfacer esa voluptuosidad de oirse bendecir y alabar por los pobres. Que tuvo en todas las estaciones trajes ricos y elegantes de las mejores modistas de Madrid,

para lucirlos en los paseos, teatros y reuniones que había en la localidad. Que tuvo hijos buenos y cariñosos, y por último, que constantemente, por las mañanas, por las tardes y por las noches tuvo gente en su casa; gente que la distraía, que llenaba su ocio y satisfacía por completo las necesidades de su poco exigente inteligencia, contándole cuanto pasaba en el pueblo, repitiéndole todos los chismes y formulándole todas las conjeturas, de suerte que venía á ser la casa de la bondadosa Rosalía, un centro de hablillas y un foco de chismografía, capaz de infestar á toda la península de Marineda.

Con todo su buen carácter y su inclinación á las obras benéficas, Rosalía no vió llegar á su casa á la sobrina huérfana sin grandes recelos. Temía que la primera educación de la niña, recibida de su madre, fuese causa suficiente para que no hubiese buen acuerdo entre ellas en gustos ni inclinaciones. Era peligroso, además, que llegase el momento de volver Felipe de Segovia hecho un teniente de artillería y de buenas á primeras se enamorasen los dos chicos y les diesen un disgusto; y esta idea no la podía Rosalía llevar con paciencia, pues aunque Clotilde no estaba en la calle, no era rica, y los señores de Castro estaban muy mal acostumbrados en esto de casamientos, porque no sólo habían colocado bien á sus hijos, sino á sus sobrinas, y de tal manera tomaban á pechos el no dejar decaer la raza ni el rango, que ya estaban buscando maridos y mujeres para sus nietos y nietas, en el corro de niños que todos los domingos venía á reunirse en el jardín de su casa, con gran gusto de los abuelos, que los miraban desde la ventana del despacho de D. Fernando.

Luisa que había sido muy amiga de la madre de Clotilde y su asidua compañera los últimos años de su enfermedad, fué quien se encargó de tranquilizar y preparar el ánimo de Rosalía. Con efecto, ésta recibió bien á Clotilde y se encargó de hacérsela agradable á su marido, lo cual no era difícil, porque D. Fernando se había acostumbrado á recibir la opinión hecha por su mujer, y le era igualmente fácil estimar que aborrecer, con la sola diferencia que lo primero lo hacía

con tibieza, pero lo segundo, con pasión rayana en el ensañamiento.

Más trabajo costó á Rosalía hacer aceptar la nueva huésped a al resto de su familia, que era á la vez consejo áulico y camarilla. Componía en ella el primer papel, aun antes que la hija, Pepita, la sobrina predilecta, casada con Diego Prado, buen muchacho, que desde el primer momento del matrimonio había entrado sin chistar en la categoría de los maridos sometidos. Amalia, la hija, estaba casada con el primogénito del Conde de San Javier, que había resultado también el mejor de los yernos.

Pepita y Amalia se habían criado como hermanas, tenían los mismos gustos, ninguna llegaba á los treinta años, y aunque estaban llenas de chiquillos y los mimaban y los ponían muy monos, no sé cómo se gobernaban que siempre estaban de fiesta; se divertían cuanto podían y no había noche de teatro, día de paseo, baile de carnaval, sermón del Acuerdo, novena de Dolores, etc., etc., en que no se encontrasen.

Pepita era alegre y acostumbraba á terminar todas sus frases con una risita que sin gran dificultad se convertía en carcajada. Amalia, aunque no salía nunca de la tesitura que su adamadita figura le marcaba, se mezclaba de voluntad y de hecho en las corrientes vivas, bullidoras y superficialísimas de su prima.

Estas cuatro personas no hacían más que dos votos en el consejo áulico, ó más bien, sólo hacían uno, pues si los maridos estaban identificados con las miras de las mujeres, no lo estaban menos éstas entre sí.

Fáltanos dar cuenta del quinto consejero, persona de gran voz y voto en la familia; como aquel que no tiene herederos forzosos á quienes dejar sus pingües rentas, y es, por temperamento, inclinado á los suyos.

Este señor, D. Juan de la Puente, no era lo que se llama un tipo. Era un señor honorabilísimo, atento sin melosidad, muy cuidadoso de su persona y de su conciencia. Buen católico por estado y por temperamento, encontrara refugio en la religión en la época de la gran pena de su vida cuando perdió á su mujer á los pocos años de casado. Después, aunque ya

no necesitaba su apoyo, nunca prescindió de aquel elemento regenerador del alma. En la seguridad de estar en la buena vía, vivió con gran quietud. Su organización no le pedía otra cosa. Las transformaciones sociales le tenían sin cuidado; ni le tentaban investigaciones, ni le desazonaban descubrimientos. Su vida era igualmente arreglada en sus actos exteriores que en su fuero interno.

Se levantaba temprano; empleaba mucho tiempo en su cuarto de aseo, que estaba muy bien instalado y surtido. Su casa, ordenadísima; la comida, bien servida; los criados, que siempre eran los mismos, irreprochables en sus trajes.

Pero todo allí era igual. No había recuerdo de que ningún mueble hubiese cambiado de sitio desde la muerte de la señora de la casa, que había sido muy llorada por todos.

Quiso D. Juan suplir la falta de los hijos con el cariño y cuidados que dedicó á Pepita su sobrina, hija de una hermana viuda, que murió más tarde después de haber tenido el consuelo de ver á su hija bien casada.

Pepita, como es consiguiente, no pasaba por alto estas preferencias, y halagaba y adulaba al tío todo cuanto podía para mantenerle viva la buena intención.

Sin embargo, no pecaba D. Juan de desprendido, y hasta podía temerse que con los años le entrara aquella manía de atesorar que en los hombres solos llega á tomar la misma fuerza que en las mujeres solas la de la limpieza.

La única variedad en la vida de nuestro D. Juan, proporcionábasela los viajes á Madrid. Era senador vitalicio y gustaba de ejercer las funciones de legislador cooperativo.

En Madrid hacía una vida tan metódica como en provincia, y volvía á salir de allí al fin de cada legislatura poco más ó menos lo mismo que había entrado.

Pero hacía su efecto al volver á Marineda; porque no cabe duda ninguna, aunque no sé lo que es, que los aires de la corte elegantizan, reverdecen ó desentumecen á los que á ella van de las provincias, y esto lo notan mucho los que se quedan. Aparte del vestir, que es mejor, hay siempre algún ligero detalle de guantes ó de calzado, un perfume nuevo; sin contar con que, á lo mejor se usa mucho un vocablo que es

Chic; ó se ha adoptado una modificación en la manera de dar la mano, desviando el codo del cuerpo y subiendo mucho el antebrazo; y otras cosas por el estilo. Yo no creo que nuestro D. Juan, que no ocultaba á nadie que estaba frizando en el medio siglo, fuera á pararse en esas fruslerías, pero no importa, siempre volvía de Madrid más ameno y más remozado.

La opinión de estas personas era necesaria para todo cuanto Rosalía emprendiese ó acabase, pues aunque al fin y al cabo lo que ella tenía determinado era lo que se hacía, sin embargo, gustaba de esa especie de dependencia que rodeaba su vida como un simulacro de protección, haciéndola aparentar cierta sumisión que ayudaba al cariño que generalmente inspiraba.

Aunque todos los parientes se interesaban por la huérfana, todos veían los inconvenientes de tenerla en casa y la cuestión fué muy debatida. Pero como Rosalía al traerla sobre el tapete ya tenía resuelto y acabado lo que había de hacer, el fin del debate, que muy bien pudiera haberse excusado, fué convenir en que no había otra salida del atolladero, que la que ella proponía, pues la chica ya no estaba en edad de colegios, y nadie era capaz de darle sombra y amparo como su tía.

Ella, Clotilde, entró en aquella casa con la desconfianza de quien ha sido criada entre gentes esquivas. Lloró, no ruidosamente, pero durante mucho tiempo; aquellos párpados siempre parecían inflamados, aunque nadie la viese llevar á los ojos el pañuelo, y de tal manera se hacía refractaria al consuelo, que Rosalía hubo de renegar más de una vez de su afición á proteger desvalidos.

Pero al fin y al cabo, el hábito fué labrando el cauce á la conformidad, y poco á poco reflejóse el bienestar en su cara y se borró la huella de las lágrimas en sus ojos.

A la vuelta de un par de años había cautivado á todos: por su aire reflexivo y firme, á los mayores de edad; por su alegría y su gracia picaresca, á los jóvenes.

Rosalía se daba ahora plácemes. Aquella muchacha había venido á reanimar la casa cuando principiaba á encontrarse sola, y su presencia alejaba por el momento la tristeza y este

temor al abandono que horroriza á las mujeres que han sido muy agasajadas.

La persona que indiscutiblemente se vió más pronto subyugada por la gracia de Clotilde, fué precisamente la que más resistencia opusiera á que Rosalía se encargase de ella; su tío D. Juan. No la conocía entonces, porque él estaba reñido con su madre, y habría debido formarse de ella concepto muy opuesto á la realidad, pues apenas la conoció, quedó modificada su enemistad ó más bien convertida en afición.

Esta afición se demostró desde el primer momento bajo la forma de protectoras atenciones: dábanle pena aquellos ojos rojos y aquel semblante pálido; fué muy cariñoso con la interesante niña que, por su parte, le demostró desde el primer momento preferencias; no con extremos de cariño á que no era inclinada, sino manifestándole deseos de salir á paseo con él, buscando su compañía mejor que la de otros. De suerte que, inconscientemente, la interesante muchacha había influido tanto en D. Juan, que en dos dares y tomares había venido á cambiar el curso de sus días sin emociones y de sus noches sin pesadillas.

D. Juan no luchó mucho con sus nuevos deseos. Sus reflexiones se encauzaron por una corriente por todo extremo favorable para ellos.

El no era tan viejo, no estaba gastado ni había abusado de la vida: conservaba su corazón tan vigoroso, que se sentía capaz de amar con pasión: tenía salud, posición, fortuna; ¿y en quién mejor empleadas estas ventajas que en una niña candorosa, buena, sedienta de afecto y sin fortuna ni familia?

¿No se daría por satisfecha? ¿No debería estarle eternamente agradecida? ¿No llegaría á quererle como él se merecía?

Y así, aquella imaginación iba bordando un camino de rosas y de jazmines para los retrasados sentimientos del corazón del pobre enamorado.

Clotilde podría ó no podría comprender los nada disimulados sentimientos de su tío, pero se portó como si no le pareciesen mal. Las manifestaciones de preferencia continuaron por su parte, quizá más expresivas si bien más re-

servadas. En la época á que nos referimos, si las cosas entre el tío y la sobrina no estaban definitivamente arregladas, lo parecían al menos.

Rosalía estaba contentísima de aquella esperada terminación que le prometía la gran satisfacción de una boda de conveniencia en la familia, y que además la libraba de su pesadilla constante: el temor de un enamoramiento entre Clotilde y su futuro teniente de artillería. Los otros hijos de Rosalía pensaban lo mismo que su madre; pero quien estaba furiosa, aunque en vano tratase de ocultarlo, era la sobrina Pepita, que se sentía arrebatada aquella redondeada herencia que por tan segura había tenido. De este recelo había nacido la única sombra que entre la tía y la sobrina hubiese nunca existido, pues Pepita había sido siempre considerada como hija de la casa.

La mal escondida oposición irritaba al viejo y era á la vez como aliciente para la niña, la cual parecía gozarse en fomentar aquel despecho que tenía vivos de rencor y ribetes de envidia.

Todos estos sentimientos estaban ocultos por las más cordiales apariencias de entenderse bien y de quererse mucho: apariencias rotas solamente por la frialdad de María Casal, que sólo soportaba á su suegra porque la creía buena, pero que despreciaba alta y poderosamente á toda la camarilla que la rodeaba. Rosalía, en cambio, pagaba su deferencia con mala voluntad. Aunque no viese claro en la situación del matrimonio, su instinto de mujer y su cariño de madre la hacían adivinar muchas cosas, y achacándolas todas á alta-nería y mal carácter de su nuera, la aborrecía, tal vez sin darse cuenta de ello, y aunque la posición de María fuese de aquellas que protegen y su carácter lo mismo, y aunque al exterior la suegra no demostrase nada hostil, es lo cierto que vengaba esta necesidad de disimulo con un exceso de malquerencia, que en su carácter inclinado á la indulgencia, era en extremo antipática.

Tal era el estado de esta familia y el grado de sus relaciones, en el momento en que por primera vez la vamos á ver reunida.

CAPÍTULO XVI

Y estábalo en el cuarto de dormir de Rosalía, espaciosa habitación cariñosamente arreglada, donde había butacas de diversas dimensiones y hechuras para todas las dolencias de una mujer nerviosa, y donde se veía cerca de la primorosa cama de columnas salomónicas, una *chaise longue* que era otra segunda cama sin sábanas, y donde no faltaba su antigua papelera con incrustaciones de ébano, concha y marfil, su moderno armario de espejo y donde, por último, incluso buenas vistas, reunía todo lo preciso para que aquel cuarto fuese su quita-pesares siempre que los tenía, que era todas las veces que se encontraba sin gente.

Por el momento no sufría aquella privación. Allí estaban hacía largo rato Pepita y Amalia, que se habían citado para ir á tiendas. Allí se hallaba también Juanita Romero, una de las indispensables de Rosalía, eco fiel de sus opiniones y complacedora de todos sus gustos. Allí estaba, por supuesto, Clotilde, y por último, atraídos también como por imán invisible, habían llegado momentos antes D. Juan de la Puente y Manolo.

—¡Ay! muchísimo; lo que es divertir, nos hemos divertido en grande—decía Clotilde á los que le preguntaban si lo había pasado bien; y aquí contaba á grandes rasgos las calaveradas de Alfredo y lo que ella y Mercedes se habían reído, todo lo cual parecía interesar medianamente á los oyentes.

—Y dime—dijo Rosalía,—¿qué tal es ese chico ingeniero amigo de Luisa? ¿Es persona fina? Ellos parece que tienen mucha amistad. ¿Estaba allí bajo el mismo pie de confianza que Alfredo?

Clotilde tardó algunos instantes en responder; pero durante ellos, se hizo en su mente un trabajo de percepción, y de determinación, cuyo análisis llevaría muchísimo tiempo.

—Antonio Lérída—dijo—es muy simpático, muy fino;

Luisa le trata con tanta confianza como á Alfredo, y tomaba parte en todas nuestras diabluras. Alfredo, él, Mercedes y yo, estábamos siempre juntos.

¿Por qué mentía? ¿Por qué hablaba contra toda verdad aquella niña tan sincera? ¿Era alarde de vanidad ó instinto de prudencia? Como quiera que sea, lo que dijo causó su impresión en los dos hombres que la escuchaban. D. Juan se quedó pensativo y Manolo se mezcló desde aquel momento en la conversación, que muy pronto cambió de asunto.

—¿No sabes, Manolo, que estamos convidadas para ir á ver las regatas á casa de Alfonso Castillo?

—Pues es un acontecimiento. Estarán VV. contentas, porque como es el personaje que priva...

—Yo, soy franca, me alegro mucho de ir á su casa, estoy segura que lo pasaré muy bien. Alfonso todo lo hace en regla.

—Pues á mí me cargará mucho encontrarme con la Marquesa de Solares y su ilustre hija, y de seguro que no faltan, como todo se lo celebran tanto, él no sabe vivir sin ellas.

—¿Y será cierto que se casa con Dolores Alvar?—dijo Juanita.

—No, mujer, ¡qué se ha de casar!—repuso Amalia;—mi señor primo no se digna querer á nadie.

—¡Aviada está la que pretenda pescarlo!—dijo Pepita muy intencionadamente con la risita de costumbre;—ese no es de los tontos que se dejan coger.

—Lo que es precioso, es el tren que ha traído de París—prosiguió Rosalía;—yo, caballos más bonitos no los he visto en mi vida.

—¡Buen dineral le costará todo eso!—dijo meneando la cabeza D. Juan.—Veremos lo que dura ese capital; si sigue así, pronto le dará una buena merma; no me gusta el giro que toma ese muchacho; eso de tener siempre mesa puesta para tantos amigos, que lo que van á hacer es á darse buena vida á costa suya para burlarse después...

—Para eso tiene la satisfacción de ser el Rey de los elegantes, y el primero en todo. Si no vive en Madrid es porque allí no puede hacer el primer papel, como aquí—dijo Pepita.

—Pues á mí me parece que en todas partes haría Alfonso muy buen papel—observó Clotilde.

Rióse Pepita todavía con más intención y se quedó callada.

—Con quien debía casarse, era con Isabelita San Dionisio; ¡qué buena pareja harían! Y lo que es Elvira, se alegraría mucho de colocar tan bien á su hija, y el Conde, no digo nada.

—¡Cuando les digo á VV. que Alfonso no se casa!...—dijo con muchísimo más retintín aún Pepita.

—¡Vaya, mujer, que estás bien enterada!—replicó Rosalía ya con alguna extrañeza, y Manolo añadió:

—¡Tienen VV. un afán en casar á todo el mundo!... parece que no hay más camino que ese. Pero dime mamá, ¿cuándo son esas regatas?

—El jueves; dentro de tres días. Y por fin, ¿no os vais á las tiendas? Ya sabéis que tenéis que hacer mis encargos.

—Mamá, ¿por qué no vienes?—dijo Amalia.

—No puedo, hija mía, me parece que voy á tener jaqueca; creo que la iglesia esta mañana me ha hecho daño.

—Pero V. no se cuida nada, Rosalía; hace V. unas locuras...—advirtió Juanita muy presurosa.—Ya sabe V. que le hacedaño estar en la iglesia en ayunas, no debía V. ir.

—¿Y qué quiere V. que haga? No hay remedio sino ir á la iglesia; bastante judía me tienen hecha mis achaques. Pero cuando voy al teatro, no sé qué me parece el no oír misa.

Mira, Pepita, has de preguntar en la Villa de Lyon si vinieron los encajes que esperaban. Si no son muy caros, puede ser que me anime á arreglarme un traje con el vestido de raso bronce por viso.

—Estará muy bien. Mamá, debes hacértelo.

—Ya sabéis que quiero que les hagáis á Rosario y á Milagritos los dos trajes iguales á la muestra encarnada que me habéis traído.

—Me va á reñir Diego si ve que le hacemos otro vestido á Milagritos; ahora le da por decir que estamos echando á perder á la niña, y que no se la va á poder resistir; no sé de dónde aprendió él estas cosas. Mire V. si es ridículo tener que ocultarle los vestidos que se le hacen á la pequeña.

—Pues Pepe es al contrario, mujer—dijo muy satisfecha Amalia;—todo le parece poco para sus hijos.

—Tenéis que avisar á Concha para que le venga á hacer los vestidos á Clotilde; yo quisiera que para el jueves tuviese ya el azul.

—Bueno. ¿Y no te se ocurre nada más?

—No, ya lleváis la lista; y mira, que no se os olviden mis pantallas japonesas. ¡Ay, cómo me duele la cabeza! No voy á poder hacer nada hoy.

—Juanita, quédese V. á hacer compañía á mamá.

—Vaya V. tranquila, que no la dejaré sola ni un momento.

—¿Vienes con nosotras, Clotilde?

—Bueno. Si mi tía queda acompañada...

—Sí, mujer, vete con Dios. ¿Tú vas, Juan?

—Iré con ellas hasta la calle Mayor—dijo el pretendiente, que no veía el momento de verse al lado de Clotilde.

A Manolo ni siquiera le dijeron nada, porque de tal manera se le iba pegando la somnolencia de la inacción, que cuando cogía una butaca cómoda, no sabía desprenderse de sus brazos, y como su madre las tenía muy tentadoras, las visitas del hijo se hacían interminables.

CAPÍTULO XVII

Es uno de los placeres más incontestables para toda mujer de chispa el salir á tiendas. Las mujeres que se precian además de buenas amas de casa, tiénelo á gala y se compran ellas mismas hasta el algodón de hilvanar. ¿Dónde hay orgullo más legítimo que el que ostenta una de las indicadas al mostrar una tela que le ha costado un real más barata que la de la persona con quien habla, ó al hacer alarde de saber dónde se venden los mejores corsés, las más arregladas novedades, las telas que han pasado de última moda però que sirven para muchos arreglos? En Marineda no hay grandes fortu-

nas, y aun las personas acomodadas como estas con quienes tratamos, necesitan echar sus cuentas. Pero ellas son económicas y saben comprar barato, y así, en vez de un traje de sastre, como hace María, que se cansa uno de verla de uniforme, tienen tres, ó cuatro, ó seis, y los varían y hacen combinaciones con mucha frecuencia. Eso sí; entre ir á las infinitas tiendas á que es preciso para comprar con alguna ventaja tela aquí, forros allí, adornos al otro lado; consultar figurines, examinar los recursos de casa, deliberar largamente con la modista, probar, modificar, estrenar, etc., etc., se va casi íntegra la vida de estas buenísimas criaturas, es decir, el tiempo que no se emplea en todo lo necesario para las casas y las personas. Es una ventaja, nunca se aburren, y al fin y al cabo estas son cosas inocentes que no ofenden á nadie; por eso no dejan ellas de ser las mujeres más honradas, y también las más útiles, pues ¿quién duda que una mujer que se está matando por arreglar los vestidos para que parezcan nuevos, y que si se ofrece, echa mano del plumero para limpiar los muebles de la sala, y no necesita peinadora y tiene una porción de virtudes de esta categoría, es una joya inapreciable? Verdad es, que como no tienen tiempo sino para este orden de ideas económicas y hacendosas, de tal manera llegan á hacer efímera la atención, que para ellas es imposible toda conversación que no sea frívola, y ni son capaces de ayudar en cualquier trabajo de contabilidad á sus maridos, ni de desenredarse de los laberintos administrativos si llegan á quedarse viudas. Pero el toque está en no ser sabias ni calculistas; eso de que las mujeres tengan cabeza, les sienta mal; por consiguiente, quieren agradar, hacen muy bien en ser como son, y no meterse en otras profundidades.

Por lo menos á Pepita y Amalia les había ido siempre muy bien con el género de trabajos decorativos y críticos á que consagraban su existencia, y á otras muchas lo mismo.

Iban hoy contentas y satisfechas hablando muy alto por las sombrías calles de la ciudad vieja. Atravesaron luego la plaza del Asalto, que, colocada entre la población nueva que se enriquece y se extiende y la antigua que se está como se estaba, parece como que participa del impulso de la demo-

cracia y de la inamovilidad de la gente de pergaminos; así va con lentitud en su construcción de arcadas y casas, iniciada hace mil años.

Luego, nuestras excelentes amigas bajaron por la calle del Arroyo, y aquí principiaron ya á detenerse delante de las ventanas de los dos ó tres comercios que allí traen cosas bonitas, fijándose especialmente en una forrada de terciopelo carmesí donde diariamente se renueva una colección reducida de objetos de arte industrial venidos de París.

Pero la diversión principia en la calle Mayor, donde cada tienda es conocida, y cada una ofrece su especialidad y su encanto. Apenas hay un objeto que no recuerde una necesidad apremiante.

—¡Mira qué bonitos calcetines, Amalia! yo tengo sin ellos á Pedrito y á Joaquín; tengo que ver á cómo me deja la docena Modesto.

—Pepita, mira los chales que buscabas.

—Tienes razón, se conoce que han venido ahora.

—Estos deben ser los vestidos acordeón. ¿Te gustan?

—No están mal; pero son mucho más bonitos los que les han venido de Madrid á las chicas de San Dionisio.

Y á todo esto entraban en todas las tiendas, y al momento venían á ofrecerles sillas, y los dependientes las servían con la mayor deferencia, y apenas había establecimiento en que no se encontrasen gente á quien saludar, de las personas que venían á comprar igualmente, y era de ver lo que las miraban, si salían primero, ó lo que ellas miraban, si quedaban las últimas. Perdía para ellas el interés la tela que ajustaban; examinaban á la que salía desde los pies á la cabeza; hablaban entre sí en voz baja; luego solían hacer alguna pregunta al comerciante sobre la familia ó parentela de las que acababan de salir, si no eran bastante conocidas, pues eso de quedarse tranquilas, viendo cerca de sí personas cuya vida y milagros no supiesen, las sacaba de quicio. Después volvían arduosamente al interés del ajuste, y luego repetían el mismo juego en otra y en otra, á no ser en las que entraban sólo por ver lo que había llegado nuevo ó por echar un párrafo con alguno de los antiguos, últimos restos de aquellos co-

merciantes que conocieron en sus buenos tiempos á todas las mamás.

En la calle, aparte del entrar y salir en los comercios, también tenían su entretenimiento, pues á cada momento encontraban conocidas y amigas con quien pararse. Las primeras fueron la Condesa de San Dionisio y sus hijas.

—¿Vais pasado mañana á casa de Alfonso?—preguntaron éstas después de los cariñosos saludos.

—Sí; ayer ha ido á convidarnos á todos. De seguro que va á estar muy bien. ¿Vosotros iréis, por supuesto?

—Sí; pero no sabemos si podremos ir todas, porque como es el día que mamá recibe.

—Mujer, eso ya lo arreglaréis; pues no faltaba más que por dos ó tres personas que pueden ir cuando quieran, os fuerais á privar de una cosa que tenemos tan pocas veces.

—Sí, y como es el primer día que Alfonso nos ha convidado, no le parecería bien que faltásemos.

—¿Sabéis lo que me acaban de decir?—dijo la Condesa, que había estado hablando con D. Juan aquellos momentos que pasaban sus hijas en dar las anteriores explicaciones.—Que Alfonso se casa con la de Muros.

—¡Qué disparate! ¿A quién se le habrá ocurrido semejante cosa? Si él lo sabe, se va á poner furioso.

Y todas recibieron la noticia con grandes muestras de extrañeza, despidiéndose después unas primas de otras, pues todas eran retoños, más ó menos ramificados, de un mismo viejo tronco.

—Yo no sé en qué consiste que estas chicas no tengan novio, apesar de lo mucho que las saca su mamá—dijo Pepita.

—Isabelita no tiene novio, porque no se le antoja—dijo Clotilde secamente;—podría tener los que quisiera, porque gusta mucho.

Pepita se mordió los labios y no dijo nada: evitaba toda cuestión directa con Clotilde, á quien aborrecía con la apariencia más sencilla y natural.

Clotilde no se estaba divirtiendo nada en aquella exposición amigable. Ella se había prestado á acompañar á sus

primas, pensando librarse de una conversación con el tío, y se encontraba cogida en el lazo, porque antes dejara un buitre su presa, que el Sr. de Puente la ocasión de hablar dos palabras aquella mañana con la interesante rubia que le traía sorbido el seso. Y es lo cierto que algo desapacible debía ser lo que el excitado señor tenía ganas de comunicar á la robadora de su tranquilidad, porque su cara, de ordinario benévolamente parada, demostraba inquietud y cierta dureza, señales todas que eran otros tantos advertimientos para que Clotilde le buscase las vueltas, lo cual iba haciendo muy diestramente, ya colocándose en medio de las dos jóvenes señoras para decirles algo confidencial, ya iniciando alguna cuestión palpitante con ellas, en el momento en que un cambio de postura la dejaba indefensa al lado de él.

Por fin hubo un momento en que todo fué inútil. Al quererse colar detrás de sus primas en una tienda larga y oscura, la detuvo bonitamente por el brazo el impaciente galán diciéndole con tono un poco iracundo:

—¡Espérate, Clotilde; parece que te escapas de mí!

—Qué disparate, tío; qué cosas piensas—dijo la detenida con el rostro encendido y la contrariedad marcada en la voz.—¿Qué me quieres decir?

—Quiero decirte que por qué me atormentas, por qué dices lo que no es verdad—prosiguió D. Juan, dulcificándose visiblemente.

—¡Lo que no es verdad! ¿Qué cosa he dicho que no lo sea?

—Has dicho que te divertiste mucho, que estuviste con gran broma é intimidación con un hombre, y eso no puedes haberlo hecho tú, porque sería indigno y porque además sabes que yo no lo consentiría—dijo, terminando sus últimas frases con un recrudecimiento de ira.

Clotilde se irguió y se puso roja de indignación; la palabra le faltaba, su lengua no obedecía á la voluntad, y así tardó algo en responder.

—Todo lo que he dicho es verdad y nada de lo que he hecho es indigno, y con tu consentimiento ó sin él, tío, he de hacer siempre lo que quiera, porque nunca he de querer lo que esté mal.

Y con lágrimas en los ojos entró hasta donde estaban sus primas.

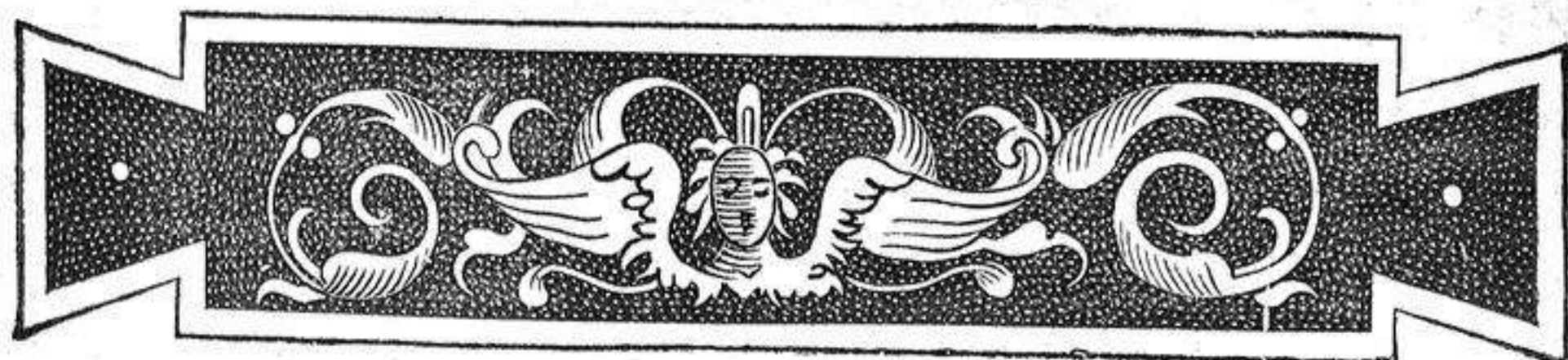
.....
.....
Cuando, de vuelta en su casa y encerrada en su cuarto, quiso darse cuenta de lo que le pasaba, se encontró en una confusión de sentimientos y en un torbellino de ideas, entre las cuales no era posible que se hiciese la luz para su criterio inexperimentado. Dominaban á todas las demás, dos sensaciones: la de la ira y la del pesar. La ira, por el ultraje recibido, que había herido en lo más vivo aquella organización altiva y recta. La del pesar, ¿por qué? Aquí empezaban las confusiones, y para disiparlas y darse bien cuenta de por qué tenía tanta pena y por qué, sin ser dueña de otra cosa desde que estaba sola, lloraba y lloraba y no se hartaba de llorar, recordaba todos los pormenores de su vida, particularmente desde que había venido á casa de su tía. Todos habían sido buenos para ella; pero sobre todos, el tío Juan era tan cariñoso y sabía de tal manera adivinar lo que le gustaba, que fué realmente quien consiguió consolarla de la pérdida de sus padres, á quienes tanto echaba de menos. Él fué el que consiguió que la dejaran en paz de paseos y diversiones en los dos primeros años; él le proporcionaba el hacer aquellas excursiones en coche y á caballo, que tanto le gustaban, y el que le había dado todas las chucherías que hacían tan bonito su cuarto. Así es que la idea de vivir siempre con él, de reemplazar con el suyo el cariño de aquellos padres amantes, le había sido agradable y no la rechazó cuando se la hicieron entrever bajo la forma de casamiento. Nunca había sentido interés por ningún hombre. No sabía cómo hacían todas sus amigas para enamorarse y desenamorarse á lo mejor, para escribir hoy á un novio y mañana llorar por otro, y al siguiente día hacer el oso con un tercero. Verdad es que aunque ella sabía y sentía que gustaba mucho, como desde que se presentó en sociedad siempre la vieron acompañada por su tío, y todo el mundo creía que se casaba con él, ningún muchacho le había hecho el amor. Pero eso no hubiera importado nada á otras para fijarse en si López era en-

cantador y Pérez guapísimo, y para coquetear con unos y con otros. La verdad es que era fría por naturaleza. Sabía que cuando se casase había de querer á su marido porque debía hacerlo, y que sin pensar el por qué ni el cómo, cumpliría siempre con su deber. Pero eso de que antes de casarse, antes de comprometerse á nada, antes de dar el sí explícito había venido á decirle «tú no puedes haber hecho eso, porque yo no te lo consentiría,» de tal manera la enfurecía, que no era dueña de sí. Además, el cariño de su tío nunca le había chocado, porque era dulce, paternal, protector; pero el amor de amante en aquel semi-anciano de bigote gris y arrugados párpados, por muy grande que fuese su ignorancia, le parecía cosa repulsiva é imposible de soportar. Víno-sele á la imaginación la fisonomía de Antonio Lérída; la vió clara y fiel, con su risa franca, su expresión intencionada y su coloración juvenil. Representósele después su propia existencia al lado de su tío, no como padre tierno y cariñoso, sino como marido exigente y enamorado, y sus lágrimas cesaron de correr, frunciéronse sus cejas y apretando su cabeza con ambas manos, estuvo inmóvil mucho tiempo. De su ensimismamiento vino á sacarla la voz del criado, anunciándole que la sopa estaba servida; levantóse, y como D. Fernando era muy exacto á las horas de comer y exigía en los demás igual exactitud, tuvo que bajar toda descompuesta, sin haberse arreglado para aquella hora, como tenía costumbre de hacerlo, y conservando en su cara las manchas rojas que en ella habían dejado la impresión de las lágrimas y la de sus manos febriles.

EULALIA DE LIANS.

(Continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR



ONSOLADOR es el ejemplo de cordura que en estos momentos está dando á Europa nuestra España, tan combatida por sus intestinas disensiones, tan maltrecha por la pasión de las banderías. Predicciones siniestas circulaban de boca en boca al día siguiente de extenderse la infausta noticia de la muerte de Alfonso XII, que tan á deshora y repentinamente legaba á una débil criatura el antiguo y pesado cetro de Felipe V. Parecía poco menos que imposible y ocasionada á riesgos inmensos una regencia de muchos años, combatida de continuo por sublevaciones y protestas armadas de los partidos extremos. Sin embargo, reina aún el orden en la monarquía, siguen pacíficos los grandes centros y sin novedad las fronteras, dando todo lo que ocurre motivos para creer que un corto y tranquilo reinado de diez años ha sido suficiente para encauzar la política, regularizar la acción de los poderes públicos y disciplinar dentro de la legalidad todas las fuerzas sociales.

Es, en efecto, satisfactorio ver que la prensa extranjera de todos matices aplaude y admira el espectáculo que en estos momentos dan los jefes más caracterizados de los partidos

políticos de España, olvidando antiguos rencores, poniendo á un lado disidencias históricas y estableciendo patrióticas corrientes de armonía para sostener con mano firme las instituciones y el trono.

Es que nunca se ha hecho sentir como ahora la necesidad de una paz duradera; nunca se han apreciado tanto los beneficios que la tranquilidad y la calma proporcionan á un país, si bien abatido por largos años de trastornos, lleno siempre de vitalidad y energía. El instintivo horror á las algazaras de una demagogia que nada respeta; el arraigado sentimiento monárquico y los arranques del proverbial honor castellano son prendas más que suficientes para amparar y sostener el derecho constituído.

Vemos al frente de la Regencia del reino á la joven viuda del difunto Monarca, extraña á las pasiones políticas y sin más afanes que los ineludibles deberes impuestos por una situación imprevista. Los partidos dinásticos no pueden menos de esperar todo de las viriles virtudes de la Reina, virtudes inspiradas por una educación severa y por los afectos de madre; altas virtudes que dan ya la seguridad de sacar á flote esa nave del Estado de antiguo combatida por las ambiciones y concupiscencias de los mal avenidos con esa prosperidad relativa é imposible en las épocas de triste turbulencia.

* * *

Ocupa la presidencia del Senado el General Martínez Campos, y la del Congreso de los Diputados el eminente estadista Sr. Cánovas del Castillo, hallándose, por consiguiente, al frente de la representación de todas las fuerzas vivas del país las dos primeras figuras de la restauración de la Monarquía.

El General que en Sagunto dió término al período de anarquía que nos devoraba, acaba de tomar posesión de su elevado cargo con un discurso muy superior á lo que sus amigos esperaban. Es que la ruda franqueza del soldado se aviene en las ocasiones solemnes con la elocuente discreción

de los grandes oradores parlamentarios. Sus frases eran un sentido panegírico del Rey que acaba de bajar á la tumba.

«Aún resuena en nuestros oídos—decía con espontaneidad admirable,—aún resuena en nuestros oídos el eco de este recinto para hacernos inolvidables las últimas sesiones de este alto Cuerpo con motivo del proyectado viaje del Rey D. Alfonso á Murcia y del realizado á Aranjuez; los altos sentimientos manifestados en aquella ocasión por el ilustre Marqués de la Habana, los levantados pensamientos del entonces Presidente del Consejo de Ministros, encontraron unánime y profunda resonancia en esta Cámara, tan amante y tan adicta á las instituciones, que con fundada razón quería impedir corriese el menor riesgo innecesario la vida de nuestro Monarca. ¡Quién era capaz de prever, al terminarse las sesiones, bajo el entusiasmo que produjo el viaje del Rey á Aranjuez, que las primeras palabras pronunciadas al abrirse esta legislatura habían de ser para llorar la pérdida de aquel joven Monarca lleno de vida, de patriotismo, de valor, de sinceridad política, y de una serenidad y sabiduría muy superiores á sus años! En él estaban cifradas las esperanzas de la patria que, bajo su breve y feliz reinado, había sentido renacer las fuentes de su prosperidad; gozaba de profunda paz y confianza, y había obtenido el respeto y consideración de las potencias y Soberanos extranjeros.

»Así ha sido grande, inmenso, indescriptible el sentimiento, la pena en que se ha sumido el pueblo español al encontrarse sorprendido con la noticia de la irreparable desgracia: así ha sido grande el testimonio de consideración y respeto á la memoria del Rey, que las naciones extranjeras han tributado; y al asociarse de una manera tan explícita á nuestros dolores, nuestro orgullo nacional debe quedar satisfecho, si bien estos testimonios ponen de relieve más y más la justificación de nuestra honda pena.

»Corto ha sido el reinado de D. Alfonso XII, pero brillante: muchos episodios hay en su vida, de los cuales bastaría cada uno por sí para darle renombre; todos los conocéis, están en vuestra memoria frescos aún; no podéis haber olvidado los elogios que os han merecido, la satisfacción que os

han causado, el levantado orgullo de que os han llenado.»

Siguió el Presidente del Senado trazando á grandes rasgos los actos más culminantes de la vida pública de aquél á quien la historia designará sin duda con el dictado de Pacificador de España, y luego añadía:

«El último acto de su vida es de ayer: no podéis haber olvidado su actitud serena, reposada, firme y patriótica en un conflicto internacional. ¡Podía presumirse cuál había de ser! Ya le habíamos podido juzgar en un gravísimo suceso; ya habíamos visto hasta dónde rayaban su aplomo y discreción dos años antes; pero entonces estaba en el extranjero; tenía la patria toda á su lado; últimamente, señores, las pasiones estaban exacerbadas, el sentimiento público exaltado, el orgullo y la dignidad nacional se creían heridos, y el Rey triste, pero sereno y resuelto, aunque conmovido ante injustos ataques, salva á España de una guerra, y tal vez de inmensas desdichas, dejando levantado el honor nacional. «Prefiero perder la Corona—me dijo el 5 de setiembre,—á que por un impulso mío se corra el riesgo de que sobrevenga una desgracia á mi patria.» Sentimientos generosos y levantados que fueron la constante norma de su conducta, que no se separaban un momento de su mente, que informaban todos sus actos.

»Dura es la prueba á que la Providencia sujeta á España; pero en las dificultades se ponen de relieve los corazones levantados. Si éstas vinieran, que no es de temer, el patriotismo las resolverá, y hay la garantía de que si hemos perdido el más firme apoyo de la patria, ésta ha visto prácticamente durante el reinado de D. Alfonso, y bajo el recuerdo de sus desdichas en épocas no remotas, que pueden marchar unidos el orden y la libertad; que bajo la Monarquía constitucional ha alcanzado una ventura, una prosperidad y un respeto del extranjero que abren horizontes á nuestra esperanza de que España puede conquistar el puesto á que tiene derecho.

»El pueblo español, en sucesos políticos no lejanos y en estos infaustos días, ha dado una prueba evidente de su sensatez, de su deseo de paz y orden, de que su inmensa mayoría está al lado de las instituciones que nos rigen y de que

las utopías de algunos hombres de los partidos extremos son impotentes ante la decidida voluntad del país.

«El Rey D. Alfonso ha dejado, por la sinceridad con que lo practicaba, sólidamente establecido el régimen constitucional; ha evidenciado que la Monarquía constitucional es la única garantía en España para que la libertad, el orden y la prosperidad marchen de consuno; ha hecho imposibles las revoluciones y los movimientos de fuerza, conquistándose el afecto y gratitud de sus pueblos y del ejército; y este afecto y gratitud que en unión de la Corona lega á su heredero, lo sabrá conservar y aumentar la ilustre y virtuosa Princesa en quien ha recaído la Regencia del reino, y que, inspirada en las lecciones de su idolatrado esposo, recordando su memoria y por el amor á sus hijos, hará la felicidad de la patria que ha adoptado y donde están sus más caros y entrañables afectos.»

Por su parte el Presidente del Congreso de los Diputados, con aquel tacto, aquella alta penetración y reconocida elocuencia que le han dado merecido renombre, pronunciaba, visiblemente conmovido, párrafos tan entusiastas como los siguientes:

«Bien puede ser, señores diputados, que como muchas veces se ha dicho, todo país tenga el Gobierno que merezca, y aun tal vez estemos nosotros los españoles en el caso de demostrar si somos ó no dignos de gobernarnos á nosotros mismos, como lo exige la vida esencial de los Gobiernos libres. Si esto ha podido decirse, con razón ó sin ella, lo que podemos al propio tiempo afirmar con harto dolor de nuestro corazón, es que hay momentos desgraciadísimos para las naciones, porque hay naciones á quienes por largo tiempo les veda el destino el bien, y lo que es aún más triste todavía, cuando ese bien se les muestra un instante, cuando parece que ya se está en el camino de alcanzar el deseado progreso y la perdida grandeza de la patria, en un segundo desaparece como el humo que rápidamente se disipa, dejándolas sumidas en una ansiedad, por lo menos igual á la producida por la aparición de aquel instante feliz en que todo eran comunes esperanzas para el porvenir.»

» Yo no he de entretener al Congreso, que demasiado lo sabe ya, con la relación de los altos hechos de D. Alfonso XII, en su breve reinado; no he de recordarlos, porque ¿quién no los recuerda? ¿Quién no recuerda el estado en que encontró al país devorado nada menos que por tres guerras, de todas las cuales salió triunfante para bien de la patria?...

» Había que ver aquel corazón generoso y aquella inteligencia privilegiada recordar constantemente los méritos de los que podían pasar por sus adversarios, ya alabando la elocuencia del que la tenía, ya celebrando la inspiración poética de aquel á quien Dios la había grabado sobre su frente, ya haciendo justicia á todo soldado valiente, aunque por virtud de circunstancias eventuales y por los varios accidentes de la historia, el valiente soldado ó los soldados valientes de que trato no siempre hubieran desenvainado su espada para lo que á él le pudiera aprovechar. No necesito afirmarlo bajo mi palabra, menos necesidad tendría de jurarlo; pero yo os digo, y conmigo darán testimonio de ello cuantos han tenido la fortuna de rodearle, que jamás se le ha sorprendido un solo pensamiento de rencor ni de odio, ni de queja siquiera contra ninguno de sus súbditos, y que sereno, impassible, presidiendo los destinos de la patria, fija siempre su vista en esos destinos, parecía revestido de una naturaleza verdaderamente impersonal, nacida para separarse de toda especie de pequeñas consideraciones y representar sólo y exclusivamente el gran carácter histórico que á su alta categoría estaba encomendado...

» Desahoguemos nuestro dolor, que es justo; recordemos al Rey malogrado que hemos perdido; contemplemos cara á cara las circunstancias difíciles en que la nación se encuentra; pero como al fin y al cabo las naciones son inmortales, ó es indispensable que lo sean, y España ha de ser seguramente de las inmortales, preciso será que pensemos en lo presente; preciso será que volvamos á ello los ojos con el fin de unirnos todos en el sentimiento común de salvar la patria á toda costa, y sean cualesquiera las dificultades que nos rodeen.

En este camino es en el que yo puedo ofreceros desde

aquí mi más leal y sincero concurso. No creo que quepa duda de que el sentimiento más vivo del país, después del dolor de la pérdida del Rey, en las circunstancias presentes, sea el deseo, el amor, la pasión de la paz pública. A todos, pues, á todos los que verdaderamente sienten en el alma la alta representación del país que tienen, y esos pienso que sois todos vosotros, sin distinción alguna, á todos nos incumbe oír este grito del país; representarle en nuestras deliberaciones, y no hacer nada, ni por recuerdos antiguos, ni por espíritu de bandería, ni por interés de partido, interés que, en presencia de las circunstancias, parece á mis ojos mezquino, no hacer nada que pueda alterar la paz pública, beneficio, no sólo único, sino indispensable para la patria.

»La paz pública, que todos nosotros hemos de contribuir á fortalecer si queremos representar el verdadero sentimiento del país y el ejemplo admirable que nos está dando á todos; la paz pública consiste hoy, como consiste siempre, en la legalidad, porque fuera de la legalidad jamás se puede aspirar al mantenimiento de la paz pública.

»La paz pública es la legalidad, y la legalidad, bien lo sabéis, entre nosotros, señores, la legalidad es la monarquía constitucional; la legalidad es la Regencia de la ilustre señora, de la señora augusta que en este momento tiene, además de la corona de Regente que sustenta, otras tres coronas que deben infundirnos el más profundo respeto y la adhesión más inquebrantable: la corona de la virtud, la de la juventud y la del dolor.

»Ayudemos, señores, á esa augusta señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontrastable carrera.

»Apesar de todas las diferencias que nos separan, apesar de lo que aquí hayamos podido discutir unos y otros, es lo cierto, señores, que sin injusticia no se puede decir que hay aquí nadie cuyo corazón no palpite al sentimiento de la libertad tanto como al sentimiento de la patria; que no desee la libre discusión, que no desee la intervención del pueblo en sus destinos.

»En la forma, en el modo y en las circunstancias es en lo único que podemos disentir.»

Es muy sensible, cuando tan noble patriotismo alentaba todos los corazones en ambas Cámaras, haciendo echar en olvido todas las miserias de bandería; es muy sensible que se oyese una nota discordante en medio de la armonía ejemplar de aquellos propósitos y de aquellas aspiraciones de todos. La presidencia de los dos Cuerpos colegisladores debió ser por unanimidad votada, y doloroso es consignar que sólo lo fué por una imponente mayoría.

Confiemos, sin embargo, que el tiempo y los sucesos harán al fin desaparecer ciertos antagonismos, restituyendo cuando menos la calma á los partidos, la concordia en los campos en este instante decisivo en que el amor á la legalidad común y el acatamiento á las indiscutibles jefaturas son condiciones más indispensables que nunca para sacar á flote el orden social en un país que de antiguo pudo llamarse clásico de la abnegación y de la hidalguía.

El partido conservador, como elemento político, no puede estar dividido. Se ha encontrado y se encontrará siempre en las posiciones que señala su jefe el Sr. Cánovas del Castillo.



Si la fuerza de las circunstancias ha impuesto una tregua política, mal harían los partidos dinásticos en presentar con intestinas reyertas puntos vulnerables á los partidos extremos, silenciosos quizás ahora por la sorpresa que en el ánimo han infundido los acontecimientos, pero en acecho siempre del día oportuno para poner en práctica sus tentativas de violencia y de lucha armada.

Mal hacen los periódicos ministeriales que pretenden rechazar toda benevolencia conservadora. No estamos en el caso de arranques humorísticos de escuela, ni es hora de hacer alarde de imposiciones antipatrióticas, suponiendo pactos misteriosos en lo que sólo arguye acendrado patriotismo y decidido apoyo de todos los monárquicos á las instituciones

que el país se ha dado. Gran falta de previsión sería ahora suponer á los partidos y al Gobierno en circunstancias normales. El triunfo definitivo de los amantes del orden estriba, no en diarias escisiones, sino en la unión y en la firmeza para garantizar los verdaderos intereses de unos y otros contendientes en el palenque de la legalidad. Los hombres inquietos que se guían únicamente por su temperamento, suelen, como indica un colega, andar en el mundo separados y viviendo de opiniones distintas; pero fácilmente se juntan en cuanto se ofrece una ocasión propicia, y entonces sus ímpetus y sus bríos amainan.

*
* *

Han creído algunos periódicos que el debate iniciado por el Sr. Romero Robledo no debe plantearse. Las Cortes actuales, dicen los que así opinan, no deben existir más tiempo del estrictamente necesario para que ante ellas reitere S. M. la Reina Regente el juramento de fidelidad al heredero de la Corona y á la Constitución; su misión no es la de dilucidar problemas extraños á la alta misión que en estos días han de realizar. Si el Gobierno quiere aprobar las leyes de Hacienda que tiene en proyecto el Sr. Camacho, disuelva las Cortes actuales y convoque otras nuevas inmediatamente. El Gobierno debe procurar asegurarse de que posee la confianza del país; el Gobierno debe acudir á los comicios, y después, ante los diputados y senadores que elijan éstos, explicar sus proyectadas reformas y los medios con que cuenta para llevar á feliz término la empresa que le fué encomendada por la Corona. En el estado actual de la política, en estos momentos en que hay una gran fuerza de concentración monárquica, la disolución de las Cortes vendría á evitar la discusión que se prepara entre los representantes de los dos bandos del partido conservador, y evitándola, se prestaría un verdadero servicio al país, que no puede ganar nada de que se ahonden las divisiones en una agrupación que tantos y tan eminentes servicios ha prestado y puede prestar en lo sucesivo á la causa de la monarquía, del orden y de la verdadera libertad.

Así hablan algunos. Sin embargo, la discusión política no puede ni debe evitarse, por más sensible que sea una campaña más ó menos violenta en los instantes mismos en que los pueblos demandan recogimiento y reposo para allegar fuerzas que permitan restablecer el equilibrio orgánico y mirar cara á cara las eventualidades de un povenir incierto.

Nunca fué un mal deslindar las situaciones mal definidas, ó quizás mal juzgadas también, por falta de una explicación sincera y amistosa que desvanezca nieblas y errores. No es creíble; no podemos creer en debates enconados, á nada conducentes, si no es á debilitar la acción de una y de otra parte.

Parécenos todavía que huelgan—y el tiempo ha de demostrarlo—muchos de los comentarios que se han hecho y se hacen acerca de actitudes, equívocas, sí, pero tomadas por hombres á los que es imposible negar patriotismo y gran talento.

A.





REVISTA EXTRANJERA



EMPESTUOSA ha sido la reelección de Mr. Grevy para Presidente de la República francesa. En medio de enérgicas protestas é interrupciones violentas contra la constitución del Congreso, el Sr. Grevy ha obtenido 457 votos, según nos dice un telegrama reciente.

Este resultado no disminuye, en opinión nuestra, la gravedad de las circunstancias políticas que Francia atraviesa. Llega allí la pasión á su período álgido, y mucho engañan las señas ó no hemos de tardar en ver que la actual constitución de la Cámara de los Diputados imposibilita todas las gestiones y providencias serias en las esferas gubernamentales.

Acaban de demostrarlo los recientes debates acerca de los créditos pedidos para mantener la ocupación del Tonkín. Sólo cuatro votos de mayoría dieron razón á un Gobierno que se encuentra hace tiempo en verdadera crisis. Verdad es que nada puede extrañarnos, cuando la República misma se estableció, y tuvo que contentarse con un voto de mayoría. Pero es preciso tener ahora en cuenta que el Sr. Brisson había prometido alcanzar una numerosa y disciplinada mayo-

ría parlamentaria, eligiendo con indudable habilidad la cuestión del Tonkín, en la cual parecía imposible un voto desfavorable. No caben ya optimismos. El Gabinete Brisson está en minoría y enfrente de enemigos, á derecha y á izquierda, que pueden derribarla cuando bien les parezca. La elección presidencial viene á favorecer la caída, pues según las prácticas tradicionales, los Ministros entregarán ahora su dimisión colectiva al jefe del Estado, y éste tiene que formar un nuevo Ministerio.

* * *

Los cuatro votos de mayoría, trabajosamente obtenidos por el Gabinete Brisson, fueron debidos, sin duda alguna, á la importante noticia comunicada á última hora á la Cámara, de haberse firmado un tratado de paz entre Francia y el Gobierno de los Hovas. La expedición de Madagascar no ofrecía más que dos soluciones: el envío de otro cuerpo de ejército para realizar, si era posible, la conquista, ó una suspensión de hostilidades que aliviase el presupuesto.

De las dos famosas empresas en que se había lanzado la política colonial del Sr. Ferry, á costa de tantos y tan lamentables sacrificios de hombres y de dinero, la de Madagascar parece definitiva é impensadamente terminada. Queda á salvo el honor de la bandera francesa, habiendo obtenido una indemnización de diez millones para gastos de guerra y en beneficio de los franceses que allí han sufrido percances de monta. El pago de dichos diez millones queda garantizado por la ocupación de Tamatava y el reconocimiento de un protectorado francés bastante platónico en una parte de aquella Isla. La república ha obtenido también el derecho de crear en la bahía de Diego-Suárez establecimientos marítimos. Es cierto que el resultado de todo no es tan satisfactorio como el Sr. Ferry esperaba; pero de todas maneras queda diplomáticamente terminada la guerra de Madagascar, y los políticos mejor informados hacen votos á fin de

que se resuelva de un modo análogo é igualmente satisfactorio el problema que las faltas de los gobernantes han complicado en el Tonkín y en los mares de China.



Muchos de los asuntos de Oriente que periódicamente sacuden los cimientos de la vieja Europa, parecen todavía un enigma para la generalidad de las gentes que no comprenden ciertas misteriosas evoluciones de los hombres de Estado. Un escritor griego, Bikelas, acaba de publicar un libro que da mucha luz acerca de las aspiraciones de Grecia. Después de haber el referido autor visitado el Oriente, estudiando las diversas razas que allí viven y los varios intereses que allí se agitan, nos dice que en medio de los actuales conflictos y rivalidades, hay síntomas de los que pueden sacarse tranquilizadoras conclusiones para un porvenir cercano. La cuestión de equilibrio domina á la cuestión de raza. Los servios y los búlgaros, eslavos los dos, han llegado á las manos en sangrienta guerra, mientras que vemos á los eslavos de la Servia aliados tácitamente con los griegos. Intereses mal comprendidos dividen á aquellos pueblos. Hay en la Península de los Balkanes lugar para todos, y sus aspiraciones pueden combinarse en una inteligencia común, sin choque alguno desde el momento en que quieran entrar en las vías de conciliación y de los amistosos compromisos.

Las aspiraciones griegas no han de poner obstáculos á semejantes inteligencias. No tiene Grecia pretensiones excesivas. La grande idea de la resurrección del Imperio helénico podrá inflamar la fantasía de algunas almas generosas y ardientes que se placen en vivir con los sueños del pasado; pero hace mucho tiempo que deja de ser la norma de los pensamientos de los que dirigen los destinos de Grecia, y no inspira ya los actos de la política nacional. No es para erigir un Imperio griego en Constantinopla que el pueblo de Atenas se presenta hoy dispuesto á levantarse como un solo hombre. Sus esfuerzos y sus aspiraciones tienden y tende-

rán siempre á la formación de un Estado griego, cuya frontera septentrional, partiendo del Adriático, encima de Corfú, llegue al mar Egeo, más allá de la Calcídica, englobando la parte griega de Macedonia, y quedando la isla de Creta al Mediodía como límite de este Estado. Una Albania autónoma, reunida á Grecia por lazos de confraternidad, la separaría del Montenegro agrandado; la Servia llegaría entonces á las fronteras helénicas, y las dos Bulgarias reunidas se anexionarían las comarcas vecinas, que están verdaderamente pobladas de búlgaros.

El libro del Sr. Bikelas ilustra extraordinariamente los sucesos actuales, y presenta al helenismo como foco intelectual en el que todas las razas de los Balkanes vienen preparando su futuro renacimiento.



Hace diez años que la Sublime Puerta, ante la resistencia que la Rumelia y la Bulgaria ofrecían á todas las gestiones conciliadoras del Sultán y á las misiones enviadas á Filipópolis ó anunciadas para Sofía, exponía en una nota enérgica á las grandes potencias esta situación de cosas, y hacía notar los inmensos sacrificios que la prolongación de los disturbios en la Península de los Balkanes imponía á la Turquía. Se dejaba una puerta abierta á la acción conciliadora de la Europa, de la cual se ha aprovechado Lord Salisbury para reiterar al nuevo Embajador en Londres, Rustem-Bajá, su consejo constante de que hay que buscar soluciones conciliadoras, tanto para el problema de la Rumelia, como para la guerra entre la Servia y la Bulgaria.

Aunque Europa no ha contestado todavía á la circular de la Sublime Puerta, no es un misterio que los Gabinetes de Viena, San Petersburgo y Berlín empiezan á aceptar los puntos de vista que las potencias occidentales apoyaron en la aplazada conferencia.

Coincidió con estos síntomas más pacíficos el Mensaje del Príncipe Alejandro al Gran Visir, en el cual, cambiando su

actitud de pocas horas antes, dijo con cuánto placer recibiría al enviado extraordinario de la Puerta, Madjid-Bajá, que acompañado de Rechid-Bey, el hijo del Gran Visir, de inolvidable memoria, y del General Shakir-Bey, partieron para Pirot, cuartel general del Soberano de Bulgaria, coincidiendo su marcha con la de los agregados militares de las grandes potencias cerca de la corte de Viena.

La misión de éstos es concertar las bases de la paz definitiva que ha de seguir al armisticio entre la Servia y la Bulgaria. Las condiciones exigidas por el vencedor, consistentes en que las tropas servias evacuen el territorio de Widdin y pague el Gobierno de Belgrado una indemnización de guerra de 45 millones de francos, hasta cuyo pago los búlgaros conservarán á Pirot, son inadmisibles para el Rey Milano y no las consentiría nunca el Austria sin protestar. Parece, sin embargo, que la acción de los tres Imperios ha conseguido que Alejandro de Battenberg renuncie á todo aumento de territorio y se contente con la indemnización de 12 millones.

La única dificultad que retarda la conclusión de la paz definitiva, es que Bulgaria pone como condición que Servia no resista la unión de la Rumelia, pretensión impopular en Belgrado, y para acceder á la cual el Rey Milano reclamaría á su vez una rectificación de fronteras por parte del Danubio.

La Sublime Puerta, interviniendo en este litigio, ha hecho sentir que la cuestión entre la Bulgaria y la Rumelia sólo compete á ella y á las grandes potencias signatarias del tratado de Berlín, y no á Servia ni á Grecia, la cual amenaza también con sus protestas si se realiza la unión, cada vez más probable, de la Península de los Balkanes, bajo fórmulas que dejen á salvo la dignidad y el tributo debido á la potencia soberana.

Si la Servia podía elevar objeciones á esta alteración en las fuerzas respectivas de los pequeños Estados de Oriente, cuando su ejército se dirigía vencedor hacia Sofía, una vez vencido, la situación ha cambiado por completo, y no hay derecho para que una nación que se ha constituido en Estado independiente, merced á un movimiento revolucionario triunfante, pueda hacerse juez, en vez de Turquía, de que la

Rumelia oriental aspire también á un grado mayor de independencia. Sus resistencias sólo tenían valor cuando se veían enérgicamente apoyadas por el Austria.

Tendremos, pues, en un período no lejano, y siendo ya imposible volver las cosas al estado que tenían, unión personal de Rumelia y de Bulgaria, ya sea por medio de un plebiscito del pueblo rumeliota, ya por negociaciones directas entre el Príncipe Alejandro y el Sultán, que se someterían más tarde á la aprobación de las grandes potencias, ya en nuevo Congreso, ya por notas cambiadas entre los Gabinetes, solución que parece la más probable, dada la versión que, no sin razón, muestra la sublime Puerta á tales conferencias de las que siempre tan mal parada ha quedado.

*
* *

Ahora que el horizonte empieza á despejarse del lado de la Turquía europea, la Sublime Puerta, que tenía motivos para no estar contenta de las contrariedades que Inglaterra impuso á sus deseos en la conferencia de Constantinopla, demorando por lo mismo la partida del General Ghazi Moukhtar-Bajá, ha decidido al fin que se embarque para Alejandría y el Cairo en el vapor imperial *Izzedin*, siendo muy necesaria la presencia del primer General que cuenta la Turquía en el territorio egipcio, cuando apesar de anunciar el telégrafo que los ingleses y egipcios han podido rechazar las tribus sudanesas en su invasión hacia el Alto Egipto, todas las noticias del Cairo demuestran que la avalancha de las fuerzas rebeldes avanza siempre hacia Wady-Halfa.

Después de anunciada y desmentida tantas veces la noticia de la muerte de Osmán Digma, el terrible jefe de los insurrectos sudaneses, parece resultar ahora que se encuentra vivo en Kassala. Del Cairo dicen al *Times* que el Gobierno egipcio sabe de un modo positivo que Osmán Digma no tomó parte en el combate contra el jefe abisinio Ras-Alula. Osmán se preparaba ahora á marchar sobre Sanheit para tratar de rechazar las fuerzas abisinias.

En el Cairo corría el rumor de que el Rey Juan, de Abisinia, hacía preparativos para una campaña contra los italianos, irritado como estaba contra éstos por su ocupación de Massuah, puerto codiciado por el Rey de Abisinia, por su proximidad á su territorio, que no cuenta con puerto alguno.

Se añade que los insurrectos del Sudán han recibido considerables refuerzos y prosiguen su movimiento de avance hacia el Norte.

Siempre habíamos previsto que el bombardeo de Alejandría era ocasionado á interminables complicaciones, adversas para la inquieta política alentada por los ambiciosos de Londres.

*
* *

Ha causado gran sensació en los altos círculos políticos y diplomáticos el telegrama que con el epígrafe de *El Arbitraje de las Carolinas* ha sido dirigido á *Le Gaulois*, de París, porque revela un hecho muy importante, del que la opinión pública de todos los países no puede hacer caso omiso. Dice así:

«La misión confiada al Sumo Pontífice en la apariencia, ninguna importancia tenía, y sin embargo, es el indicio de la más trascendental y profunda trasformación de nuestro siglo.

Es el papado que resume todas las opiniones y asume el carácter y el poderío del arbitraje.

Compárese la obra de la conferencia de Constantinopla con la de León XIII; por una parte todos los Embajadores congregados á orillas del Bósforo no han logrado mantener en paz ni á la Bulgaria ni á Servia; del otro lado el Sumo Pontífice impone su voluntad á un personaje como el Príncipe de Bismarck, acostumbrado á no obedecer á otra voluntad más que á la suya.

El Pontificado de Roma sigue siendo todavía una fuerza incontrastable en el mundo.

S.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO⁽¹⁾

Curso de Historia de España, para uso de los seminarios, institutos, escuelas normales y escuelas especiales, por D. BERNARDO MONREAL Y ACASO, doctor en filosofía y letras, etc., obra aprobada para texto. — Cuarta edición notablemente corregida y aumentada por el mismo autor. — Un tomo en 4.^o — Se hallará en Madrid en las principales librerías á 6,50 pesetas rústica y 7 pesetas en holandesa.

Se ha dicho que cada día que pasa destruye una preocupación; si el supuesto se hubiera referido á la Historia, no habría nada que oponer, como puede hacerse con respecto á los juicios humanos en general, porque en verdad los estudios históricos han tomado un carácter en nuestros tiempos, la investigación crítica examina de tal manera los hechos en sus principios, fundamentos y consecuencias, son tantos los datos y fundamentos

descubiertos en pocos años, que no hay autor antiguo, por respetable que sea cual monumento, que pueda resistir á un examen concienzudo en muchos puntos en que hasta ahora se le tuvo por autoridad irrecusable.

Infinitos se hallan en Mariana, al par de períodos elegantes y modelo de bien decir; no pocos en cronistas á vuelta de preciados testimonios, y lo que peor es, patrañas y consejas que han llevado consigo errores perjudiciales, hasta influyentes en perjuicio de nuestro modo de ser. ¿Cuántos pudieran citarse en las obras de los historiadores modernos, relativamente, de los que mayor número de documentos pudieron reunir que los demás desconocieron?

El estudio del historiador no concluye nunca. Es demasiado fuerte para los espíritus débiles. Esta es la razón de que muchos, creídos llegar al tér-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

mino de la jornada, se admiran al descubrir nuevos horizontes, encontrándose en un país imaginario que necesitan olvidar, si han de cumplir como fieles guías en el camino de la vida, enseñando á los venideros con los ejemplos de los pasados.

El Sr. D. Bernardo Monreal, cuidadoso de la enseñanza, amante de la ciencia, comprendiendo su objeto, que no es otro que aclarar dudas y consignar verdades, sin lo cual la historia se reduce á las condiciones de novela, sin el interés que la imaginación puede prestarla, multiplica las ediciones de su *Curso de Historia*, formando de cada una un perfecto dechado histórico de las aclaraciones dadas á luz por la diligencia y estudio de los hombres eminentes que á ellos se consagran, unidos á los muchos que él anticipó y á los nuevos que ha logrado adquirir á costa de afanosa é inteligente erudición y solícito trabajo, coronado por el saber propio de sus títulos y merecimientos.

*
* *

Biblioteca clásica.—LUCIO ANNEO FLORO.—*Compendio de las Hazañas romanas, puesto en lengua castellana por J. Eloy Díez Jiménez, director del Instituto de León.*—Un tomo en 8.^o, 3 pesetas en las principales librerías.

Conservando en su integridad el espíritu y modo de juzgar los acontecimientos, propio del escritor latino, y su estilo, en cuanto es posible, el traductor ha dotado á nuestra literatura de una joya apreciable del siglo de Augusto, según autorizados pareceres.

No sólo estas circunstancias constituyen su mérito, sino las numerosas

consideraciones críticas que ilustran el libro, y las notas abundantes y eruditas que le esclarecen en los pasajes menos conocidos.

*
* *

Curso de Geografía astronómica, física y política, moderna é histórica, para uso de la facultad de filosofía y letras, de los institutos y colegios de segunda enseñanza, escuelas normales, de náutica y comercio, y seminarios conciliares, por D. BERNARDO MONREAL Y ACASO, doctor en filosofía y letras, catedrático de la misma facultad, etc.—*Obra de texto aprobada por el Consejo de Instrucción pública.*—*Décimosexta edición, notablemente corregida y aumentada sobre las anteriores por el mismo autor.*—Un tomo en 4.^o—*Se hallará en Madrid en las principales librerías á 6,50 pesetas rústica y 7 pesetas encuadernado.*

Tan multiplicado número de ediciones es suficiente prueba del mérito de una obra, cuando ésta se halla destinada á la enseñanza pública, pues no es posible sostener reputación usurpada al libro que por su índole sólo personas inteligentes le usan, los maestros le examinan, y los centros del saber constituyen su propio elemento y vida.

Corregida y aumentada cada una sucesivamente de las ediciones anteriores con arreglo á los adelantos de la ciencia, la actual lo ha sido más por consecuencia de visitas hechas por el autor á varios establecimientos de enseñanza en las naciones más adelantadas de Europa, así como á algunas Exposiciones geográficas, estudiando en ellos los métodos, libros y cuanto se refiere al estudio de la geo-

grafía, en todas partes ciertamente más extendido que entre nosotros. En vista, pues, de estas observaciones y datos recogidos, y sobre todo, con presencia de nuevas fuentes de conocimientos, ha sido arreglada la presente edición del *Curso de Geografía*.

No podían olvidarse, como no se olvidaron en las anteriores, las importantes variaciones acontecidas en la Geografía política, menos conocidas generalmente de lo que debieran ser, y aun descuidadas en algunos libros de texto, especialmente en su origen y causas que las motivaron, dando así ocasión á errores vergonzosos propios de una enseñanza rutinaria y atrasada.

También es de importancia la tabla que por vez primera se inserta al fin, indicando por orden alfabético con su página respectiva, todos los nombres geográficos, así modernos como históricos, que contiene el libro.

*
* *

Ilusiones y realidades.—*Versos de EMILIO BLANCHET, correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras.*—*Un cuaderno en 4.º Agencia general para la isla de Cuba, Trocadero, 28, Habana.*

Bellísima poesía, instrucción y modelo en fin de lenguaje castizo; tal es el libro que anunciamos, compendiado en no muchas páginas. Propio para ocupar un sitio preferente en la biblioteca del sabio, le juzgará también el apreciador de lo agradable y recreativo en literatura.

*
* *

Juicio crítico del informe sobre

2008 crédito agrícola que emitió la Sociedad

Económica de Amigos del País de Santiago, por D. JOSÉ A. PARGA Y SANJURJO, magistrado de la Audiencia de lo criminal.—*Un folleto en 4.º*

Es una colección de artículos encaminada á dar una idea relativamente detallada de las instituciones bancarias y sociedades de crédito que tienen por objeto dispensarlo en el extranjero á los agricultores, las cuales instituciones y sociedades son por lo común desconocidas en España. Así es que los que embargados por incesantes ocupaciones ó solicitados por el vertiginoso movimiento de la vida moderna, no disponen de tiempo para prestar al sólido trabajo de la Económica compostelana la asidua atención y el detenido estudio que la importancia del mismo demanda, pueden con brevedad leer estos artículos y formar una idea, siquiera en esbozo, de aquellas sociedades creditarias.

*
* *

Catalanes ilustres.—*El Cardenal Margarit, por D. EMILIO GRAHIT Y PAPELL, licenciado en derecho civil, canónico y administrativo, abogado del ilustre colegio de Gerona.*—*Un cuaderno en folio.*

La vida de Margarit es el molde en que se vacían los más culminantes sucesos de su tiempo, pero principalmente la unión de los Estados españoles para formar una sola nación, y la lucha de la cristiandad contra los turcos, cual ha sucedido con la mayoría de los hombres que más han trabajado para la realización de los grandes ideales de la humanidad. Margarit vislumbró, pero no pudo ver cumplidas sus aspiraciones, ya que la unidad española, consumada con la toma del último baluarte del poder

arábigo en la Península, tuvo lugar ocho años después de su muerte, y el abatimiento del poder de los vencedores de Bizancio tardó aún más, y sólo se logró en las ensangrentadas aguas de Lepanto, en cuya jornada tanta gloria alcanzaron las naves de su patria unidas con las de los Estados de Italia, con aquel lazo de unión que él había por primera vez formado en su última gestión diplomática.

Tanto por los actos de su vida pública, como por las obras que escribió, ha sido Margarit censurado por diversos autores, habiéndose ocupado el del presente escrito de algunas de dichas censuras. Aun cuando parece sería éste el lugar apropiado para rebatirlas, y pudiera hacerlo sin duda victoriosamente, no ha pensado siquiera en poner fin á su tarea con un trabajo de esta índole. Reconoce como muy cierto, que sobre la tumba del más grande sabio tiene derecho la crítica para sentarse y revelar sus errores á la posteridad, pero también es una gran verdad que casi siempre la crítica de una obra del genio es un trabajo frío y sin aliento.

*
* *

La Redención de Castilla.—
Apuntes publicados en el periódico La Crónica Mercantil sobre el establecimiento de una escuela práctica de Artes y Oficios en la ciudad de Valladolid, por GERVASIO FOURNIER.—
Un folleto en 8.º

Los medios prácticos de atender á esta necesidad con la extensión y condiciones que en la época actual reclaman estos centros de enseñanza en España y el extranjero, cuya organización debe procurarse imitar en su planteamiento, es el tema tratado en

este folleto bajo diferentes conceptos, á cual más importantes; unos de aplicación eterna que nunca debieran haberse olvidado, y otros de aplicación urgente, si quiere recobrar España su perdida grandeza.

*
* *

Plan de reforma de la enseñanza oficial y libre de las ciencias biológicas.—*Memoria presentada al Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, por el catedrático numerario por oposición de la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, DR. D. IGNACIO VALENTÍ Y VIVÓ.*—
Un folleto en folio.

No le es dado terminar la Memoria á su autor, sin decir que la ha inspirado el más puro deseo de acierto: mirando al progreso de la ciencia, al esplendor del profesorado, á la libertad de enseñanza de los estudios biológicos, y proponiendo reformas prácticas, para que el progreso de estos estudios superiores, la severidad en los fallos profesionales y los triunfos del saber, sean en breve una verdad honrosa por los hijos de nuestra nación.

D. CH.

*
* *

Diccionario enciclopédico de Medicina y Cirugía prácticas, escrito en alemán bajo la dirección del doctor A. Eulemburg, traducido directamente y arreglado para uso de los médicos españoles, por el Dr. D. Isidoro de Miguel y Viguri, precedido de un prólogo por el Dr. D. Carlos María Cortezo. — Madrid, Agustín Jubera, editor, Campomanes, 10.

El cuaderno noveno de esta im-

portantísima obra contiene la continuación del detenido estudio de la catarata, en el cual se exponen los notables trabajos de los célebres oculistas H. Cohn, Becker, Stewag y otros, y se expone con todo detalle los procedimientos usados para la extracción de la catarata con una acertada crítica de las ventajas é inconvenientes de cada uno de aquéllos. Trátase después del cateterismo de la vejiga, de las vías aéreas y de la trompa de Eustaquio, dando antes una ojeada histórica, describiendo los instrumentos que se usan, la técnica operatoria y los fenómenos de auscultación. Otro de los artículos más interesantes de este cuaderno es el de la cauterización, y no lo son menos los titulados cefalalgia, cefalohematoma, cefalotripsia, cementerios, operación cesárea, conmoción cerebral, cianosis, ácido cianhídrico, cianógeno y cicutina. Pero entre todos estos descuella indudablemente el concienzudo estudio de las múltiples enfermedades del cerebro: la anemia; hiperemia y hemorragias cerebrales; la inflamación y el reblandecimiento del

cerebro, que tantas víctimas causan, son objeto de las consideraciones más acertadas, y pueden ayudar eficazmente á los médicos en su profesión, porque, como acontece con todos los artículos de este gran *Diccionario*, se da cumplida cuenta de los últimos adelantos de la ciencia de curar.

Muchos y muy interesantes son también los artículos del cuaderno décimo, con el cual termina el tomo segundo. En él se inserta una curiosa estadística de los individuos ciegos; se describe la neuralgia ciliar, la circuncisión, la cirrosis del hígado, el cisticerco en el ojo, que se da á conocer con multitud de detalles, las heridas de la clavícula, el clima, la clorosis, los preparados del cloro, particularmente el cloroformo, y concluye con un concienzudo estudio del codo, de sus fracturas y manera de curarlas. Por esta rapidísima enumeración puede inferirse el mérito é importancia de esta obra, cuyos cuadernos distribuye con tanta regularidad el Sr. Jubera.

A.



ÍNDICE DEL TOMO LX

15 DE NOVIEMBRE DE 1885

	<u>Páginas</u>
Constitución física del sol, por D. Rafael Alvarez Sereix.....	5
Don Diego de Torres Villarroel, por D. Miguel Gutiérrez.....	28
La vocación, por D. J. de Asensi.....	45
Los circos ecuestres (continuación), por Ramiro.....	57
Cuadro mecánico para la conjugación de las seis lenguas novolatinas, por D. Francisco Fernández Iparraguirre.....	64
Revista de teatros, por Ramiro.....	80
Escaramuzas (novela), por D. ^a Eulalia de Lians.....	88
Crónica política, por A.....	102
Revista extranjera, por S.....	114
Boletín bibliográfico.....	123

30 DE NOVIEMBRE DE 1885

La patria de luto.....	I
El Príncipe de Bismarck en la Dieta de Francfort (continuación), por D. Roberto Dupuy de Lôme.....	129
Don Diego de Torres Villarroel (conclusión), por D. Miguel Gutiérrez.....	145
Cuadro mecánico para la conjugación de las seis lenguas novolatinas (conclusión), por D. Francisco Fernández Iparraguirre.....	171
Los circos ecuestres (continuación), por Ramiro.....	187
Pintores españoles: José Benlliure y su creación artística, por D. A. Fernández Merino.....	193
Una carta de enhorabuena, por D. Luis Vidart.....	204
Revista de teatros, por Ramiro.....	208
Escaramuzas novela (continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.....	217
Crónica política, por A.....	236
Revista extranjera, por S.....	245
Boletín bibliográfico: Memoria sobre la limpia de la bahía de Cádiz, por A.....	251

15 DE DICIEMBRE DE 1885

Páginas

La Hacienda pública de Portugal en sus relaciones con la de España, por D. José García Barzanallana.....	253
Leyendas salmantinas: El Padre Cadete, por D. A. G. Maceira.....	273
La oda (continuación), por D. M. Gutiérrez.....	281
Los circos ecuestres (continuación), por Ramiro.....	288
Recreaciones de geografía botánica, por D. Rafael Alvarez Sereix..	296
Escaramuzas, novela (continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.....	325
Revista de teatros, por Ramiro.....	349
Crónica política, por A.....	356
Revista extranjera, por S.....	365
Boletín bibliográfico.....	373

30 DE DICIEMBRE DE 1885

La crítica política contemporánea, por D. Joaquín Rabanaque.....	381
La Hacienda pública de Portugal en sus relaciones con la de España (continuación), por D. José García Barzanallana.....	392
Los circos ecuestres (conclusión), por Ramiro.....	416
Recreaciones de geografía botánica (continuación), por D. Rafael Al- varez Sereix.....	423
Estudios estéticos: El arte en la esfera de los principios, por D. L. Ca- bello y Aso.....	442
Revista de teatros, por Ramiro.....	452
Escaramuzas, novela (continuación), por D. ^a Eulalia de Lians.....	461
Crónica política, por A.....	485
Revista extranjera, por S.....	495
Boletín bibliográfico.....	502

